



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Pérez Riedel, Magalí

Género y diversidad sexual en el blog Boquitas pintadas



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Pérez Riedel, M. (2014). Género y diversidad sexual en el blog Boquitas pintadas. Bernal, Argentina : Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/283>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Género y diversidad sexual en el blog “Boquitas pintadas”

Magalí Pérez Riedel

Género y diversidad sexual en el blog “Boquitas pintadas”

Magalí Pérez Riedel



(serie tesis)

Universidad Nacional de Quilmes

Rector

Mario Lozano

Vicerrector

Alejandro Villar

Departamento de Ciencias Sociales

Director

Jorge Flores

Vicedirectora

Nancy Calvo

Coordinador de Gestión Académica

Néstor Daniel González

Unidad de Publicaciones para la Comunicación Social de la Ciencia

Coordinador

Daniel Badenes

Integrantes del Comité Editorial

Patricia Berrotarán

Adriana Imperatore

Raúl Di Tomaso

Editores

Brenda Rubinstein

Josefina López Mac Kenzie

Juan Bautista Duizeide

Diseño gráfico

Ana Cuenya

Julia Gouffier

**Género y diversidad sexual
en el blog “Boquitas pintadas”**

Magalí Pérez Riedel

Pérez Riedel, Magalí

Género y diversidad sexual en el blog Boquitas pintadas. - 1a ed. - Bernal :
Universidad Nacional de Quilmes, 2014.

148 p. ; 20x14 cm.





ISBN 978-987-558-300-9

1. Estudios de Género. 2. Comunicación. 3. Diversidad. I. Título
CDD 305.4

Fecha de catalogación: 07/03/2014

Departamento de Ciencias Sociales
Unidad de Publicaciones para la Comunicación Social de la Ciencia
Serie Tesis

sociales.unq.edu.ar/publicaciones
sociales_publicaciones@unq.edu.ar

-  Esta edición se realiza bajo licencia de uso creativo compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:
-  **Atribución:** se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor, editor, año).
-  **No comercial:** no se permite la utilización de esta obra con fines comerciales.
-  **Mantener estas condiciones para obras derivadas:** sólo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan en la obra resultante.

Impreso en Argentina
en el mes de marzo de 2014

AGRADECIMIENTOS	7
I. INTRODUCCIÓN	9
1. Objetivos.....	10
2. Contexto.....	11
3. Premisas iniciales y fundamentación.....	12
4. Estado del arte.....	13
5. La investigación.....	16
II. MARCO TEÓRICO	21
1. La comunicación y los medios.....	21
2. Hipermediaciones.....	25
3. Blogs.....	27
4. Identidad y género en el lenguaje.....	30
5. Categorías de análisis.....	34
- Sobre los estereotipos.....	34
- Sobre la cortesía en la web.....	37
III. MARCO METODOLÓGICO	41
1. Consideraciones generales sobre el ACD.....	45
2. Antes de avanzar, unas precisiones teóricas.....	48
3. Decisiones y herramientas metodológicas.....	51

- Teoría de la valoración.....	52
- Nominaciones y predicaciones.....	59
IV. LA NACIÓN: SU DIARIO, SU PÁGINA Y SU(S) BLOG(S).....	63
1. El diario <i>La Nación</i>	63
2. <i>LaNacion.com</i>	66
3. Blogs de <i>La Nación</i>	71
4. “Boquitas pintadas”.....	75
- Adentrándonos en las intervenciones.....	80
V. EL ANÁLISIS Y LOS RESULTADOS.....	95
1. Participación en “Boquitas pintadas”.....	97
2. Los comentarios.....	102
- Representaciones discursivas discriminatorias e igualitarias.....	104
- Dentro de los textos: socialización, <i>netiquette</i> y motivaciones.....	115
3. Tipificaciones posibles	127
VI. CONCLUSIONES.....	131
1. A modo de cierre.....	131
2. Nuevas preguntas para futuras investigaciones.....	134
BIBLIOGRAFÍA.....	139
Acerca de los textos.....	139
Acerca de los sitios web.....	146

| AGRADECIMIENTOS |

A Nancy Díaz Larrañaga, por sus sugerencias y por su apoyo constante en este proceso de aprendizaje y de formación en investigación. A Sara Pérez, por sus recomendaciones bibliográficas y académicas. A ellas y a Florencia Saintout, Daniel González, Alfredo Alfonso y Daniel Badenes, por sus votos de confianza y por su notable compromiso con la educación en comunicación. A todas las personas del Departamento de Ciencias Sociales y, específicamente, de la Unidad de Publicaciones, por hacer posible esta publicación. Y a mis seres queridos, por su afecto y compañía durante la redacción de este escrito.

Magalí Pérez Riedel

| I. INTRODUCCIÓN |

En el campo de la comunicación social, es fundamental la comprensión de los nuevos fenómenos socio-culturales que instalan cambios en los modos tradicionales de socialización. En el marco de la comunicación digital, hablar de que la esfera de lo público se inserta en el mundo privado ya es tema viejo: actualmente, las fronteras de lo público y lo privado, de lo “real” y lo virtual, se desdibujan. Hoy, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICs) abre nuevas vías para la interacción interpersonal. Esto es lo que motiva la elaboración de este trabajo.

Ciertos datos relevados en junio de 2011, mediante el monitoreo de tendencias que ofrecía *BlogPulse.com*, nos permitieron ver que, al comienzo de la redacción de este escrito, existían en la *World Wide Web* (WWW), dentro de un total de 163 millones de blogs a nivel mundial, 40 mil bitácoras en línea orientadas a la comunidad homosexual¹⁻².

¹S/a (2003). Stats, *BlogPulse.com*. Recuperado de <http://www.blogpulse.com/> [Consultado el 15 de junio de 2011].

²El motor de búsqueda anterior ya no se encuentra en línea. Un nuevo sitio de consulta indicó que hasta octubre de 2011 se registraron 173 millones de blogs a nivel mundial; no obstante, no arrojó resultados acerca de qué cantidad de ellos se refiere a asuntos de diversidad sexual. Puede conocerse esta fuente en: s/a (2012). Buzz in the Blogosphere: Millions more bloggers and blog readers, *NM Incite*. Recuperado de <http://nmincite.com/buzz-in-the-blogosphere-millions-more-bloggers-and-blog-readers/> [Consultado el 20 de agosto de 2012].

Esto nos llevó a interesarnos por un blog en particular, que se creó en la Argentina el 28 de diciembre de 2010, es propiedad del multimedio S.A. La Nación y está a cargo de la periodista Verónica Dema: es el caso de “Boquitas pintadas”.

1. Objetivos

Esta investigación avanzó con el propósito de indagar en las relaciones que se establecieron entre los usuarios de “Boquitas pintadas” y los modos en los que participaron en él, durante los meses de octubre y noviembre de 2011, con el fin de responder a la siguiente pregunta: ¿de qué manera intervinieron esos sujetos en “Boquitas pintadas” en el período indicado?

Además, puntualizamos cuatro objetivos específicos; a saber:

- estudiar cómo se representó discursivamente a la comunidad homosexual en las intervenciones escritas;
- dar cuenta de las características de las relaciones interpersonales entre los sujetos cuyos comentarios fueron publicados en el blog, sobre la base de la finalidad que motivó su creación;
- analizar qué motivaciones colectivas tenían aquellos que publicaron comentarios en el sitio;
- observar si se utilizaron modos de participación por medio de Facebook, por ejemplo, mediante las opciones “Compartir” o “Me gusta”, o a través de otras redes sociales.

Para los tres primeros ejes, trabajamos sobre 699 comentarios escritos, publicados en dieciocho artículos difundidos durante los meses indicados.

2. Contexto

Esta investigación es posterior a la aprobación de la Ley N° 26.618/10, que permite que dos personas, sin importar su identidad de género, contraigan matrimonio y adopten hijos como tal, y, asimismo, a la sanción de la Ley N° 26.743/12, que establece que todas las personas son libres de modificar la información de su Documento Nacional de Identidad para adecuarla a su identidad genérica percibida. Las dos normas fueron aprobadas en la Argentina bajo la primera y la segunda gestión de la Presidenta Cristina Fernández (2007-2011 y 2011-2015).

No obstante, sólo la primera de esas leyes había sido sancionada antes de la redacción del esbozo inicial de este estudio. Los acontecimientos que rodearon este fenómeno nos llevaron a reconocer la factibilidad de dedicarnos a las cuestiones de género desde una perspectiva comunicacional y sociolingüística, razón por la cual decidimos circunscribirnos al análisis de las intervenciones en un blog de temáticas vinculadas con la diversidad sexual y de género; es decir, en un espacio dirigido al colectivo de lesbianas, gays, bisexuales y personas trans (LGBT³).

Este escrito se encuadra dentro de un seminario de investigación titulado “Espacio público digital: intervenciones en el blog ‘Boquitas pintadas’”, dirigido por la Mg. Nancy Díaz Larrañaga y aprobado en septiembre de 2011 en la Universidad Nacional de Quilmes, en Buenos

³En este estudio no utilizaremos estas siglas de forma excluyente o exhaustiva, ya que pretenden ser indicadoras de otros tipos de identidades de género y de orientaciones sexoafectivas. Por ello, de ahora en más las emplearemos para referirnos a gays, *queers*, lesbianas, travestis, transexuales y transgéneros, así como también a intersexuales, hermafroditas, asexuales, bisexuales, pansexuales y sujetos que dudan de su orientación sexual.

Aires, Argentina. Contó con el apoyo de una beca de formación en investigación y docencia (2011-2012) otorgada por el Departamento de Ciencias Sociales de dicha institución y con una beca de entrenamiento para alumnos universitarios (2012-2013) de la Comisión de Investigaciones Científicas, bajo la dirección de la Magíster mencionada.

Se inscribe en el marco del proyecto de investigación denominado “Intervenciones en el espacio público digital: comunicación, temporalidad y cambio social”, también dirigido por la Mg. Díaz Larrañaga y acreditado en agosto de 2011 en la Universidad Nacional de Quilmes. Este último forma parte del programa de investigación “Tecnologías digitales, educación y comunicación: perspectivas discursivas, sociales y culturales”, dirigido por la Dra. Sara Pérez, en la misma casa de estudios.

3. Premisas iniciales y fundamentación

Comenzamos esta investigación con las premisas de que existían diversos modos de participar en el espacio público digital del blog “Boquitas pintadas” y de relacionarse en el marco que éste imponía, y de que dichas intervenciones estaban cruzadas por la cuestión de género, en tanto esa fue la temática que convocó a los usuarios a leer los artículos del blog, a publicar comentarios sobre ellos o a compartirlos por Facebook, para dar algunos ejemplos.

Por otro lado, este estudio avanzó con una mirada principalmente cualitativa al combinar el análisis de cuestiones de género ligadas a las personas LGBT y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Ambas, en conjunto, constituyen un área de interés reciente dentro de las Ciencias Sociales y en el campo de la comunicación social. En conformidad con lo que sostiene Carlos Gouveia (2005), esto se puede relacionar con la falta de preocupación de los investi-

gadores acerca de un grupo que por muchos años ha permanecido silenciado o invisibilizado o con el miedo a las consecuencias negativas que les podría provocar trabajar sobre estos temas, tanto en su vida profesional como a nivel social.

Con todo, creemos que la coyuntura argentina actual favorece la implementación de nuevas áreas de trabajo así como el desarrollo de preguntas sin antecedentes, disruptivas y problematizadoras, dentro de campos del saber como el que nos compete. Es en este marco que se hace imperiosa la necesidad de elaborar escritos como éste u otros, que se ocupen de las construcciones discursivas sobre los géneros y las sexualidades en la Web 2.0 y sobre los modos de interacción social que habilita el lenguaje en los soportes digitales.

4. Estado del arte

Para comenzar el desarrollo de nuestro estado de la cuestión, nos adentraremos en la revisión de lo escrito acerca de los blogs. Así, encontramos una ponencia publicada por Alejandro Rost y Viviana García en las XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación, en 2007, que se titula “Once años de *Clarín.com*: del volcado del diario impreso a la lógica blog”. Los autores detallan las transformaciones del sitio web del periódico argentino *Clarín* a lo largo de once años, el cual ha adoptado en los últimos años un estilo característico de las bitácoras en línea.

Este trabajo es interesante por dos coincidencias con la investigación que proponemos: el estudio de Rost y García, por un lado, se basó en un blog de un diario de tirada nacional y de relevancia internacional, tal como ocurre con el periódico *La Nación*; y, por otro, empleó métodos y técnicas similares a los que aquí utilizamos, tales como la

observación y la captura de pantallas para el relevamiento de datos y la caracterización de los contenidos de cada soporte digital.

Luego, en las mismas jornadas pero en el año siguiente, Diego Vigna, miembro del CONICET y del Centro de Estudios Avanzados, publicó una ponencia llamada “Literatura y soportes digitales: la irrupción del blog en el sistema literario actual del país”. En este caso, el autor se concentra en la relación que la sociedad y la literatura impresa han mantenido a lo largo de la historia y habla de la plataforma interactiva que habilita la Web 2.0, la cual favorece que los escritores divulguen sus textos por medio de la “blogósfera”.

A pesar de que trata temas ajenos a los que son de interés para nuestro escrito, se relevó este trabajo porque Vigna elabora una descripción sistemática de los blogs y de las intervenciones que incurren en ellos: detalla que las entradas se ordenan de manera cronológica, de arriba hacia abajo, donde pueden aparecer enlaces a otros sitios, y, más importante aún, indica que constituyen modos alternativos de crear, difundir y legitimar obras literarias sin restar jerarquía a las formas tradicionales de leer.

Otro antecedente de nuestra investigación lo encontramos en el libro que Paul Anderson difundió en 2007 y que se titula *What is Web 2.0? Ideas, technologies and implications for education*. Si bien, en principio, el autor se centra en los desarrollos tecnológicos vinculados a la Web 2.0 y en cómo se los podría aprovechar en su área del saber, la educación, abre interrogantes nuevos para reflexionar sobre el campo académico y el lugar de los investigadores con respecto al estudio de las NTICs.

A los fines de este escrito, es importante destacar la afirmación de Anderson en cuanto a que el corpus de trabajos realizados sobre la comunicación entre redes de pares a través de blogs, wikis u otros

servicios que provee internet no es exhaustivo. Al mismo tiempo, este autor manifiesta que es necesario realizar un seguimiento en torno a esta cuestión, con el único propósito de ver en qué medida hay organizaciones y entidades estatales que obstruyen la producción de conocimientos sobre estos temas.

En “Nicknames, (re)presentándonos en el Windows Live Messenger”, ponencia publicada en 2008 en el X Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de la República Argentina, Sergio Speranza trabaja sobre las formas de autopresentación en un programa interactivo de chat por medio del uso de *nicks* o apodos. Allí, las identidades virtuales rompen con la lógica que se sucede fuera de la web y, de este modo, en internet aparecen construcciones identitarias tanto similares como diferentes a las que aparecen por fuera de ella.

Entonces, cada usuario puede decidir cómo representarse: elegir un nombre que no es el propio o un género, una edad, una etnia, una clase social o un lugar de origen distintos a los que le corresponden. Así, estos *nicks* pueden tener un anclaje en el sujeto físico, al que dotan de una identidad nueva. Según el autor, este fenómeno incluso podría conducir a una negación del *self*, afirmación que no compartimos y que se opone a las de la investigadora que mencionamos a continuación.

En el artículo “Gender and power in on-line communication”, del libro *The handbook of language and gender* (2003), Susan Herring elabora varias reflexiones acerca de diversos estudios realizados por lingüistas sobre la comunicación mediada por ordenadores. Allí, indica que algunos estudios feministas recuperan la posibilidad de “esconder” el género de una persona o de alternar su identidad no virtual. De este modo, uno decidiría cómo presentarse en la web, y podría tener

múltiples identidades en distintos contextos, favorablemente en los virtuales, sin olvidar su “yo”.

Esto conduce a la autora a pensar que, en el siglo XXI, internet podría ser una herramienta de socialización horizontal. Sin embargo, esta posibilidad está lejos de ser comprobada: investigaciones recientes demostraron que las dificultades de acceso que enfrentan las mujeres y sus actitudes prototípicas tanto como las de los hombres fuera de la virtualidad son transportadas a internet, donde persiste la disparidad de género al igual que en cualquier otro medio de comunicación.

Por último, hay un antecedente que se relaciona con nuestro trabajo en tanto se preocupa por las víctimas de discriminación a nivel regional: se trata del libro *Quilmes contra la discriminación, la xenofobia y el racismo*, publicado por la Municipalidad de Quilmes en 2011. Más allá de difundir ordenanzas, políticas públicas y decretos ligados a la prevención de prácticas discriminatorias y a la creación de un área de diversidad sexual, arroja datos estadísticos resultantes de una investigación local. Se releva que el 73% de las personas encuestadas fue víctima de casos de discriminación, especialmente en ámbitos laborales o destinados a la recreación y a la sociabilización. El informe muestra que la discriminación afecta principalmente a las mujeres, y que los motivos se relacionan, en primer lugar, con la nacionalidad de los censados; en segundo y tercer lugar, con situaciones particulares y con la posición socioeconómica, respectivamente. Y luego, con su género y su orientación sexual.

5. La investigación

Hemos trabajado con dieciocho artículos publicados en el blog “Boquitas pintadas” en octubre y noviembre de 2011. En ellos encon-

tramos un total de 3.085 intervenciones, de las cuales 2.386 se vinculaban con las opciones “Compartir” y “Me gusta” de Facebook y los 699 restantes eran comentarios que contenían 275 *nicknames* o apodos diferentes⁴.

Como desarrollaremos más adelante, los textos fueron analizados desde la línea de los estudios culturales latinoamericanos en conjunción con una perspectiva de género; nos aproximamos al análisis crítico del discurso, específicamente a la teoría de la valoración y a la observación de nominaciones y predicaciones, para dilucidar los posicionamientos actitudinales de los emisores ante textos, personas, entidades, eventos y fenómenos.

Asimismo, nos interesamos por conocer las representaciones ideológico-discursivas que recaían principalmente sobre el colectivo de personas LGBT, lo que nos condujo a identificar la construcción de estereotipos y de diversas maneras de socialización a partir de la palabra escrita en el seno de este entorno virtual. Así, averiguamos si se respetaban o no las normas de cortesía o *netiquette*, según los aportes de los autores de los que hablaremos en los capítulos que siguen.

Nótese que abarcamos los meses de octubre y noviembre de 2011 por ser en los que anualmente se difunde y celebra la Marcha del Orgullo LGBT en la Argentina. Respecto de la selección de este blog, fue arbitraria, aunque su vínculo con un diario nacional de gran tirada como *La Nación* nos motivó a atender a éste y no a otros sitios sobre diversidad sexual. Por otro lado, a los fines prácticos de este escrito, nos ocupamos del análisis de las intervenciones y no así del cuerpo de los artículos o “posts”.

⁴No tuvimos acceso a la cifra de personas que había impreso o difundido por Twitter o correo electrónico los textos escritos por Verónica Dema, responsable del blog.

Asimismo, los resultados aquí esbozados no son representativos de todas las bitácoras en línea ni de todos los sitios orientados a la comunidad homosexual, ni tampoco pretenden serlo. Este es un estudio de caso y, como tal, se inscribe dentro de los parámetros espaciales y temporales indicados. Esta publicación surge en una coyuntura sociohistórica particular; dicho contexto está en constante cambio e incluso se ha transformado desde que se dio inicio a esta investigación.

Ahora bien, el capítulo que sigue se ocupará de esbozar las teorías que nos han guiado a lo largo de este escrito; para tal fin, desarrollaremos lo que entendemos por comunicación y cultura, a qué llamamos NTICs, qué es un blog y de qué manera concebimos a las identidades y al género. Más tarde, examinaremos dos categorías analíticas con las que hemos trabajado: se trata de los conceptos de estereotipo y *netiquette* o cortesía en la web.

Un tercer capítulo nos arrojará un marco metodológico para el que nos vimos obligados a recuperar definiciones desde la sociolingüística. Allí se conocerán con mayor profundidad los métodos y las técnicas que nos sirvieron para la elaboración de este trabajo, y que se relacionan con la teoría del *appraisal* o de la valoración y con el análisis de nominaciones y predicaciones. Antes haremos una reconstrucción de los enfoques que respaldan nuestra mirada sobre las prácticas que acontecen en “Boquitas pintadas”.

En el cuarto apartado describiremos las páginas web a las que nos hemos acercado, no sin antes referirnos al periódico *La Nación* y a su principal competidor, el diario *Clarín*. Luego, comenzaremos a observar ciertos números y datos estadísticos surgidos tras unas primeras aproximaciones; incluso los acompañaremos con tablas y cuadros comparativos, con el fin de sintetizar y complementar un esbozo preliminar que nos ayudará a tener una comprensión global de nuestras conclusiones finales.

En el quinto capítulo daremos cuenta de los modos de participación relevados en el período indicado. Además, allí volcaremos los resultados del proceso de análisis para ver cómo se denomina y caracteriza a las personas que integran la comunidad LGBT, lo que guarda un vínculo estrecho con las construcciones identitarias del “yo”, el “nosotros” y el “ellos”. Más adelante, veremos qué motivaciones colectivas hay detrás de la publicación de comentarios y de qué manera interactúan los usuarios del blog, para lo que hablaremos nuevamente de las pautas de cortesía.

Por último, en una sexta instancia, desarrollaremos las conclusiones de nuestra investigación. Luego contestaremos brevemente las preguntas elaboradas al comienzo de este estudio y sugeriremos nuevas preguntas de trabajo que, en un futuro, podrían recuperarse para la elaboración de análisis acerca de blogs, sitios web en general, o sobre la comunidad LGBT en la Argentina o en el resto del mundo.

| II. MARCO TEÓRICO |

Para una mejor comprensión de este trabajo, será pertinente relevar distintos aportes en el campo comunicacional mediante la conceptualización de términos clave tales como *comunicación y cultura* y, entonces, *nuevas tecnologías de la información y la comunicación*. Tras la desambiguación de dichos conceptos, en este capítulo se avanzará con una definición de los blogs como medios de comunicación. Además, nos aproximaremos a una definición del lenguaje para luego describir al género y a la identidad desde el campo de la comunicación y la educación. Por último, desarrollaremos dos definiciones breves acerca de nuestras categorías analíticas, a saber: estereotipos y cortesía en la web.

1. La comunicación y los medios

Para comenzar la construcción del marco teórico, resulta pertinente avanzar en la construcción de una definición del término *comunicación*, concepto para nada ambiguo pero necesario de ser definido (y redefinido) en la coyuntura de la globalización, del surgimiento de las ciberculturas y de la hibridación cultural. Aquí, esa palabra será comprendida como un proceso de producción, circulación y construcción social de sentido en el seno de la cultura y no como un mero proceso de transmisión lineal de información. Según los aportes de Jesús Martín Barbero (1987), la comunicación permite crear significaciones, apropiarse de sentidos e intervenir sobre el entorno de los actores o sujetos activos en el seno de la cultura. Por ello nos situaremos teóricamente en el trata-

miento de la comunicación/cultura, conceptos distintos pero imposibles de ser tratados por separado (Schmucler, 1997), y desde ellos analizaremos los modos de intervención posibles en “Boquitas pintadas”.

Una de las definiciones más precisas de comunicación se encuentra en el libro *Redes para el cambio social: debates comunicacionales interuniversitarios*, compilado por Nancy Díaz Larrañaga y publicado en 2009, donde se indica que es “una experiencia dialógica, una relación social en la que se producen sentidos colectivos cuando los distintos actores compiten, disputan o negocian los sentidos que asume la realidad” (p. 80). Estos procesos de significación permiten comprender el mundo para luego intervenir o participar en él, un espacio donde las fuerzas y los actores sociales se encuentran en tensión y pugnan por el acceso a los recursos y al poder.

Situados desde los estudios culturales latinoamericanos, también insistimos en la idea de que no hay usos y consumos⁵ que sean únicos, sino que son diversos y heterogéneos. Esta multiplicidad de manifestaciones de la subjetividad y de la identidad de un individuo o de un grupo se ve plasmada hoy en las intervenciones en el espacio público digital. Aquí se resalta el potencial creador y transformador de las palabras, de cada mensaje y de los enunciados en su sencilla singularidad, dotadas de sentidos y significaciones múltiples y propias de quien las proclama, tal como vimos en el blog que aquí analizamos.

⁵Guillermo Sunkel recupera las definiciones de *uso* y *consumo* de las obras de Jesús Martín Barbero y Néstor García Canclini. Define al *uso* como una práctica dotada de sentido, un modo de apropiarse de un bien tangible o simbólico con distintos fines en la vida cotidiana. El *consumo*, en cambio, es definido como una práctica sociocultural en la que se construyen sentidos y significados por medio de la apropiación y el uso de estos bienes; es un lugar de diferenciación o distinción social o de integración y comunicación. Ver: Sunkel, G. (2002). Una mirada otra. La cultura desde el consumo. En Mato, D. (coord.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Caracas: CLACSO.

Asimismo, entendemos que los *medios de comunicación* actúan como facilitadores de la construcción de subjetividades y de relaciones interpersonales, mientras que posibilitan el intercambio de saberes entre aquellos que no necesariamente comparten un contexto espacio-temporal, y contribuyen a la difusión de información, entendida como bienes simbólicos de construcción social.

John B. Thompson (1998) agrega que, como fenómeno social contextualizado, “la comunicación mediática posee una dimensión simbólica irreductible: se ocupa de la producción, almacenamiento y circulación de materiales *significativos para* los individuos que los producen y los reciben” (p. 26). Es así que los seres humanos, a lo largo de su desarrollo, se convierten en fabricantes de tramas de significados. En palabras del autor, la comunicación mediática implica

(...) una reelaboración del carácter simbólico de la vida social, una reorganización de las formas en las que el contenido y la información simbólicas se producen e intercambian en la esfera social, y una reestructuración de las maneras en que los individuos se relacionan unos con otros y consigo mismos (p. 26).

Al hablar de la comunicación mediática masiva, agrega que

La característica más destacada de la comunicación de masas no viene dada por el número de individuos (o una porción específica de la población) que reciben los productos, sino más bien por el hecho de que los productos estén disponibles, en principio, a una pluralidad de destinatarios (p. 44).

En este sentido, como medios de masas, las *nuevas tecnologías de la información y la comunicación* forman parte de la comunidad de la

comunicación, la cual ha sido bien descrita por Jesús Galindo Cáceres (1998). Este autor señala que dicha comunidad inaugura un sistema social abierto, distinto, multiconectado e interactivo, donde la norma es la diversidad y la democracia política horizontal, que ofrece un lugar a todos los agentes sociales. Así, las NTICs, de las que forma parte la plataforma *Web 2.0*, facilitan la emergencia de la sociedad de comunicación y suponen nuevas mentalidades, percepciones distintas, intenciones alternas. Por ello, Manuel Castells (2001) plantea que internet no es simplemente una tecnología: al hablar de los cambios históricos que de otro modo no hubieran sido posibles sin su advenimiento, dice que es el “medio de comunicación que constituye la forma organizativa de nuestras sociedades” (p. 13).

En este marco, reconocemos la necesidad de entender que las tensiones y disputas de la cultura se sitúan en un plano comunicacional, en el que las NTICs dejan abierta la posibilidad al cambio, a la emergencia de nuevos tipos de solidaridad para combatir y acabar con diversas formas de conflictividad social. Es por esto que adoptamos una mirada multidisciplinar que es, en principio, comunicacional, con el fin de analizar el aspecto discursivo de la pugna por la legitimación de la palabra por parte de distintos actores sociales, y también para dar cuenta de la complejidad de estas prácticas sociales en la coyuntura sociohistórica actual. Por ello, sostenemos un enfoque relacional y una perspectiva transversal que, por sobre todas las cosas, contemplan la necesidad de romper con las fronteras disciplinares de las Ciencias Sociales en función de un mejor abordaje de las representaciones discursivas (y, desde luego, sociales) y de los modos de relaciones interpersonales que aparecen en “Boquitas pintadas”.

2. Hipermediaciones

En *Hipermediaciones: elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva* (2008), Carlos Scolari describe a los nuevos medios, *the New Thing*, como los impulsores de una nueva comunicación que se caracteriza por ser interactiva: los nuevos medios de la Era Digital se diferenciarían de los tradicionales por la digitalización o transformación tecnológica; por la reticularidad o la configuración que permite que muchas personas se comuniquen con muchas otras y que interactúen en la red; por la hipertextualidad, gracias a la cual hay estructuras textuales no secuenciales; por la multimedialidad o la convergencia de medios y lenguajes, y por la interactividad, que remite a la participación activa de los usuarios.

Así, las NTICs permiten la diversidad de procesos sociales y culturales de intervención en los espacios públicos digitales. El consumidor de los medios “viejos” y “nuevos” es un consumidor activo, que produce discursos o contenidos en la medida en que le es posible y en tanto se siente interpelado por múltiples referencias en distintas esferas de lo global (Orozco Gómez, 2001a, p. 4). En esta línea, Scolari dice que las *hipermediaciones* se inscriben en un contexto de lenguajes y medios que incluyen a la hipertextualidad o elementos de audio, video, texto escrito y enlaces no lineales. Ello lo observa en la *World Wide Web*, a la que comprende como un vector para la socialización de la información.

Hablar de hipermediaciones implica que, en algún sentido, debemos referirnos al término que retomó Guillermo Orozco Gómez de Jesús Martín Barbero⁶: el de *mediaciones*. En *Televisión, audiencias y educación*,

⁶Jesús Martín Barbero llama *mediaciones* a “las densas pero secretas conexiones de los procesos de comunicación con las dinámicas culturales y con los movimientos socia-

Orozco Gómez (2001b) habla de múltiples mediaciones para abordar los diversos factores que intervienen en la apropiación de un bien material o simbólico. La mediación institucional se refiere a aquellas instituciones que intervienen en las prácticas sociales, como la familia, el mercado, el Estado y la educación, entre otras, y se relacionan con el momento sociohistórico en el que se desarrolla el acto de recepción. La mediación videotecnológica remite a aquellas cualidades técnicas de un medio y a su capacidad de representación; se vincula con las posibilidades de percepción de los distintos públicos y con los lenguajes y potenciales mediáticos interactivos que se entrecruzan en el consumo. Por su parte, la mediación situacional alude al momento de interacción entre un consumidor y aquello que consume, al espacio físico y a los límites que impone, como, por ejemplo, la compañía o la soledad. La mediación referencial es individual y está ligada a la pertenencia de clase, a la edad, al género, a la etnia y al lugar de origen o de residencia; estos elementos tienen injerencia en las concepciones del mundo, los gustos y las preferencias, en las decisiones y elecciones a la hora de hacer una actividad, sea cual fuere. Gracias a ella, en el acto de la recepción, uno puede apropiarse de distintos elementos de la cultura, resignificar contenidos y producir sentidos e interpretaciones. Asimismo, la mediación cognoscitiva también es individual; se vincula con la razón y genera representaciones mentales y guiones de comportamiento.

En esta oportunidad hemos trabajado en menor medida con aquellas hipermediaciones que eran transversales a todos los lectores de

les", donde la palabra está ligada a la acción y "constituye las claves del proceso de liberación". Ver: Martín Barbero, J. (abril-junio de 2008). De la experiencia al relato. Cartografías culturales y comunicativas de Latinoamérica. *Anthropos. Huella del conocimiento*, 19.

“Boquitas pintadas”, pero hemos hecho hincapié sobre el accionar de los interventores para pensar qué motivó su participación respecto de dicho blog. Además, nos interesó observar cómo se interrelacionaban los usuarios y cómo se presentaban a sí mismos y a sus interlocutores. En suma, todos compartían un contexto sociohistórico común así como un espacio virtual: el blog. Por esto, es importante indicar qué características tienen las bitácoras en línea antes de avanzar en el desarrollo de esta investigación.

3. Blogs

En *Hipermediaciones...*, Scolari (2008) indica que la Web 2.0 invita a cambiar la mirada sobre los medios de comunicación, en tanto las NTICs implican un salto cualitativo en una época inmediatamente posterior al surgimiento de páginas interactivas, en detrimento de las que pertenecían a la Web 1.0. En esta coyuntura, gracias a internet nos enfrentamos a webs dinámicas, con contenidos personalizados que invitan a los usuarios a participar y a producir textos de manera colectiva. Géneros o tipos de páginas con estas características dentro de la plataforma digital son, según este autor, las aplicaciones web, los wikis y los blogs. Con respecto a los últimos, Scolari dice que “la difusión de los weblogs fue uno de los primeros síntomas de que algo estaba cambiando en Internet” (p. 194): este fenómeno acortó las distancias entre el rol del autor de un escrito y el rol del consumidor, ya que hoy una persona puede ocupar ambos lugares.

Pero ¿qué es un blog? El autor releva la definición de Wikipedia y afirma que es “un sitio web periódicamente actualizado que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores” (Scolari, 2008, p. 196), con un uso o temática particular y usualmente escritos con

un estilo informal y personal. Concluye diciendo que los blogs “cuestionan un modelo de difusión de la información” (p. 198), ya que, además, responden a una lógica participativa. Se podría agregar que polemizan los modos verticales de comunicación característicos de los medios de comunicación “tradicionales”, en tanto favorecen la personalización de un fragmento del espacio público digital y su consecuente configuración y adaptación a temáticas de índole diversa, de interés para una persona o una colectividad. Así, uno de los fines de tener un blog sería compartir inquietudes y socializar la búsqueda de soluciones a diversas problemáticas, como es el caso de “Boquitas pintadas”.

Un artículo de Luciano Sanguinetti, publicado en 2009 en el libro *Medios de comunicación en la Argentina: diagnóstico y prospectiva*, indica que la efervescencia del uso de internet hizo que la cifra de abonados en nuestro país alcanzara los 8 millones durante ese año. Al comienzo del texto, titulado “El lockout del campo”, Sanguinetti afirma que los usuarios domiciliarios y comerciales están creciendo considerablemente y que la última novedad ha sido la explosión de los blogs en la Web 2.0 en lo que él denomina la “Sociedad de la Información” (p. 221). Recupera el término “sociedad red”, acuñado por Manuel Castells, para dar cuenta de este nuevo medio digital, cuyo lugar es central en el “espacio de los flujos”: los blogs constituyen un lugar de batalla discursiva, una disputa por la ocupación de la esfera de lo público, que contribuye a una alternativa sociocultural para la apropiación, en este caso, de su objeto de análisis: el conflicto económico y legislativo entre el campo y el gobierno nacional sucedido en 2008. Sus aportes resultan de interés para los fines prácticos de este trabajo, dado que analiza qué ocurre en los sitios web y qué usos sociopolíticos reciben ciertos weblogs en la Argentina.

Más relevante aún es su afirmación de que estos medios remiten a unos sentidos de identificación particulares, lo que se observa claramente en la aparición y en el uso que reciben. Operativizan diversos terrenos de disputa y dan cuenta de la existencia de una sociedad cada vez más integrada al mundo de la comunicación digital e interactiva. Sin embargo, los aportes de Sanguinetti refieren a un conflicto principalmente político, mirada que no es suficiente si se quiere abordar nuestro propio objeto de investigación desde la perspectiva de los estudios culturales latinoamericanos y con un enfoque de género. No obstante, podemos completar nuestro análisis con una mirada como la de Orozco Gómez, quien afirma que

Históricamente, se ha visto que la tendencia dominante ha sido estudiar a los productores, a los productos y, de éstos, a los receptores. Ahora es el momento de estudiar las múltiples relaciones entre estos tres elementos integrando, en lugar de aislando, los diversos elementos que intervienen en lo comunicativo (Orozco Gómez, 1997) (Scolari, 2008, p. 181).

Esto nos llevó a determinar que en el caso de “Boquitas pintadas” no podemos hablar sólo de receptores, en tanto tenemos 699 comentarios publicados entre octubre y noviembre de 2011, así como 2.386 “Compartir” y “Me gusta” de Facebook. Es decir, en el momento en que un usuario hizo clic en alguno de estos íconos o cuando publicó un comentario, ya no podemos usar más la palabra “receptor” sin pensar en que el mismo sujeto es creador de nuevos mensajes. Aquí es donde nos parece oportuno recordar que en este trabajo hemos avanzado a partir de la premisa de que existían diversos modos de intervenir en el blog y de relacionarse en el marco que éste imponía. Como veremos, dichas intervenciones estuvieron cruzadas por la cuestión de género,

en tanto esa fue la temática que convocó a los usuarios a participar en el sitio. Pero ¿a qué llamamos género?

4. Identidad y género en el lenguaje

En *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación* (2004), su compilador, Carlos Lomas, indica que el *lenguaje* es "uno de los escenarios en los que se refleja con mayor claridad la urdiembre de las formas de vida de una sociedad" (p. 9). Las palabras

nos dicen algunas cosas sobre quiénes somos, cuál es nuestro origen geográfico, cuál es nuestro sexo y edad, a qué grupo cultural pertenecemos, (...) sobre cómo pensamos, sobre cómo es y cómo está organizada la vida cotidiana en una cultura y en una época determinada (p. 9).

A través del lenguaje pensamos sobre las demás personas y sobre sucesos que no necesariamente ocurren en nuestro contexto físico o temporal inmediato. Así, según el autor, se puede intervenir sobre el mundo a través de lo que se dice y lo que se hace al decir y al nombrar el mundo de un modo u otro.

Del mismo modo que para esta investigación, la significación que tienen las palabras resulta de interés para Lomas y los autores de los artículos que compila: en líneas generales, afirman que en el lenguaje cotidiano se anclan las relaciones asimétricas y las diferencias sociales y sexuales, dado que las identidades femeninas y las masculinas son construcciones sociales que poco tienen que ver con los condicionantes biológicos y genéticos de una o un conjunto de personas. En el lenguaje se perpetúan las relaciones sociales de discriminación y otros tipos de violencia, que enaltecen la figura masculina (sexismo

y androcentrismo) y conducen a la homofobia y a la misoginia. Progresivamente, los discursos legitiman estas formas de ser y de hacer, mientras que también pueden actuar como vectores para la resistencia y, eventualmente, para el cambio social.

Para una mejor comprensión de las entradas publicadas en un blog como “Boquitas pintadas”, resulta necesario preguntarse qué convocó las intervenciones en este espacio específico, lo que lleva a pensar en el colectivo LGBT y, por consiguiente, en las cuestiones de género. Así, es pertinente citar a Orlando Martín (2007) en *¿Sexualidad en la escuela?*, quien afirma que el *género* es “el conjunto de pautas de comportamiento del varón y de la mujer en una determinada cultura o sociedad” (p. 40). Ello permite suponer que el género no se corresponde necesariamente con el sexo o los genitales de una persona, sino que da lugar a la oportunidad de apropiarse del cuerpo propio de maneras desiguales. Desde esta perspectiva, se puede concebir la posibilidad de que existan orientaciones sexuales ajenas a la heterosexual y a la homosexual y también identidades de género que sean superadoras de la dicotomía hombre/mujer. Esta concepción difiere por completo de los parámetros conceptuales de instituciones internacionales tales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual determina que condiciones como la disforia de género son un trastorno mental (Pichot, 1995) y que las únicas orientaciones posibles son la heterosexual, la homosexual y la bisexual.

En este sentido, aquí nos proponemos recuperar la línea de trabajo de Lomas (2004), cuya publicación está acompañada de un glosario que define al género, según nuestras propias palabras, como: 1) tipos de textos o discursos; y 2) grupos de obras literarias. Estas dos clasificaciones no son adecuadas para abordar nuestro objeto de estudio, por lo que

utilizaremos las dos que siguen para entender el fenómeno a analizar. Tal como escribe Lomas, el género es: 3) "clasificación de palabras en función de características como masculino, femenino, neutro, animado", etcétera; y 4) "conjunto de fenómenos sociales, culturales, psicológicos y lingüísticos que se asocian a las diferencias de sexo" (p. 236).

Ahora bien, es necesario contraponer la definición de sexo a la de género, dado que la primera remite a una realidad biológica y anatómica que no tiene anclaje en las desigualdades culturales entre las personas. Lomas (2004) agrega una definición de género surgida en 1970 para entender que tanto como lo femenino como lo masculino son construcciones sociales. Indica que

(...) se refiere al conjunto de rasgos que se asignan a los hombres y a las mujeres y que se adquieren en el proceso de socialización de las personas en las distintas culturas a lo largo de la historia. En definitiva, el modo de ser hombre y de ser mujer son formas diferenciadas que se aprenden socialmente y que hacen que unos y otras tengan gustos, expectativas, comportamientos, actividades y formas de relación diferenciados. El género es una construcción social variable en el tiempo y en las distintas sociedades y, por lo tanto, es susceptible al cambio (pp. 236-237).

Estas consideraciones nos ayudaron a abordar la complejidad de este análisis sociocultural sin obstáculos o restricciones teóricas, aportes que complementaremos con los de Donna Haraway (1995) y Judith Butler (1993), quienes tematizan al género como una construcción cultural que esconde relaciones de poder. Marta Lamas (1994) coincide con ellas, y agrega que es necesario desentrañar de qué forma se representa la diferencia sexual y de qué modos se naturaliza la distinción entre hombres y mujeres bajo la creencia de que estos son los

únicos dos géneros posibles y que, asimismo, son complementarios, con el propósito de operar sobre esas representaciones que configuran nuestros modos de ver y entender el mundo —y creemos, por qué no, también nuestros modos de ser, hacer y decir—. Rita Segato (2010), por su parte, sostiene que estas configuraciones responden a una estructura o jerarquía de género que se cree indeleble, tiende a su propia reproducción y es aquella que sustenta las prácticas de la violencia y la subordinación propias de los sistemas patriarcales occidentales, similares a las que retrataremos más adelante en este libro.

Sin embargo, primero debemos elaborar una definición breve de *identidad* en los términos planteados anteriormente. El libro compilado por Lomas (2004) conceptualiza a la identidad como aquellas “características físicas, sexuales, psicológicas, geográficas, étnicas, culturales y sociales que permiten diferenciar a un grupo de personas de otro grupo” (p. 237). Esta concepción es acertada si la complementamos con la de Gilberto Giménez (2005), que entiende a la identidad como la interiorización de la cultura. Vista como un proceso social, no se construye en soledad sino en relación con un “otro”, a través del reconocimiento de similitudes y diferencias entre personas o grupos en el seno de una sociedad. Esto permite la contraposición entre un “nosotros” con respecto a un “ellos” y necesita que ambas partes reconozcan el “yo”.

Asimismo, Ana Wortman (2001) realizó una investigación sobre grupos juveniles y encontró que este colectivo posee atribuciones compartidas, configuradas en torno a un sentimiento común generado por la adhesión emocional a un signo que es reconocible por otros. Esto permite pensar que las identidades individuales y colectivas se construyen en torno de los elementos que conforman la vida en sociedad en un contexto histórico dado, donde las relaciones sociales resultan indispensables para el

reconocimiento mutuo de los valores, las creencias, las preferencias y los atributos de unos y de los otros. Con respecto a las identidades en internet, Francisco Yus (2010) sostiene que los textos son sus portadores y agrega que ellas están influenciadas “por la interacción, por el uso social del lenguaje y por la sensación de pertenencia a una comunidad, grupo o red de interacción” (p. 39), cualidades interesantes que indagaremos más adelante en relación con los comentarios publicados en el blog “Boquitas pintadas”.

5. Categorías de análisis

En el presente apartado explicaremos en qué consisten las categorías analíticas con las que hemos trabajado a lo largo de toda la investigación. En primer lugar, desarrollaremos la conceptualización que tuvimos en cuenta a la hora de hablar de estereotipos y luego veremos qué es aquello que llamamos cortesía en la web o *netiquette*⁷.

Sobre los estereotipos

Sin ignorar las definiciones previas de género e identidad, avanzaremos en esta oportunidad con una acerca de los *estereotipos* o de la acción de estereotipar o catalogar a una persona o a un grupo de individuos. En relación con la sociedad occidental contemporánea, Mary Talbot (2003) indica que los estereotipos tienen una tendencia reduccionista en sociedades donde a la gente se la mira a través de los “lentes” de una polarización de los géneros; en otras palabras, se asocia a las personas con categorías o atributos en apariencia naturales, lo que

⁷Francisco Yus se apropia del término para hablar de la cortesía en la red (*net*: red; *etiquette*: etiqueta) y sostiene que una traducción plausible sería *cibermaneras*. Ver Yus Ramos, F. (2010). *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en Internet* (p. 276). Barcelona: Planeta.

lleva a asignar y a imponer normas y expectativas sobre sus comportamientos al hablar o actuar (p. 468).

En sintonía con esto, Deborah Cameron señala que estereotipar (o catalogar) a alguien es interpretar su conducta, su personalidad y demás en términos de una serie de cualidades del sentido común que son aplicadas a grupos enteros (por ej., “los italianos son impulsivos”, “la gente de piel negra es buena en los deportes”) (Cameron, 1988, p. 8) (Talbot, 2003, p. 468)⁸.

Talbot (2003) agrega que, “como en las caricaturas, los estereotipos se focalizan de manera obsesiva en ciertas características, reales o imaginadas, y las exageran” (p. 468)⁹. Las investigaciones anteriores con respecto al lenguaje y al género eran especulativas y no reflejaban en sí mismas la categoría del género. Sin embargo, se aceptaban y se empleaban estas categorías, propias del sentido común, acerca de lo femenino y masculino, lo que llevó a reproducir estereotipos sexistas, que contribuían a mantener la comprensión dicotómica acerca del género como una categoría bipolar (p. 468).

Luego, indica que

como una práctica representativa, los estereotipos consisten en una simplificación, reducción y naturalización (...). Tanto la tipificación social como la catalogación son prácticas dentro del man-

⁸Esta es una traducción propia del siguiente fragmento: “to stereotype someone is to interpret their behaviour, personality and so on in terms of a set of common-sense attributions which are applied to whole groups (e. g. ‘Italians are excitable’; ‘Black people are good at sport’)”.

⁹Traducción propia del fragmento que se transcribe a continuación: “like caricatures, they focus obsessively on certain characteristics, real or imagined, and exaggerate them”.

tenimiento del orden social y simbólico; ambas suponen una estrategia de "división", a través de la cual se separa lo normal y lo aceptable de lo anormal e inaceptable, lo que lleva a la exclusión de los últimos. Los estereotipos tienden a estar dirigidos a grupos subordinados (por ej., minorías étnicas, mujeres) y juegan un papel importante en la lucha por la hegemonía.

(...) La hegemonía supone el control por consenso más que por fuerza. La práctica de representación por estereotipos cumple un rol central en ella, al reiterar incesantemente la importancia de las caricaturas de los grupos subordinados. Los estereotipos se (re) producen en una gama amplia de prácticas de representaciones, incluyendo a los expertos, a la literatura, la series de televisión cómicas, y tanto a las "bellas artes" como al "arte popular" (especialmente a las viñetas cómicas de los periódicos) (pp. 470-471)¹⁰.

Asimismo, la autora habla de ideología e incorpora este término en tanto los estereotipos de género sostienen y están estrechamente vinculados con las ideologías de género, gracias a las que los individuos actuarán como se espera que se comporten. Aquellas sirven para

¹⁰As a representational practice, stereotyping involves simplification, reduction and naturalization (...). Both social typing and stereotyping are practices in the maintenance of the social and symbolic order; both involve a strategy of 'splitting', whereby the normal and acceptable are separated from the abnormal and unacceptable, resulting in the exclusion of the latter. Stereotypes tend to be directed at subordinate groups (e.g. ethnic minorities, women) and they play an important part in hegemonic struggle. (...) Hegemony involves control by consent, rather than by force. The representational practice of stereotyping plays a central role in it, by endlessly reiterating what amount to caricatures of subordinate groups. Stereotypes are (re)produced in a wide range of practices of representation, including scholarship, literature, television situation comedy, and both 'high' and 'low' art (including particularly newspaper cartoons)". Traducción propia.

sostener la dominación masculina por encima de la subordinación femenina, ya que reproduce las diferencias de género, que están socialmente naturalizadas (Talbot, 2003, p. 472)¹¹.

A modo de síntesis: 1) los estereotipos son definidos como categorías que emanan del sentido común y que se sostienen en las prácticas de la vida cotidiana en una sociedad específica y en un momento dado; 2) los medios de comunicación, al igual que los investigadores en comunicación, juegan un rol importante en la reproducción del orden social existente y en el mantenimiento de las jerarquías de poder entre los grupos sociales; 3) el lenguaje no representa la realidad, pero en él y gracias a él se perpetúan las diferencias y asimetrías sociales, aunque podría pensarse, al mismo tiempo, como un posible vector para la oposición y la resistencia.

Sobre la cortesía en la web

Para entender cómo se aplican las reglas de cortesía en internet o la *netiquette*, basta con recuperar la definición que Francisco Yus desarrolla en *Ciberpragmática 2.0* (2010), donde define a la *cortesía* como “una estrategia típicamente humana destinada a favorecer las relaciones entre los semejantes y mitigar la imposición de determinadas acciones a otras personas” (p. 275). Las normas de etiqueta no son universales: son contextuales y pueden variar de una cultura a otra; es decir, se expresan de formas diferentes en cada sociedad. Funcionan

¹¹Con respecto a esta reflexión, Pierre Bourdieu indica que con “la división en *géneros relacionales*, (...) la fuerza especial de la sociodicea masculina procede de que acumula dos operaciones: *legitima una relación de dominación, inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada*” (el destacado es del autor). Ver: Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

como punto de partida de las relaciones en internet ante la ausencia de una copresencia física, motivo por el cual deben suplirse las estrategias textuales y paratextuales características de la comunicación no mediada, esto es, de los intercambios que transcurren por fuera de un ordenador (pp. 275-304).

En la virtualidad, hay pautas de cortesía o *cibermaneras* que rigen las conductas e indican qué comportamiento es el adecuado en internet, tales como no insultar, o no usar mayúsculas en la comunicación escrita en tanto se las siente como un grito o maltrato. Estas normas sociales regulan el comportamiento de aquellos que participan en la web, ya sea habilitando o prohibiendo determinadas formas de conducta. Yus enumera varias reglas de cortesía, entre las que se destacan ser respetuoso con las opiniones de los demás y evitar mensajes que pudieran ser ofensivos para alguien. Este último punto nos lleva a seguir el criterio de Robin Lakoff que retoma Yus para hablar de la cortesía y de la grosería. En primera instancia, la cortesía requiere el cumplimiento de tres submáximas: 1) no imponer el criterio propio; 2) permitir que el interlocutor exponga sus opiniones; y 3) hacer que el interlocutor se sienta cómodo en el diálogo (Yus, 2010, p. 284).

Por contraste, todas aquellas conductas que se alejen de las reglas establecidas serán vistas como poco corteses o groseras. Al respecto, Yus sostiene que la grosería es "una desviación de aquello que se entiende como cortés en un contexto social" (p. 284). Entonces, según los autores compilados en su escrito, si a un usuario no se le permite exponer sus opiniones, si se le impone un punto de vista o si no se le hace sentir cómodo, podemos encontrarnos ante un caso de grosería inmotivada sólo si no es intencional; a modo de ejemplo, si en un entorno virtual se interviene con desconocimiento de las pautas de con-

ducta permitidas o socialmente esperadas de los usuarios, se pueden transgredir las normas sin la intención de hacerlo. En cambio, si se posee la intención de agredir, estamos ante una situación de grosería motivada, como en el caso de ser deliberadamente descortés, insultar o usar mayúsculas o signos de exclamación de modo excesivo (no obstante, esto último depende de las características de la situación discursiva en la que se participa).

| III. MARCO METODOLÓGICO |

El análisis de nuestro objeto de estudio, las intervenciones publicadas en el blog “Boquitas pintadas” en octubre y noviembre de 2011, avanzó con la premisa de que existían diversos modos de intervenir en este espacio público digital así como de relacionarse en el marco que instalaba. Estas intervenciones estaban cruzadas por la cuestión de género, en tanto esa era la temática que había impulsado la creación de la página, orientada a la comunidad LGBT, y que convocaba a la participación. Fueron estas preocupaciones las que condujeron a los usuarios a publicar comentarios en la bitácora en línea o a intervenir de otras formas, como se evidenciará con posterioridad en este escrito.

En el presente trabajo, en primer lugar se recurrió a la observación así como al recurso de las capturas de pantalla como técnica de relevamiento fotográfico, para ser fieles al contenido original del sitio web y para destacar todas las formas de participación posibles. En consecuencia, observamos que cada artículo era disparador de una numerosa cantidad de intervenciones. Por otro lado, para dotar de cierto límite temporal a la instancia de construcción y delimitación del corpus, realizamos una copia exacta de todos los mensajes publicados entre la fecha en que se publicó un artículo hasta el día en el que salió a la luz el siguiente¹². A fin de cuentas, en nuestro análisis entra-

¹²Ver Anexo, versión digital disponible en <http://www.mediafire.com/view/?3i65c2f7qk5b7sl>.

ron 699 comentarios que cubren el período que se extiende entre el 3 de octubre y el 5 de diciembre de 2011 en un total de 18 notas¹³.

En línea con lo propuesto por Marta Lamas (1999), la presente investigación se posiciona teóricamente desde una perspectiva de género que pretende diferenciar las construcciones sociales y culturales respecto de la biología humana con el objetivo de:

describir cómo opera la simbolización de la diferencia sexual en las prácticas, discursos y representaciones culturales sexistas y homófobas¹⁴⁻¹⁵. Esto amplía nuestra comprensión sobre el destino infausto que compartimos mujeres y hombres como seres humanos incompletos y escindidos, encasillados en dos modelos supuestamente complementarios. Tal concepción no sólo limita las potencialidades humanas sino que discrimina y estigmatiza a quienes no se ajustan al modelo hegemónico (p. 175).

Para develar la simbología que adquiere la diferencia entre los sexos en el sustento de una relación de opuestos binarios y con el fin propiciar

¹³De cada comentario se relevó el apodo o *nickname*, la fecha y hora de publicación y el contenido del texto escrito por un usuario o lector. Los artículos publicados por Verónica Dema, periodista a cargo del blog, o por los especialistas que trabajan con ella o para S.A. La Nación no forman parte de la investigación más que de manera residual, ya que aportan información de contexto que no puede dejarse de lado a la luz de una mirada inclusiva y global sobre las prácticas socioculturales.

¹⁴Lamas entiende a las representaciones sociales como "construcciones simbólicas que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas". Ver Lamas, M. (julio-septiembre, 1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, 21, p. 157. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/112/11202105.pdf> [Consultado el 15 de julio de 2012].

¹⁵Ella define al sexismo como aquella discriminación que tiene base en el sexo y a la homofobia como el rechazo irracional a la homosexualidad. Ob. cit., p. 175.

reflexiones al respecto desde el rol del investigador en comunicación a lo largo del presente estudio, adoptaremos un enfoque metodológico principalmente cualitativo. En palabras de Guillermo Orozco Gómez (1996), la perspectiva cualitativa es “un proceso de indagación de un objeto al cual el investigador accede a través de interpretaciones sucesivas con la ayuda de instrumentos y técnicas, que le permiten involucrarse con el objeto para interpretarlo de la forma más integral posible” (1996 p. 83).

A pesar de que luego se utilizará información numérica y estadística para cuantificar ciertas características del medio, la elección de esta mirada cualitativa no fue arbitraria sino que emanó de la necesidad de obtener un entendimiento global de la complejidad de las prácticas socioculturales, donde la descripción y la interpretación (y no la medición¹⁶) ofrecen las herramientas y las técnicas que son susceptibles de utilizarse aquí para optimizar las reflexiones desde la perspectiva de los estudios culturales latinoamericanos (Mattelart y Neveu, 2002). En esta línea de investigación, la cultura aparece como un espacio en el que se suceden disputas de

¹⁶Optar por el ejercicio de un cruce metodológico responde más a las demandas del objeto que a una planificación inicial en esta investigación. Asimismo, el hecho de emplear una perspectiva cuantitativa en menor medida no remite a una moda académico-profesional, sino que, por el contrario, indica la voluntad de contemplar la diversidad de las prácticas socioculturales en el seno del blog.

Esto se condice con la propuesta metodológica de Charles S. Reichardt y Thomas D. Cook, quienes afirman que “no existe razón para que los investigadores se limiten a uno de los paradigmas tradicionales (el cuantitativo y cualitativo) (...), cuando pueden obtener lo mejor de ambos”. Ver: Reichardt, C. y Cook, T. (2001). *Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y los cuantitativos. Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.

poder por la hegemonía y la resistencia¹⁷⁻¹⁸. De allí se desprende nuestro afán por la investigación de los modos de socialización en la vida cotidiana, específicamente en el espacio público digital de este blog orientado a la comunidad LGBT, que habilita pero a la vez condiciona modos desiguales de relacionarse .

Al tomar como objeto a las intervenciones y para ver cómo se representan y cómo se relacionan los usuarios en “Boquitas pintadas” y qué motiva su participación, tuvimos la intención de elaborar un trabajo descriptivo y analítico. Esto permitió la construcción de las dos categorías de estudio mencionadas antes: estereotipos y cortesía en la web. Desde luego, paso previo a su operacionalización, debimos salir a la búsqueda de herramientas cualitativas para aproximarnos a uno de los modos de intervención más frecuentes en el blog: los comentarios. Esto es parte del enfoque interdisciplinar referido, en la medida en que encontramos en la sociolingüística la metodología más conveniente para el análisis de los 699 escritos recopilados; al mismo tiempo, los aportes

¹⁷Se puede extraer una definición más completa de un escrito de Jesús Martín Barbero (2008), donde se recupera la concepción de *hegemonía* del teórico marxista Antonio Gramsci. Allí, el autor la define como un “proceso vivido, hecho no sólo de dominios y fuerzas sino de complicidades y sentidos” (Martín Barbero, J. Ob. cit., pp. 22-23).

¹⁸Raymond Williams (1980) también recupera a Gramsci para afirmar que la hegemonía, como proceso, “no es solamente el nivel superior articulado de la ‘ideología’ ni tampoco sus formas de control consideradas habitualmente como ‘manipulación’ o ‘adocctrinamiento’. La hegemonía constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida (...). Es un vívido sistema de significados y valores –fundamentales y constitutivos– que en la medida en que son experimentados como prácticas que parecen confirmarse recíprocamente (...). Es un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades que tiene límites y presiones específicas y cambiantes (...). La cultura dominante, por así decirlo, produce y limita a la vez sus propias formas de contracultura”, que son las que constituyen fuerzas alternativas de oposición que cuestionan o amenazan su dominación. Ver Williams, R. (1980). *La hegemonía. Marxismo y literatura* (pp. 131-136). Barcelona: Península.

teóricos de algunas de sus figuras destacadas funcionaron como complemento de los conceptos desarrollados con anterioridad.

Como ya expusimos, “Boquitas pintadas” permitía que usuarios comentaran un artículo y que respondieran a textos publicados previamente; ello cubrió de manera parcial el interrogante sobre las relaciones sociales en el blog, vinculado con la pregunta por la cortesía (o la grosería, en su defecto) en este sitio de internet. A su vez, los escritos daban cuenta de los sistemas de creencias, valores e ideas de los usuarios, lo que estaba estrechamente vinculado a la identificación de los estereotipos. En los comentarios se escondían distintas motivaciones que conllevaban a la participación en el blog, hecho que obligaba a que los lectores no tuvieran más opción que relacionarse entre sí y con aquel espacio institucionalizado perteneciente a S.A. La Nación.

Dicho esto, tras un relevamiento fotográfico y la observación de prácticas socioculturales diferentes de representación, participación y socialización de la información en este entorno virtual, se trabajó sobre las enunciaciones que formaron parte de nuestro corpus. Para ello, retomamos los aportes desde el análisis crítico del discurso (ACD) elaborados por Ruth Wodak, vinculados con las estrategias de nominación y predicación, y los complementamos con la teoría del *appraisal* o de la valoración, a partir de Nora Kaplan, Peter White y James R. Martin, para centrarnos principalmente en el campo de la actitud. La teoría de la valoración también contribuyó al estudio de la cortesía en la web en paralelo con las máximas descriptas por Francisco Yus en *Ciberpragmática 2.0*.

1. Consideraciones generales sobre el ACD

El análisis crítico del discurso estudia al lenguaje, entendido como práctica y construcción social donde es crucial el contexto en el que

se usa una lengua. Se interesa por la relación entre la palabra y el poder, dado que los académicos de la lingüística crítica y los análisis críticos del discurso sostienen que las relaciones de dominación, discriminación, poder y control se manifiestan a través del lenguaje. Al respecto, Ruth Wodak (2003a) dice que "el ACD se propone investigar de forma crítica la desigualdad social tal como viene expresada, señalada, constituida, legitimada, etcétera, por los usos del lenguaje (es decir, en el discurso)" (p. 2).

Luego cruza los conceptos de poder, historia e ideología al afirmar que el discurso en manos de sujetos crean sentidos en su interacción con los textos, y agrega que

el ACD permite analizar las presiones provenientes de arriba y las posibilidades de resistencia a las desiguales relaciones de poder que aparecen en forma de convenciones sociales. Según este punto de vista, las estructuras dominantes estabilizan las convenciones y las convierten en algo natural, es decir, los efectos del poder y de la ideología en la producción de sentido quedan oscurecidos y adquieren formas estables y naturales: se los considera como algo "dado". La resistencia es así considerada como una ruptura de las convenciones y de las prácticas discursivas estables, como un acto de "creatividad" (p. 3).

Este enfoque particularmente lingüístico tiene sus orígenes en la década de 1970 pero surge como disciplina independiente en la década de 1990¹⁹, y se sostiene sobre las siguientes afirmaciones: 1) el lenguaje

¹⁹El enfoque de la lingüística crítica fue desarrollado por un grupo de personas en la Universidad de Anglia del Este, en Inglaterra, en la década de 1970. Adopta los aportes de Michael Halliday en la lingüística funcional sistémica con respecto a la ideología en el uso

es un fenómeno social; 2) los individuos así como también las instituciones y los grupos sociales tienen valores y significados específicos y emplean el lenguaje como medio sistemático para expresarlos; 3) en la comunicación, los textos son las unidades relevantes de análisis; 4) los receptores no son pasivos en relación con los discursos; 5) el lenguaje de la ciencia y de otras instituciones es similar. Con todo esto, se observa que el poder no deriva del lenguaje, sino que, por el contrario, funciona como un mecanismo del que se sirve la ideología para el establecimiento y la conservación de relaciones sociales desiguales de poder, o bien para su subversión (Wodak, 2003a, pp. 4-8).

En otra publicación, Wodak (2003b) comenta que la investigación en ACD debe ser multiteórica y multimetódica, crítica y autocrítica, donde debe operar, por sobre todas las cosas, la crítica social, la crítica inmanente del discurso para descubrir las incoherencias y contradicciones que subyacen al texto en un contexto sociohistórico particular (p. 103). Más aún, si nos acercamos a la línea propuesta por los estudios del análisis crítico feminista del discurso, entenderemos que

el ACD feminista como una perspectiva política sobre el género, preocupado por desmitificar las interrelaciones entre género, poder e ideología en el discurso (...) tiene por objetivo mostrar las formas complejas, sutiles, y a veces no tan sutiles, en las que frecuentemente, en contextos y comunidades diferentes, se producen, sostienen, negocian, y cuestionan discursivamente las afirmaciones que se dan por sentado sobre el género y las re-

del lenguaje. De aquí se desprende luego el ACD como marco teórico y metodológico para la investigación en la lingüística y en otras áreas del saber. Para una mejor reconstrucción histórica de los antecedentes, de los académicos y de los aportes del ACD, ver: Fairclough, N. (1992). *Approaches to Discourse Analysis. Discourse and social change*. Oxford: Polity Press.

laciones hegemónicas de poder (...). [Varios estudios feministas del ACD] están inspirados por la necesidad de cambiar de manera sustancial las condiciones en las que existen esas relaciones (Lazar, 2007, pp. 142-144)²⁰.

El paradigma feminista dentro del ACD coincide con la perspectiva de género esbozada previamente en tanto se interesa por el análisis del lenguaje como herramienta al servicio de la reproducción de las asimetrías sociales y de la conservación histórica de representaciones con respecto a las identidades genéricas y las orientaciones sexuales, así como también en relación con otras categorías sociales identitarias: etnia, edad, (dis)capacidad, ubicación geográfica, clase y posición social (Lazar, 2007, p. 141). En este sentido, pensamos en las intervenciones en el blog a partir de las categorías de estereotipo y cortesía y, debido a la notoriedad de la participación escrita, resulta indispensable ahondar aún más en las definiciones de algunos conceptos clave del ACD, que exploraremos a continuación.

2. Antes de avanzar, unas precisiones teóricas

Ya descriptas las mesoteorías sociales y lingüísticas que sirven de trasfondo al trabajo aquí presente, resulta necesario focalizarnos en una conceptualización acerca del discurso, que, como ya dijimos, es un texto escrito u oral que se enmarca dentro de una práctica social

²⁰Traducción propia del siguiente fragmento: "Feminist CDA as a political perspective on gender, concerned with demystifying the interrelationships of gender, power, and ideology in discourse (...). The aim of feminist critical discourse studies, therefore, is to show up the complex, subtle, and sometimes not so subtle, ways in which frequently taken-for-granted gendered assumptions and hegemonic power relations are discursively produced, sustained, negotiated, and challenged in different contexts and communities (...) [Many studies in CDA] are motivated by the need to change substantively the existing conditions of these relations".

en la que intervienen sujetos en una circunstancia dada. El contexto modifica al discurso mientras que este último actúa sobre las estructuras, las relaciones sociales y los conflictos de su entorno. Existe así una relación dialéctica entre ambos, donde el discurso se presenta como un modo de acción y de representación (Fairclough, 1995).

A su vez, cada práctica discursiva atraviesa procedimientos disímiles de producción, distribución y consumo; todos estos son procesos sociales y poseen una naturaleza sociocognitiva, donde la producción y el consumo se basan en la internalización de estructuras y convenciones de una sociedad específica. Norman Fairclough, uno de los pioneros del ACD, y Lilie Chouliaraki (1997) agregan que “en la medida en que tales representaciones contribuyen a sostener relaciones de dominación en la práctica, éstas son ideológicas” (p. 37).

Corresponde indicar que todo discurso presupone un discurso anterior y se anticipa a los siguientes, en tanto cada texto es dialógico: esto recibe el nombre de principio de interdiscursividad (Fairclough, 1992)²¹. Según Fairclough y Michael Halliday, desde la lingüística funcional sistémica, el discurso cumple tres funciones, a saber: la función textual, la interpersonal y la ideacional. La primera remite a las cualidades lingüísticas y semánticas de cada texto; la segunda, a lo que se dice sobre uno mismo, sobre una entidad de pertenencia (“nosotros”) y de

²¹Nora Kaplan, en un escrito con respecto a la teoría del *appraisal*, desarrolla el concepto de intertextualidad en líneas similares a Fairclough. Desde Mijail Bajtín y Julia Kristeva, informa que ningún enunciado es nuevo en tanto responde siempre a enunciados del pasado, se construye sobre ellos, los reelabora y se anticipa a otras preguntas que se le pudieran hacer. Dicha referencia figura en: Kaplan, N. (julio-diciembre, 2004). Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: la teoría de la valoración. *Boletín de lingüística*, 22.

aquellos de los que nos diferenciamos (“ellos”); la tercera, sobre nuestras representaciones de los eventos, las personas y el mundo. Fairclough (1995) indica que el discurso tiene tres efectos constructivos: en las representaciones, en las identidades y en las relaciones sociales (p. 12).

Según Halliday, un hablante o escritor puede elegir entre la gama de opciones que le ofrece el lenguaje de acuerdo con las circunstancias sociales que atraviesa, según su contexto y sus conocimientos socioculturales; esto depende de su posición en la estructura social (Fairclough, 1992, p. 26). Y si bien no todas las elecciones son conscientes, hay selecciones que favorecen que determinados discursos y representaciones prevalezcan, se refuercen y se legitimen en el tiempo, en el marco de un orden social que se orienta al mantenimiento del *status quo*, gracias al cual hay voces de sujetos que son acalladas por su potencial carácter de oposición, ya sea de resistencia o de contrahegemonía (Martín Rojo, 1997, p. 3).

Influida por los aportes de Fairclough, Luisa Martín Rojo (1997) sostiene que “los discursos instituyen, ordenan, organizan nuestra interpretación de los acontecimientos y de la sociedad e incorporan además opiniones, valores e ideologías” (p. 4). El lenguaje no representa la realidad sino que la construye y le da significado; por lo tanto, ayuda a construir nuestra identidad y a fijar sistemas de creencias y valores. En coincidencia con Lomas, Teun Van Dijk (2005) insiste en que, actualmente, en el lenguaje se perpetúan las relaciones sociales de discriminación y violencia en medio de un “nuevo racismo”²², términos interesantes que

²²Van Dijk afirma que el “nuevo racismo”, en primer lugar, niega que sea racismo; quiere ser democrático y respetable ante todas aquellas culturas, las cuales, desde esa perspectiva, tienen “deficiencias” que deben corregirse. Los modos discriminatorios de este racismo “nuevo” tienen lugar en el plano discursivo y se sustentan en las creencias, los conocimientos, las actitudes, las normas, los valores y las ideologías de las personas o

recuperaremos en otro capítulo en relación con la temática que convoca a esta investigación. Sin embargo, si retomamos las categorías de estereotipo y de cortesía en internet, es indispensable avanzar ahora con la pregunta sobre cómo se realizó este trabajo; esto es, el interrogante por las técnicas y herramientas metodológicas específicas del ACD.

3. Decisiones y herramientas metodológicas

Como vimos, desde la formulación de su esbozo inicial esta investigación avanzó con el supuesto de que, en principio, la problemática de género motivó a los lectores a intervenir en “Boquitas pintadas”. Luego, observamos que las preguntas que recaerían sobre el objeto de estudio eran variadas y que haría falta una buena articulación entre las teorías y las herramientas metodológicas (e, incluso, sus propias teorías de trasfondo) para atender las exigencias de un objeto tan complejo y particular como el nuestro. Entender de qué maneras participan los sujetos en un blog, por qué lo hacen, cómo se relacionan y cómo representan discursivamente a las personas LGBT son las cuestiones que contestaremos más adelante. Por ahora, podemos indicar que una primera aproximación nos dejó reconocer que la redacción y publicación de comentarios escritos era una de las maneras posibles de intervenir utilizada con gran frecuencia en este sitio web. Por lo tanto, evidenciamos que nuestro trabajo iba a requerir un acercamiento a la lingüística.

de un grupo de personas. Para acceder al texto completo, ver: Van Dijk, T. (2005). Nuevo racismo y noticias. Un enfoque discursivo. En Nash, M, Tello, R. y Benach, N. (eds.), *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad* (pp. 33-55). Barcelona: Edicions Bellaterra.

Teoría de la valoración

Como se expresó anteriormente, desde el ACD podemos ver qué representaciones sociales (sobre todo, ideológicas) subyacen en uno o más discursos, en tanto el lenguaje ofrece una gama de alternativas de las que uno puede apropiarse de forma limitada. En la Web 2.0, tal como es el caso de “Boquitas pintadas”, la manera empleada con mayor frecuencia para participar y comunicarse con otros es el texto escrito.

Para indagar cómo un usuario se representaba a sí mismo y a los demás a través de formas identitarias que conducirían a la configuración o al mantenimiento de estereotipos y analizar cómo aquellos se relacionaban entre sí, trabajamos con las propuestas de Ruth Wodak así como con la teoría de la valoración a partir de Peter White, Nora Kaplan y James R. Martin. Estas posiciones nos permitieron hacer foco en el campo de la actitud, entendida como la valuación del emisor ante lo que dice, ante lo que otros dicen, ante eventos del mundo, personas, fenómenos y entidades. Este enunciador es un actor situado en el seno de la cultura y usa el lenguaje en las interacciones sociales para negociar significados. A su vez, manifiesta su postura en los discursos que construye sobre la base de los que le son anteriores y se anticipa a los que puedan realizar interlocutores reales o imaginarios²³.

La teoría de la valoración es un desprendimiento de la lingüística funcional sistémica (LFS). Se desarrolla a partir de un proyecto en

²³Según James Paul Gee (1990), el lenguaje como configurador de la sociabilidad aparece como un soporte para la afiliación humana en el interior de una cultura, una institución o un grupo social. Ver: Martin, J. R. (2004). Mourning: how we get aligned. *Discourse & Society*, 15, pp. 2-3. Recuperado de <http://www.grammatics.com/appraisal/Mourning-HowWeAreAligned-Martin-JR.pdf> [Consultado el 17 de julio de 2012].

educación llamado “*Write it right*” realizado por Martin en la Universidad de Sídney, Australia, en las décadas de 1980 y 1990²⁴. Peter White, quien formaba parte del equipo de Martin, sostiene que esta mirada crítica se preocupa por el reconocimiento de los recursos mediante los cuales un emisor expresa, negocia y naturaliza posiciones intersubjetivas y, en última instancia, ideológicas. Agrega que es necesario tener en cuenta que el surgimiento de este enfoque aún está en marcha y que muy posiblemente se le deban hacer modificaciones o ajustes léxico-gramaticales y semánticos.

Nora Kaplan (2004) agrega que esta teoría del *appraisal*, como también se la llama, “profundiza en el estudio de la metafunción interpersonal, a través de la cual se manifiesta la interacción social y se ubica la expresión de nuestros puntos de vista sobre eventos y personas” (p. 56)²⁵. Indica que se trata de

una perspectiva complementaria a los estudios en la LFS sobre la semántica discursiva interpersonal (...). [El análisis de la evaluación] es un estudio de cómo se sienten los interlocutores,

²⁴White, P. (2004). An introductory tour through appraisal theory. *The appraisal website*. Birmingham: University of Birmingham. Recuperado de <http://grammatics.com/appraisal/AppraisalOutline/UnFramed/AppraisalOutline.htm> [Consultado el 17 de julio de 2012].

²⁵Como vimos, desde la LFS, Halliday enumera tres metafunciones: la ideacional, la interpersonal y la textual. La primera es soporte de la acción, la segunda, de la afiliación, y la tercera, de la distribución de la información. A partir de la teoría de la valoración, entonces, se observa que la relación entre el plano del contenido, de la interacción y del texto se plasman en el registro, que da origen a tres variables: el *campo*, es decir, los tópicos y la actividad en curso, recupera la metafunción ideacional; la interpersonal se vincula con el estudio del *tenor* o de la relación entre los participantes; y la última, con el *modo* o realidad semiótica o el rol del lenguaje. Aquí nos focalizamos en el estudio de la función interpersonal desde la variable del tenor.

qué juicios emiten y qué valor asignan a los diversos fenómenos de su experiencia. Los diálogos no son simplemente un intercambio de bienes y servicios o de información. En la negociación que tiene lugar en dichos diálogos, juegan un papel fundamental las emociones, los juicios y los valores (White, 2004) (Kaplan, 2004, p. 57).

Es importante recuperar esta cita debido a la estructura comunicacional dialógica que tomaron los comentarios que se respondían entre sí, publicados en “Boquitas pintadas” en octubre y noviembre de 2011; de todos modos, profundizaremos en este aspecto conversacional más adelante en el desarrollo de nuestro análisis. Por ahora, es preciso contestar: ¿qué se entiende por valoración? Kaplan (2004) afirma que este término remite a “la construcción discursiva de la actitud y de la postura intersubjetiva (...) mediante la cual los hablantes y escritores no sólo adoptan posturas de valor particulares, sino que, además, negocian dichas posiciones con sus interlocutores reales o potenciales” (p. 58).

Al respecto, este enfoque crítico explora cómo, al realizar evaluaciones, “el emisor establece alianzas con los receptores que comparten su punto de vista, y se distancia de los que difieren de su postura” (Kaplan, 2004, p. 54). Estas formulaciones fueron relevantes al momento de obtener una comprensión más rica de las interacciones en el blog desde los enunciados escritos: nos ayudaron a reconocer la actitud de un emisor y a ver cómo se construían los roles e identidades, cómo se entablaban relaciones sociales y cómo se negociaban sentidos.

En líneas generales, la teoría de la valoración tiene por función esclarecer cuáles son los posicionamientos actitudinales, dialógicos e intertextuales de los emisores de manera crítica: el primer eje se vincu-

la con los significados que dotan de valoración positiva o negativa a personas, objetos o situaciones; el segundo se relaciona con recursos lingüístico-retóricos que abren o cierran el diálogo a otros discursos pasados o futuros; el último, un subtipo dentro del segundo, remite a la posición ante fuentes externas, ajenas al emisor. Esto da lugar al reconocimiento de tres sistemas evaluativos o dominios:

- **Actitud:** vinculada con la evaluación, positiva o negativa, que realiza el emisor sobre los procesos y los participantes. Puede ser explícita o implícita y se manifiesta en los siguientes subtipos:
 - **Afecto:** caracterización por medio de la emoción sobre sujetos, elementos, situaciones o eventos. Remite a cualidades, verbos o procesos, o comentarios, que se expresan mediante la utilización de nominalizaciones, verbos y adjetivos que manifiesten emoción y adverbios de modo. Dentro de este subsistema hay tres construcciones binarias: felicidad o infelicidad, seguridad o inseguridad, satisfacción o insatisfacción.
 - **Juicio:** se usa para evaluar comportamientos en función de principios normativos institucionalizados, tanto de la ética como de la moral, ya sea de manera negativa o positiva. Puede expresarse a través de adverbios, atributos, sustantivos y verbos, o bien puede ser implícito. Adopta la forma de regulaciones sociales, opera en situaciones culturales e ideológicas particulares y se subdivide en dos subsistemas:
 - **Juicio de estima social:** contempla los juicios emitidos acerca de la normalidad de las personas o las conductas y de la capacidad o de la tenacidad de los sujetos.

- **Juicios de sanción social:** relativos a la veracidad de los hechos o afirmaciones, o a la integridad moral de los comportamientos o de las personas²⁶.
- **Apreciación:** sistema también institucionalizado socialmente que permite dar valor positivo o negativo a través de la manifestación de sentimientos humanos con respecto a productos, procesos y entidades. Es una evaluación estética y una categoría de valuación social. Sus dimensiones son: 1) la reacción, que da cuenta de la atención que atrajo un proceso, una entidad o un objeto, ya sea por impacto o por su calidad; 2) la composición, vinculada a la proporción y al detalle, ya sea por balance o por complejidad; 3) la valuación acerca de la importancia social de aquello que se evalúa.
- **Compromiso:** posicionamiento del hablante o escritor sobre lo que enuncia él mismo u otra persona o entidad. A través de varios recursos, puede evitarse o permitirse la apertura a otros discursos. Contribuye a hacer que parezcan naturales ciertas actitudes, supuestos o creencias. Un enunciado monoglósico se cierra al diálogo, puesto que no se orienta a la negociación de significados ni a la incorporación de otros textos. En cambio, un discurso heteroglósico tiende a reconocer la existencia de otras voces: si las convoca para rechazarlas, nos encontramos ante una contracción dialógica, cuyos recursos son las refutaciones y las proclamaciones y que limita las posibilidades de interacción;

²⁶Kaplan (2004) insiste en que "debe advertirse, no obstante, que todas las distinciones realizadas en el sistema de actitud corresponden al esquema de valores propios de la cultura occidental. En consecuencia, no pueden ser aplicadas automáticamente a discursos que provienen de otras culturas" (Kaplan, N. Ob. cit., pp. 60-61).

si las recupera para señalar otras voces posibles o autorizadas, se trata de una expansión dialógica, que se sirve de la consideración y de la atribución para evocar dichas alternativas discursivas. La modalidad permite la incorporación implícita de otros discursos así como también pone de relevo la actitud del emisor.

- **Gradación:** este dominio sirve para atenuar o intensificar la fuerza y para fortalecer o debilitar el foco de las categorizaciones en el espacio semántico de un discurso. Los valores de fuerza pueden ser de escala alta o baja y acuden al empleo de adverbios intensificadores, amplificadores y enfáticos. Por otro lado, el foco, mediante el uso de elementos lingüísticos diversos, otorga un estatuto central o marginal a un valor representado.

En la Figura 3.3.1 se ofrece un resumen de los sistemas y subcategorías de la teoría de la valoración.

En este trabajo nos concentramos de manera explícita en el estudio de la *actitud* a partir de la teoría de la valoración, desde una perspectiva crítica y con un enfoque, por sobre todo, comunicacional. Ahora bien, como sabemos que en un texto se configuran los tres dominios, decidimos *a priori* que no los excluiríamos del análisis de las intervenciones, ya que, insistimos, los enunciadores utilizaron diferentes mecanismos para expresar sus valores en sus discursos, y esto hace presentes los tres campos descriptos. De todos modos, los dominios del *compromiso* y la *gradación* fueron recuperados en menor medida, ya que nos enfocamos en entender qué estereotipos y relaciones sociales sugirieron los usuarios del blog, lo cual estaba estrechamente ligado al afecto, a los juicios y a las apreciaciones que formaban parte del campo de la actitud y propiciaban el sostenimiento de ideologías que ayudarían a mantener relaciones desiguales de poder.

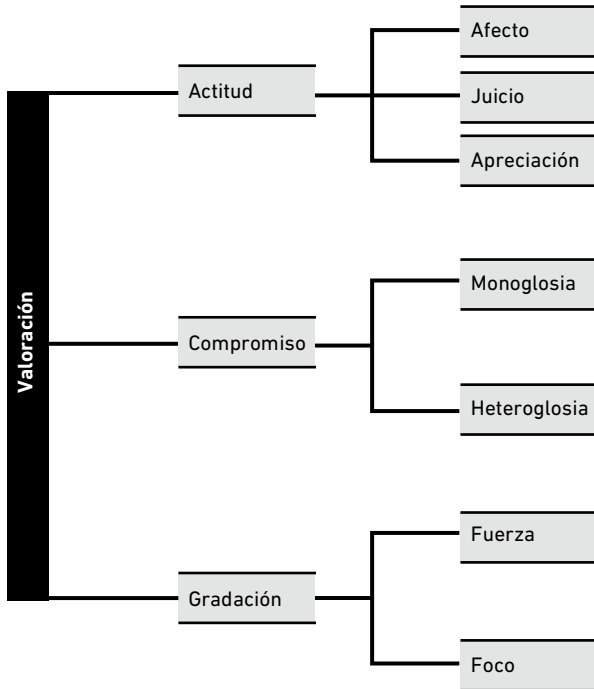


Figura 3.3.1. Sistemas y subcategorías de la teoría de la valoración.

Fuente: de Nora Kaplan (2004, p. 73).

Los 699 comentarios fueron analizados para pensar de qué modo se relacionaban las personas en el blog a partir de los discursos escritos. Para esto trabajamos con las cláusulas y los principios acerca de la cortesía y la grosería, detallados en el libro *Ciberpragmática 2.0* (Yus, 2010), y con las herramientas ya descritas que ofrece la teoría de la

valoración, centrándonos principalmente en el campo de la actitud²⁷. Además, empleamos este último enfoque en el análisis de dichas intervenciones con el fin de averiguar qué estereotipos de género aparecían en ellas, para lo cual resultó útil complementar esta teoría con los aportes de Wodak (2003a, 2003b) acerca de las estrategias discursivas que los emisores utilizan para dotar de sentido a sus enunciados. Se trata de las estrategias de nominación y predicación, cuyas definiciones se desarrollan en el siguiente apartado.

Nominaciones y predicaciones

Es menester avanzar desde un enfoque cualitativo sobre las frases o palabras utilizadas para denominar a sujetos y grupos sociales en una investigación donde se desean exponer las representaciones que recaen sobre las identidades genéricas y las personas con orientaciones sexoafectivas no heterosexuales en los discursos publicados contemporánea y cotidianamente en el espacio público digital, especialmente en un país y en un período donde la comunidad LGBT ganó batallas importantes por el reconocimiento de sus derechos, ya a dos años de la aprobación de la Ley N° 26.618/10, a pesar de que la heterosexualidad aún sea la norma.

“Boquitas pintadas” está orientado a la comunidad homosexual argentina. Particularmente, nos resultó de interés trabajar sobre la presencia de estereotipos en este blog entre octubre y noviembre de

²⁷Con respecto a este dominio, vale aclarar que, según Kaplan, “el análisis de todos los valores pertenecientes al sistema de actitud debe realizarse de forma prosódica, ya que la evaluación tiende a acumularse a lo largo de un texto. Es muy importante tener en cuenta el contexto” (Kaplan, N. Ob. cit., p. 67).

2011, dado que estos meses rodean a la Marcha del Orgullo LGBT, realizada en nuestro país el primer sábado de noviembre de cada año. Como vimos, el lenguaje permite utilizar un abanico limitado de expresiones diferentes y cada una de ellas está dotada de diversos sentidos en determinados contextos; es por esto que nos detuvimos en las intervenciones escritas para pensar en los estereotipos, es decir, en las representaciones y cualidades o rasgos identitarios atribuidos a los integrantes de la comunidad homosexual a través del análisis de las nominaciones y predicaciones. Estas últimas son marcas retóricas y lingüísticas que dan cuenta de la postura del escritor o hablante frente a la visión que tiene de sí mismo, de los otros, de los eventos y las entidades.

Si bien la teoría del *appraisal* otorga una perspectiva de análisis interesante, necesaria y amplia, la analista crítica del discurso Ruth Wodak propone un marco de referencia para indagar qué estrategias discursivas están presentes en los textos. En este sentido, sugiere pensar estas estrategias críticamente, ya que en ellas se esconden los fundamentos de las relaciones sociales tanto de identidad como de diferencia, de exclusión como de inclusión, y de discriminación como de trato preferencial, que tienen una valoración positiva del “nosotros” y una negativa del “ellos” (Wodak, 2003b)²⁸.

²⁸Nótese que estos pronombres personales están vaciados de sentido hasta que se presentan como categorías portadoras de una identidad y de una referencia. Por ejemplo, un “nosotros” puede significar “nosotros los homosexuales” y, en simultáneo, “nosotros los hombres”. Esto puede variar según el sujeto y la situación discursiva, tal como muestra la analista crítica del discurso, Mariana Achugar, en un trabajo que realiza con inquietudes y herramientas metodológicas diferentes a las nuestras. Se lo puede apreciar en: Achugar, M. (1999). Construcción de la memoria: Análisis de la confesión de un represor. *Discurso y Sociedad*, 4.

Así, afirma que

por regla general, con “estrategia” queremos significar un plan de prácticas más o menos preciso y más o menos intencional (incluyendo las prácticas discursivas) que se adopta con el fin de alcanzar un determinado objetivo social, político, psicológico o lingüístico (p. 115).

Continúa diciendo que son modos sistemáticos de utilizar el lenguaje y que en ellas existen niveles de organización y complejidad lingüística diferente: la referencia, la predicación, la argumentación, la perspectiva y la intensificación o mitigación. Para los fines prácticos de este trabajo recuperamos sólo dos de estos conceptos, a saber:

- **Referencia o nominación:** usada para la construcción de grupos (“nosotros”/ “ellos”), emplea categorizaciones con respecto a sus miembros por medio del uso de la sinécdoque, la metonimia o la metáfora.
- **Predicación:** su objetivo es etiquetar actores sociales de forma más o menos positiva o negativa, de un modo apreciativo o menospreciativo. Sus recursos son las atribuciones de estereotipos y las evaluaciones de rasgos positivos o negativos, ya sea por predicados explícitos o implícitos.

Wodak precisa que, según el contexto, cada nominación puede cumplir numerosas funciones de exclusión o inclusión, lo que puede responder a distintas motivaciones psicológicas, sociales o políticas del emisor. Por su parte, la predicación es también una huella del hablante o escritor, pero se usa para asignar cualidades o atributos a personas, objetos, animales, eventos, acciones o fenómenos sociales a través de la construcción de representaciones (Reisigl y Wodak, 2001, pp. 45-54). Veremos más adelante cómo estas categorías nos ayudan a reflexionar acerca de la presencia de estereotipos y prejuicios en “Boquitas pintadas”.

Las tres estrategias discursivas restantes son: 1) la argumentación, que, mediante el uso de *topoi* o “lugares comunes”, da justificaciones a la atribución de cualidades positivas o negativas; 2) el enfoque o perspectiva, que remite al involucramiento del punto de vista del emisor en aquello que relata; y 3) la intensificación o mitigación de la fuerza ilocucionaria o de las aseveraciones expresadas (Wodak, 2008, p. 302).

Estas definiciones no fueron centrales en el estudio, ya que trabajamos sobre estas marcas actitudinales desde el enfoque de la teoría de la valoración. Sin embargo, sirven para entender las motivaciones detrás de las prácticas socioculturales encontradas en el blog. El reconocimiento de estas estrategias discursivas es una herramienta teórica y metodológica complementaria que ofrece la teoría de la evaluación, en tanto permite poner en evidencia los sistemas de valores, ideas y creencias detrás de cada comentario. Sostenemos que ambas propuestas pueden nuclearse entre sí, dado que se interesan por el dominio de la actitud, es decir, de la postura que tiene el emisor ante su enunciado, ante su interlocutor real o imaginario, ante los hechos sociales y los fenómenos que nombra. Y las dos comprenden los efectos constructivos del discurso sobre las representaciones, las identidades y las relaciones sociales desde una perspectiva sociolingüística.

IV. LA NACIÓN: SU DIARIO, SU PÁGINA Y SU(S) BLOG(S)

En este capítulo desarrollaremos las características de algunos de los medios que pertenecen a S.A. La Nación; a saber: el periódico homónimo, su versión digital, el sitio de sus blogs y, por último, el que nos convoca: “Boquitas pintadas”. Sobre el primero haremos una breve reseña histórica y lo contrastaremos con su principal competencia, el diario *Clarín*. Tras la revisión de ciertos datos numéricos, hablaremos sobre las revistas que forman parte del multimedio así como de las propiedades que posee. En segunda instancia, habrá una descripción física de *LaNacion.com*, que acompañaremos con capturas de pantalla. Luego realizaremos la misma tarea con la página de blogs, lo que incluirá el tratamiento de la bitácora en línea creada por Verónica Dema así como una primera aproximación a las intervenciones en este espacio público digital.

1. El diario *La Nación*

El diario *La Nación* fue fundado en Buenos Aires en 1870 por el ex presidente argentino Bartolomé Mitre. Su actual director es su tata-ranieto, también llamado Bartolomé Mitre, que ocupa el cargo desde 1982. Su sede se ubica en la calle Zepita 3251, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y pertenece a S.A. La Nación. Su principal competencia en el territorio bonaerense es el diario *Clarín*, que fue fundado

por Roberto Noble en 1945 y es dirigido hoy por su viuda, Ernestina Herrera de Noble. Ella pertenece a una empresa de accionistas llamada Grupo Clarín, y es dueña del periódico matutino y de la empresa Artegráfico Editorial Argentina S.A., y productora de las principales señales televisivas y radiales del país.

Según el Instituto Verificador de Circulaciones²⁹ (IVC), en mayo de 2012, *La Nación* vendió, en promedio, 161.721 ejemplares durante cada semana y los domingos alcanzó una tirada de 359.418 periódicos. *Clarín* superó esas cifras, en tanto vendió 271.382 diarios semanales y el domingo, 598.899. Estos números demuestran que el último día de la semana representa un auge en ventas en ambas empresas, tal como se observa en la Figura 4.1.1.

La Nación es un diario de formato “sábana” y cada ejemplar tiene un promedio de 24 páginas a color. Las divisiones que aparecen diariamente son: El mundo, El país, Cultura y Espectáculos, Opinión y Deportes, Información general, Economía y Negocios, Ciencia y Salud y Clasificados. En cambio, *Clarín* tiene un formato de tipo tabloide y todas sus hojas están impresas a color. Cuenta con las mismas secciones que el periódico anterior, a las que se suman dos: Policiales y Sociedad³⁰.

En el periódico *La Nación* hay suplementos semanales orientados, por ejemplo, a la venta de propiedades, a la promoción de actividades

²⁹S/a (2012), Datos gratuitos del Instituto Verificador de Circulaciones. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de <http://www.ivc.org.ar/consulta> [Consultado el 19 de julio de 2012].

³⁰Realizamos estas observaciones sobre un total de dos ejemplares de *La Nación* de abril de 2012, mes en el que se abordó la elaboración de este escrito.

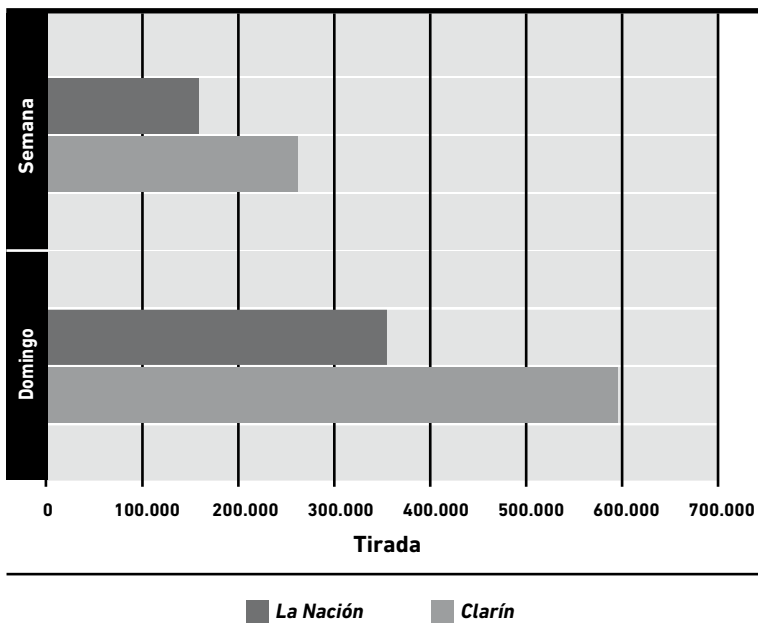


Figura 4.1.1. Comparación de la tirada promedio de *La Nación* y *Clarín* en mayo de 2012.
Fuente: elaboración propia.

culturales, a búsqueda y ofrecimiento de empleo, al turismo, al campo, a la moda y a deportes como el rugby, el fútbol, el polo y el voleibol. En promedio, encontramos 52 fotos y 15 publicidades, una cifra menor a la de *Clarín*, que tiene 107 imágenes y 76 propagandas comerciales en sus ejemplares, los que, en conjunto, rondan las 70 páginas. Los dos periódicos permiten ventas por suscripción y ofrecen tarjetas, Club Nación y Clarín 360°, respectivamente, que ofrecen descuentos en espectáculos, restaurantes y otros rubros.

Además del diario, a S.A. La Nación le pertenecen las siguientes revistas pagas: *Brando*, *¡HOLA!*, *Living*, *Lugares*, *Maru*, *OHLALÁ!*, *RollingStone* y *Susana*. Por su parte, el Grupo Clarín publica un diario de circulación paga, *Olé*, uno de distribución gratuita, *La Razón*, y las siguientes revistas pagas: *Elle*, *Genios*, *Ñ*, *Pymes* y *Tiki Tiki*.

Tanto *La Nación* como *Clarín* se dirigen principalmente a personas con intereses propios de las clases media y alta. Se los caracteriza como diarios de tinte tradicionalista, que han sostenido una línea editorial con valores e ideales próximos a los del sector que gobernó el país durante el Proceso de Reorganización Nacional entre 1976 y 1983 (Borrelli, 2008). Basta con leer los editoriales de *La Nación* en torno al debate previo a la sanción de la Ley N° 26.618/10 para denotar que su conservadurismo es algo que aún lo caracteriza³¹.

Ambos periódicos tienen ediciones digitales de acceso libre y gratuito. A continuación, se profundizará en las propiedades del medio virtual del primero, lo que nos llevará a hablar de la página *LaNacion.com*, de sus blogs y, finalmente, de “Boquitas pintadas”.

2. *LaNacion.com*

El sitio *LaNacion.com*³² apareció en octubre de 1995, seis meses antes que la versión en línea del diario *Clarín*. Para el momento de la

³¹Para encontrar indicios de esta afirmación y para comprender la sorpresa que generó la emergencia de un blog orientado a la comunidad LGBT como es el caso de “Boquitas pintadas”, alcanza con leer el editorial titulado “Matrimonio y heterosexualidad”, publicado en noviembre de 2009. Ver: S/a (5 de noviembre de 2009). *Matrimonio y heterosexualidad*. *LaNacion.com*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1194770-matrimonio-y-heterosexualidad> [Consultado el 23 de septiembre de 2012].

³²Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/> [Consultado el 19 de julio de 2012].

realización de este trabajo, *La Nación* digital tiene el lema “Las noticias que importan y los temas que interesan”, que se hace visible al pasar el cursor por el logotipo de su página web, el cual es azul y celeste, y está seguido por el día de la semana, la fecha y la hora de la última actualización. A la derecha, encontramos una imagen que ilustra el estado del tiempo según la ciudad (el lector tiene la libertad de elegir la que desee), junto a la temperatura y al porcentaje de humedad, información que puede ser ampliada cliqueando la solapa siguiente. Todo se apoya sobre un *background* o fondo de color gris o celeste claro, y se encuentra rodeado de publicidad, como aparece en la Figura 4.2.1.



Figura 4.2.1. Portada del sitio *LaNacion.com*.

Fuente: captura propia tomada el 20 de julio de 2012.

Como se aprecia en la imagen, la barra superior que se ubica por encima del logo permite acceder a diferentes páginas vinculadas con este medio. Así, de izquierda a derecha y en orden, encontramos el hipervínculo a los espacios virtuales de *LaNacion.com*, de *Canchallena.com* y de las revistas *OHLALÁ!*, *RollingStone*, *Brando*, *¡HOLA!*, *Susana*, *Living*,

Maru y Lugares. Además, hay un enlace a los avisos clasificados, a la edición electrónica del diario y de diversas revistas (en *Kiosko LN*), y a *Club LN*, el cual sirve para acceder a beneficios y descuentos. También se ofrece la posibilidad de registrarse e ingresar al sitio para acceder a las noticias y a los programas de descuentos de S.A. La Nación, de seguir la página por la red social Twitter o por “Really Simple Syndication” (RSS), o de aprovechar el buscador de la página para encontrar la información que sea de nuestro interés.

En la portada o fachada principal de *LaNacion.com*, debajo de lo descrito anteriormente, vemos una franja azul con hipervínculos que nos permiten desplazarnos por el sitio con un alto grado de facilidad y comodidad. De izquierda a derecha, en gruesas mayúsculas, figura el vínculo a “Inicio”, que nos devuelve a la portada. “Información” despliega una lista de alternativas, con acceso a las noticias más recientes, que aparecen en el margen derecho de esta solapa, así como también a las de deportes, información general, exterior, economía, sociedad y política, entre otras. Si colocamos el cursor por encima de ellas, veremos una descripción breve acerca de su contenido. A su vez, en “Opinión” podemos encontrar enlaces para leer los editoriales del diario y conocer otros modos de participar en el sitio, ya sea a través de foros o cartas de lectores. “Entretenimiento” nos conduce a notas periodísticas de espectáculo, humor, turismo, moda y belleza, además de permitirnos pasear por las revistas del multi-medio y de acercarnos a la cartelera del cine y del teatro, a la grilla de televisión y al horóscopo. Luego, con titulares en mayúscula pero en menor tamaño, hay vínculos a la “Edición impresa” del diario, a “Blogs”, a “Guías y a servicios” y a “Mis accesos”; los dos últimos despliegan listas con más opciones.

En una aproximación a la página principal *LaNacion.com* realizada el 20 de julio de 2012, se relevó que, a continuación, había veinticuatro noticias bajo el rótulo “Temas de hoy”: las tres notas principales estaban acompañadas de fotos de gran tamaño y de un título en color blanco; las otras veintiún notas tenían un tamaño inferior y se situaban por debajo de las anteriores. Todas ellas estaban clasificadas por temática: cinco pertenecían al apartado “Sociedad” y otras cuatro, al de “Seguridad”; de las restantes, seis se vinculaban con deportes, tres con política nacional, dos con economía y cuatro con exteriores.

Debajo de los tres artículos más importantes del día, hay hipervínculos para acceder tanto a “Últimas noticias” como a tópicos de actualidad. Para el 20 de julio de 2012, ellos eran “Control de la SUBE”, “Conmoción en Salta”, “Conflicto gremial”, “Crisis política en Santa Cruz” y “Dólar”. A su derecha, hay una lista con enlaces a cinco titulares de las noticias más leídas en tiempo real, ordenadas de menor a mayor, donde la primera es la nota más destacada dado que obtuvo la mayor cantidad de visitas. Debajo, hay un recuadro titulado “Especiales”, que automáticamente desliza imágenes con hipervínculos a notas y publicidades³³.

Asimismo, si nos dirigimos hacia la parte inferior de esta página, vemos que se divide en tres columnas: “Análisis”, “Miradas” y “Blogs”. Cada una despliega tres o cuatro artículos, con fotos de sus autores en los dos primeros casos, y los logos de cada blog. Todo esto le antecede a una breve cartelera está acompañada por el apartado “Espectácu-

³³Las publicidades comerciales contemplaban a Personal, Dove, Volkswagen, Renault, Honda, HSBC, Garbarino y Frávega. Entre todas ellas, también había un espacio de promoción de la agenda cultural de la Ciudad de Buenos Aires, que pertenece al gobierno de dicha ciudad.

los”, que contiene noticias sobre figuras del entretenimiento nacionales e internacionales. A su derecha, hay una zona pequeña dedicada al horóscopo del día y a una tira cómica del humorista gráfico Nik. En “Revistas”, se accede a titulares que responden a las publicaciones mencionadas, los cuales abordan diversas temáticas, como recetas, información turística, consejos de moda, etcétera.

Además, hay enlaces que nos conducen al mapa del sitio y a las secciones “Ayuda”, “Términos y condiciones de uso”, “Cómo anunciar” y “Trabajá con nosotros”. *LaNacion.com* habilita la suscripción a *newsletters*; además, posee cuentas en Facebook y en Twitter, cuyos enlaces figuran en el portal descripto. También se puede acceder a vínculos como los de Fundación La Nación y a los de empresas y miembros asociados al medio —por ejemplo, Dridco y Covedisa—, cuyas publicaciones se plasman en este espacio digital. Es por ello que aparecen avisos comerciales de *DeMotores.com*, *ZonaProp.com*, *ZonaCitas.com* y de Agrupate y Zona Jobs.

Por último, es pertinente comentar que, según la página *Alexa.com*³⁴, *LaNacion.com* ocupa el décimo primer lugar en el *ranking* de los sitios más visitados en nuestro país, un puesto por debajo de *Taringa!* y uno más arriba que *Clarín.com*³⁵. Sin embargo, el trabajo realizado por Alejandro Rost y Viviana García, titulado “Once años de Clarín.com: del volcado del diario impreso a la lógica del blog” (2007), había indicado que en mayo de ese año *LaNacion.com* se ubicaba en el vigésimo lugar

³⁴Alexa. The Web information Company. Recuperado de <http://www.alexa.com/> [Consultado el 19 de julio de 2012].

³⁵S/a (2012), La Nación. Alexa. The web Information Company. Recuperado de <http://www.alexa.com/siteinfo/lanacion.com.ar> [Consultado el 19 de julio de 2012].

de esta lista, después de *Infobae.com* (puesto N° 19) y *Clarín.com* (puesto N° 9). En este sentido, se observa que aumentó el tráfico hacia la página del diario que nos compete, la cual, además, se sitúa hoy en la posición N° 973 de la tabla de las más vistas a nivel mundial³⁶.

3. Blogs de *La Nación*

Si hacemos clic en la solapa “Blogs” de la portada de *LaNacion.com*, seremos redirigidos a *Blogs LaNacion.com*³⁷. Con un *layout* o diseño distinto al de la página anterior, aquí encontramos un trasfondo gris claro en el se enmarca una columna blanca. Sobre ella, en la parte superior izquierda del sitio, se sitúa el título de la sección en color naranja y al lado se inscribe, en azul y celeste, el nombre de la página de origen, *LaNacion.com*. A la derecha de la pantalla hay un cajón de búsqueda, donde puede escribirse alguna referencia sobre aquello que se desea encontrar. Más abajo figura una línea celeste divisoria, cerca de la cual se ven tres imágenes de las noticias más destacadas. Cada una de ellas está acompañada por el título, que aparece en blanco sobre un fondo gris, y la sección o categoría a la que pertenece, en letras blancas sobre un trasfondo celeste.

³⁶ S/a (2012). Top sites in Argentina. Alexa. The web information company. Recuperado de <http://www.alexa.com/topsites/countries/AR> [Consultado el 19 de julio de 2012].

³⁷ S/a (2012). Blogs LaNacion.com. Recuperado de <http://blogs.lanacion.com.ar/> [Consultado el 21 de julio de 2012].



Figura 4.3.1. Página principal de Blogs *LaNacion.com*.

Fuente: captura propia tomada el 21 de julio de 2012.

Según la captura de pantalla de la Figura 4.3.1, en el sector inferior izquierdo podemos ver, el rótulo “Últimos posts”, al que le siguen doce recuadros de tamaño inferior. Todos ellos tienen el nombre de una sección y un título; sólo siete poseen fotos, y el resto, una introducción al texto. Si posicionamos el cursor por encima de algunas de las notas, se desplegará una descripción de su contenido y un globo de diálogo que indica qué número de comentarios figura en cada entrada.

En el margen derecho hay dos listas de weblogs. La primera se titula “Archivo blogs” y despliega quince enlaces a diferentes opciones: “De trasnoches y melodías”, “Vivir en Nueva York”, “Secretos de la pirámide”, “El amplificador”, “BienVividos”, “Streaming”, “Errar es humano”, “Señal de ajuste”, “El ojo retro”, “Sin quórum”, “San Telmo y YO”, “El blog de Carlos Guyot”, “¡A mamá NO!”, “Vivir en Japón” y “Lado B”. En la segunda, se presentan los blogs de las revistas *OHLALÁ!*, *RollingStone* y *Revista Living*. Debajo de estos apartados, podemos conocer los términos y las condiciones de uso de estos espacios virtuales de S.A. La Nación.

Finalmente, por debajo de lo descripto, se ubica un rectángulo color gris, dividido en tres columnas que encasillan a los blogs según el tema, el autor y el nombre. En el primer caso, esas páginas están clasificadas en seis categorías, orden que reproducimos a continuación:

- Actualidad:
 1. “Nación Data”
 2. “Crónicas del crimen”
 3. “La ciencia maldita”
 4. “Esto no es Hollywood”
- Estilo de vida:
 5. “Sexo a diario”
 6. “Pasajero en tránsito”
 7. “Bien verde”
 8. “Ecológico”
 9. “En el aire”
 10. “Jardín de bolsillo”
 11. “El vaso medio lleno”
 12. “Bestiario”
 13. “Boquitas pintadas”
 14. “El blog de Miriam Becker”
 15. “Mi cocina amateur”
 16. “Mundo gourmet”
- Cultura y medios:
 17. “Cinescalas”
 18. “No te pongas azul”
 19. “Marcas registradas”

20. “El archivoscopio”
 21. “El blog de Alicia de Arteaga”
 22. “Gianero solitario”
 23. “Imagen en movimiento”
 24. “Historias inesperadas”
 25. “En foco”
 26. “Maldito Tango”
- Cibercultura y tecnología:
 27. “Freeware”
 28. “Movilandia”
 29. “Conectados”
 - Lugares del mundo:
 30. “Al fin y al cabo... el Sur”
 31. “Vivir en Uruguay”
 32. “Vivir en Río”
 33. “Vivir en Madrid”
 34. “Vivir en París”
 - Deportes:
 35. “Una expedición, tres montañas”
 36. “Runner blog”
 37. “Ruido de motores”

En el interior de cada una de estas categorías, puede apreciarse el logo, el eslogan, los autores y los artículos recientes de cada blog. Además, hay enlaces para seguirlos a través de Twitter, Facebook y RSS, según el caso.

La solapa “Autor” muestra tres listas: “A-H”, “I-P” y “Q-Z”. Ordenados alfabéticamente, allí figuran los nombres y apellidos de los responsables de cada blog; ellos son los únicos autorizados a publicar y editar el contenido de sus páginas, ya sean textos de autoría propia o de otros sujetos, o bien las intervenciones escritas. A estos datos le sigue una foto de avatar, una presentación breve y el título de su espacio virtual. Por último (para el momento de la elaboración de esta investigación y probablemente por errores de diseño), la solapa “Nombres” no refleja una clasificación de cada blog sino que vuelve a ilustrar la portada de este sitio web.

En lo que se refiere a los fines prácticos del presente trabajo, nos abocamos en el estudio de las intervenciones publicadas en el blog “Boquitas pintadas”, que se ubica dentro de la categoría “Estilo de vida”. A continuación, veremos qué características tiene esta bitácora *online*.

4. “Boquitas pintadas”

“Boquitas pintadas”³⁸ se creó el 28 de diciembre de 2010, fecha de la primera publicación. Su denominación está inspirada en la obra homónima del escritor homosexual Manuel Puig³⁹. La persona responsable de este blog es Verónica Dema, periodista de *La Nación*.

A continuación describiremos en qué consiste el diseño de este sitio. Lo primero que se aprecia a lo largo del margen superior del blog es una franja grisácea con enlaces a la *LaNacion.com*, a *Canchallena.com*

³⁸Dema, V. (2010). Boquitas pintadas. Recuperado de <http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas> [Consultado el 21 de julio de 2012].

³⁹Se desarrolla una explicación más completa en Dema, V. (28 de diciembre de 2010), Boquitas pintadas. Recuperado de: <http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/arte-y-cultura/boquitas-pintadas> [Consultado el 21 de julio de 2012].

y a las revistas *OHLALÁ!*, *RollingStone*, *Brando*, *Living*, *Lugares* y *¡HOLA!*, así como también a *Clasificados* y *Club LN*.

Lo que más se destaca es la imagen principal, un rectángulo que corresponde a la foto de la bandera de la comunidad homosexual, la cual consiste en franjas de color azul, celeste, verde, amarillo, naranja y rojo. Con un efecto de esfumado, ella se aclara hasta convertirse en blanco, sobre el que se plasma el nombre del blog: la palabra “Boquitas” está escrita en negro y “pintadas”, en gris. Sobre la imagen se inscriben los símbolos utilizados para denotar las orientaciones sexoafectivas entre hombres homosexuales y mujeres lesbianas. Inmediatamente debajo, figura el lema: “... un blog gayfriendly”, tal como se aprecia en la Figura 4.4.1.



Figura 4.4.1. Portada del blog “Boquitas pintadas”.

Fuente: captura de pantalla realizada el 21 de julio de 2012.

Ahora bien, en el diseño del sitio, hay una columna blanca que ocupa un tercio de la portada. Está separada de los artículos publicados por una delgada línea gris, formato similar al de la portada de *LaNación.com*. Allí,

se nos invita a conocer el nombre de la autora, Verónica Dema, quien, como ya se dijo, es la única persona habilitada y autorizada a publicar o editar contenidos en este espacio, aunque S.A. La Nación también tiene la posibilidad de editar y regular los artículos y las intervenciones. La fotografía de la autora se muestra en el marco derecho de la página; ella se presenta a sí misma con una referencia a su experiencia y a sus intereses en un recuadro con el siguiente texto: “Soy periodista de lanacion.com desde hace varios años y esta es mi primera experiencia como bloguera; me interesa abrir este espacio gayfriendly para que se puedan discutir temas sobre diversidad sexual, un tabú que empieza a dejar de serlo”. Luego, se nos invita a suscribirnos a las entradas por RSS, Twitter o Facebook.

Por debajo de este apartado, hay un buscador y también una pequeña aplicación de Twitter que ofrece información con respecto a las últimas actualizaciones de *LaNacion.com*. Luego figura “Categorías”, una lista de enlaces a notas clasificadas de diferentes maneras que facilita al lector la actividad de encontrar un artículo que le sea de interés. La categorización abarca las secciones “Agenda”, “Arte y cultura”, “Clóset”, “Discriminación”, “Discriminación y homofobia”, “El clóset”, “Familias homoparentales”, “Grupos de reflexión”, “La discusión política”, “La pareja”, “Mi primera vez”, “Noticias”, “Salidas”, “Salud” y “Uncategorized” (o “Sin categoría”). Si se desliza el cursor por encima de estos vínculos, aparece un cuadro amarillo con una descripción breve de cada uno. En el caso de “Grupos de reflexión”, por ejemplo, dice: “Terapia grupal e individual de gays, lesbianas (pares/intergrupos), padres e hijos de homosexuales”.

A continuación de este título, encontramos otro: “Últimos posts”, que contiene los nombres de cinco artículos publicados recientemente y ordenados cronológicamente, del más nuevo al más antiguo. Más

abajo, “Últimos comentarios” permite ver el nombre o apodo de los interventores, además del artículo al que respondieron. Asimismo, en “Archivo” puede accederse a todos los escritos publicados desde la fecha de creación del blog; y en “Blogroll” hay una lista con enlaces a veintitrés sitios que pueden ser relevantes para el lector de “Boquitas pintadas”, donde aparecen vínculos a blogs de La Nación, así como también a sitios oficiales de organizaciones no gubernamentales, como la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) y la Sociedad de Integración Gay Lésbica Argentina (SIGLA), y a portales de noticias LGBT, como, por ejemplo, ActitudGay Magazine y SentidoG.

El último título, “Nube de tags” (o etiquetas), incluye cuarenta y seis sub-categorías que ayudan a clasificar y a mejorar el tránsito a través de este blog. Algunas de ellas son: casamiento, clóset, derechos, discriminación, escuela, familia, gay, identidad de género, Iglesia, lesbiana, ley, padres, pareja, prejuicios, salud, transexualidad, travesti. Luego, en el margen inferior del sitio, hay un enlace para ver “Posts anteriores”, es decir, aquellos que no figuran en la portada. Se observa que también hay vínculos para ir a “Ayuda”, “Términos y condiciones”, “Cómo anunciar”, “Trabajá con nosotros”, “Archivo”, “En red” y “Mapa del sitio”. Además, hay links a las revistas de La Nación, a programas de beneficios y descuentos y a las empresas asociadas a este multimedio.

Finalmente, cabe profundizar en el diseño general de los artículos, visibles en el centro de este sitio. En principio, cada nota tiene un título. Todas están acompañadas por la fecha de publicación, en formato DD.MM.AA (día, mes, año). Debajo, aparecen íconos para imprimir el escrito, para enviarlo por correo electrónico y para referirlo en Twitter, además de la opción de hacer clic en “Me gusta” a través de

Facebook⁴⁰. Al lado de cada ícono se indica qué cantidad de personas los seleccionó y qué número de comentarios tiene cada entrada, tal como se observa en la captura de pantalla anterior.

Todos los artículos cuentan con la aprobación y la participación de Verónica Dema, quien escribe los textos completos o, al menos, una introducción acotada que antecede a otro autor (por ejemplo, es muy frecuente la colaboración del Licenciado Alejandro Viedma). Con respecto al cuerpo de estas notas, observamos que los géneros textuales son variados así como las imágenes, las entrevistas, los videos, las referencias a obras literarias y los testimonios personales que, entre otras cosas, acompañan a cada texto.

Al cierre de todas las publicaciones, hay un recuadro grisáceo con una frase entre comillas, donde es común la presencia de preguntas orientadas a los lectores del blog, que promueven la participación en él. Además, se hace una lista de “Posts relacionados”, que funcionan como sugerencias de lectura sobre la base del tema tratado. Se vuelve a explicar la fecha de la nota, se le atribuye una categoría y se le agregan etiquetas. Finalmente, se despliega la lista de intervenciones escritas, sueltas y sometidas a regulaciones explícitas por parte de S.A. La Nación.

Estas intervenciones se organizan de manera cronológica pero inversa al orden de los artículos, esto es, de la más vieja a la más nueva. Quienes participan en “Boquitas pintadas” no necesitan registrarse en el sitio, sino que es suficiente con que escriban un *nickname*, lo que

⁴⁰Al ingresar en un artículo, también se nos ofrece la alternativa de compartir el contenido a través de Facebook con el ícono que dice “Share” (“Compartir”). Sin embargo, en la fachada del blog observamos, durante nuestra investigación, que el número de “Me gusta” era idéntico al de veces compartidas, lo que lleva a intuir que hubo un problema en la configuración de la red social.

permite que se representen en internet como sea de su agrado. El usuario deberá ingresar obligatoriamente un apodo, un correo electrónico y un código de verificación o *captcha*, antes de seleccionar la opción “Comentar”, para difundir su texto, o la alternativa “Responder”, para contestar a textos anteriores.

Adentrándonos en las intervenciones

El análisis de las intervenciones implicó la recolección de los dieciocho artículos que se publicaron en octubre y noviembre de 2011, a partir de los cuales elaboramos la tabla de la Figura 4.2.2.

TÍTULO	LOS ADOLESCENTES GAYS EXPLOTAN EN DESEO SEXUAL [1]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/agenda/los-adolescentes-gays-explotan-en-deseo-sexual/
Tema	Película <i>Ausente</i> y entrevista a su director, Marco Berger
Fecha	03.10.11 a 05.10.11
Autor	Verónica Dema
Cierre	“¿Qué te parece la historia que plantea la película?”
Comentarios	30
Rango	[01] a [030]
Facebook	87
TÍTULO	SER GAY EN LA TERCERA EDAD [2]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/agenda/ser-gay-en-la-tercera-edad/
Tema	Testimonio de Mercedes Sánchez y reflexión de Graciela Balestra, de la organización Puerta Abierta
Fecha	05.10.11 a 07.10.11
Autor	Verónica Dema
Cierre	“Curso de voluntariado para jubilados [...] Tel: 1544709852”
Comentarios	23

Rango	[031] a [053]
Facebook	90
TÍTULO	UNA PAREJA GAY PIDE DINERO POR LA WEB PARA ALQUILAR UN VIENTRE [3]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/noticias/una-pareja-gay-pide-dinero-por-la-web-para-alquilar-un-ventre/
Tema	Carta de Gustavo y Fabián, del blog “Historias de Padres Gay”, acerca de la adopción
Fecha	07.10.11 a 11.10.11
Autor	Verónica Dema
Cierre	“¿Qué les parece la idea?”
Comentarios	82
Rango	[054] a [0135]
Facebook	250
TÍTULO	“SÍ, ¿Y QUÉ?”, UNA FICCIÓN SOBRE EL MATRIMONIO IGUALITARIO [4]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/agenda/si-y-que-una-ficcion-sobre-el-matrimonio-igualitario/
Tema	Reseña sobre “Sí, ¿y qué?” y entrevista a Vanesa González y Esteban Prol
Fecha	11.10.11 a 13.10.11
Autor	Verónica Dema
Cierre	“¿Te gusta que se empiecen a contar otras historias de amor en TV?”
Comentarios	33
Rango	[0136] a [0168]
Facebook	19
TÍTULO	UNA HISTORIA DE LESBIANAS LEJOS DEL ESTEREOTIPO [5]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/arte-y-cultura/una-historia-de-lesbianas-lejos-del-estereotipo/
Tema	Entrevista a Susana Guzner acerca de su libro <i>La insensata geometría del amor</i>
Fecha	13.10.11 a 17.10.11
Autor	Verónica Dema

Cierre	-
Comentarios	30
Rango	[0169] a [0198]
Facebook	237
TÍTULO	“SOY DOCENTE Y SI SALGO DEL CLÓSET TEMO PERDER EL TRABAJO” [6]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/discriminacion-y-homofobia/si-salgo-del-closet-en-la-docencia-tengo-miedo-de-perder-el-trabajo/
Tema	Sexualidad de los docentes y carta de Mario
Fecha	17.10.11 a 20.10.11
Autor	Verónica Dema
Cierre	“¿Por qué creés que a los docentes les cuesta salir del clóset?”
Comentarios	64
Rango	[0199] a [0262]
Facebook	42
TÍTULO	“EL TEATRO ME PERMITE EXORCIZAR MIS FANTASMAS” [7]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/agenda/el-teatro-me-permite-exorcizar-mis-fantasmas/
Tema	Entrevista a Darío Cortés
Fecha	20.10.11 a 24.10.11
Autor	Verónica Dema
Cierre	“Para ver Desmesura: Viernes a las 22 en Teatro El Piccolino [...] La última función será el 25 de noviembre”
Comentarios	17
Rango	[0263] a [0279]
Facebook	127
TÍTULO	CUANDO SER GAY NO ESTABA DE MODA [8]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/agenda/cuando-ser-gay-no-estaba-de-moda/
Tema	Entrevista a Alejandro Modarelli acerca de su libro <i>Rosa Prepucio</i>
Fecha	24.10.11 a 26.10.11

Autor	Verónica Dema y Gustavo Pecoraro
Cierre	“¿Te parece importante recuperar estas experiencias?”
Comentarios	7
Rango	[0280] a [0286]
Facebook	388
TÍTULO	LAS PERSONAS TRANS, SIN DERECHO A LA SALUD [9]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/agenda/las-personas-trans-sin-derecho-a-la-salud/
Tema	Salud de las personas trans y entrevista al médico psiquiatra y sexólogo Adrián Helien
Fecha	26.10.11 a 30.10.11
Autor	Verónica Dema
Cierre	“El proyecto de ley de atención sanitaria [...] ¿Creés que es una ley necesaria?”
Comentarios	42
Rango	[0287] a [0328]
Facebook	166
TÍTULO	BULLYING, EL ACOSO ESCOLAR QUE LLEVA AL SUICIDIO [10]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/discriminacion-y-homofobia/bullying-el-acoso-escolar-que-lleva-al-suicidio/
Tema	Reflexión sobre el suicidio de dos adolescentes argentinos, víctimas de acoso escolar
Fecha	30.10.11 a 03.11.11
Autor	Verónica Dema y Alejandro Viedma
Cierre	-
Comentarios	65
Rango	[0329] a [0393]
Facebook	162
TÍTULO	CASA BRUTUS, EL CLUB DE LOS “OSOS GAYS” [11]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/arte-y-cultura/casa-brutus-el-club-de-los-osos-gays/

Tema	Descripción y caracterización de los “osos gays”
Fecha	03.11.11 a 07.11.11
Autor	Verónica Dema y Naty Menstrual
Cierre	“Links de interés [...] Leé a Naty Menstrual en el suplemento Soy, de Página 12”
Comentarios	26
Rango	[N1] a [N26]
Facebook	141
TÍTULO	OSVALDO BOSSI: EL POETA GAY QUE “ADORA PECAR” [12]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/arte-y-cultura/el-poeta-gay-que-adora-pecarae/
Tema	Historia y entrevista del poeta Osvaldo Bossi
Fecha	07.11.11 a 09.11.11
Autor	Verónica Dema
Cierre	-
Comentarios	18
Rango	[N27] a [N44]
Facebook	36
TÍTULO	LA MARCHA, UN ORGULLO DE TODXS [13]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/agenda/la-marcha-un-orgullo-de-todxs/
Tema	Reseña sobre la Marcha del Orgullo LGBT argentina en 2012
Fecha	09.11.11 a 12.11.11
Autor	Verónica Dema
Cierre	-
Comentarios	47
Rango	[N45] a [N91]
Facebook	38
TÍTULO	PEPE CIBRIÁN: “UNO ES HOMBRE EN LA VIDA, NO EN LA CAMA” [14]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/arte-y-cultura/pepe-cibrian-uno-es-hombre-en-la-vida-no-en-la-cama/

Tema	Historia de vida y entrevista a José "Pepe" Cibrián Campoy
Fecha	12.11.11 a 16.11.11
Autor	Verónica Dema
Cierre	"Bonus track: El audio completo de la entrevista con Pepe Cibrián - Audio Pepe Cibrián"
Comentarios	30
Rango	[N92] a [N121]
Facebook	63
TÍTULO	MIA, UNA PELÍCULA QUE DESAFÍA NUESTRAS CERTEZAS [15]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/agenda/mia-una-pelicula-que-desafia-nuestras-certezas/
Tema	Reseña sobre la película "MIA"
Fecha	16.11.11 a 20.11.11
Autor	Verónica Dema y Javier Van de Couter
Cierre	"¿Viste la película? ¿Compartís tu crítica?"
Comentarios	16
Rango	[N122] a [N137]
Facebook	165
TÍTULO	MÁS QUE UN GOL DE MARADONA [16]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/arte-y-cultura/mas-que-un-gol-de-maradona/
Tema	Matrimonio igualitario y crónica del sociólogo Martín Boy
Fecha	20.11.11 a 23.11.11
Autor	Verónica Dema y Martín Boy
Cierre	"¿Sentís que la Argentina lidera estas conquistas?"
Comentarios	35
Rango	[N138] a [N172]
Facebook	86
TÍTULO	CÓMO SE SIENTEN LOS HOMOSEXUALES DE MÁS DE 40 EN LA ERA GAY [17]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/agenda/como-se-sienten-los-homosexuales-de-mas-de-40-en-la-era-gay/

Tema	Entrevista al sociólogo Ernesto Meccia sobre el libro <i>Los últimos homosexuales</i>
Fecha	23.11.11 a 28.11.11
Autor	Verónica Dema
Cierre	“¿Qué te parece el planteo del autor? ¿Nos contás tu experiencia?”
Comentarios	40
Rango	[N173] a [N212]
Facebook	236
TÍTULO	LA HOMOSEXUALIDAD QUE NO MOLESTA A LA IGLESIA CATÓLICA [18]
Enlace	http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/discriminacion-y-homofobia/la-homosexualidad-que-no-molesta-a-la-iglesia-catolica/
Tema	Características y principios de la primera comunidad católica gay de Argentina
Fecha	28.11.11 a 05.12.11
Autor	Verónica Dema
Cierre	“¿Qué opinás de este espacio religioso?”
Comentarios	94
Rango	[N213] a [N306]
Facebook	53

Figura 4.4.2. Tabla de los artículos relevados.

Fuente: elaboración propia.

Lo que se observa en esta tabla son, en principio, los títulos de los artículos abarcados en el período trabajado. Luego, los vínculos de referencia para acceder a sus fuentes, a los documentos originales⁴¹. En tercer lugar, las fechas de publicación; nótese que cada una tiene un

⁴¹Los sitios que se incluyen en este listado fueron consultados el 22 de julio de 2012.

día de límite, que coincide con la aparición del texto que le sigue. Esto, como ya dijimos, funcionó como delimitación temporal de la compilación de los comentarios. Por otro lado, cada escrito tiene su autor y, en catorce de los casos, figura una pregunta o frase de cierre.

Después de apuntar la cantidad de intervenciones escritas que le corresponde a cada entrada, en el ítem “Rango” se explicita la catalogación de los comentarios utilizada para la elaboración de este trabajo, donde la primera letra representa al mes de difusión de la nota y los números identifican la porción de intervenciones, sobre el total elegido, que le corresponden a ese texto, ordenadas del 1 en adelante, de la más antigua a la más reciente. En esta sección, por lo tanto, se muestra qué comentarios de partida y de conclusión se emplean como parámetros⁴². Por último, se anotó la cantidad de veces que fueron aplicadas las opciones “Compartir” y “Me gusta” de Facebook, las cuales sirvieron como modos de participación en este entorno virtual. Asimismo, es necesario aclarar que no aparecían cifras para el caso de otras alternativas de participación posibles, como publicar el *post* en Twitter, imprimirlo o compartirlo vía correo electrónico.

La compilación de todos estos datos se realizó a comienzos de diciembre de 2011, momento en el que se contabilizaron los resultados sobre los dieciocho artículos. De allí surge la información que se detalla a continuación:

- Hubo 2.386 intervenciones mediante el uso de los íconos “Compartir” y “Me gusta” de Facebook: 1.568 en octubre y 818 en noviembre de 2011. Convertido a porcentajes, se trata del 65,71% y el 34,28%, respectivamente.

⁴²Ver Anexo, versión digital disponible en este enlace: <http://www.mediafire.com/view/?3i65c2f7qk5b7sl>.

- a. Durante octubre, el texto que los lectores prefirieron compartir mayor cantidad de veces fue “Cuando ser gay no estaba de moda”, con 388 “Compartir” y “Me gusta”. Esto representa el 24,74% de las intervenciones en este período y el 16,26% del total.
 - b. En noviembre, se trató de “Cómo se sienten los homosexuales de más de 40 en la era gay”, con 236 clics, lo que equivale al 28,85% del mes y al 9,89% del total.
 - c. Con diez notas publicadas, octubre fue el período con más “Compartir” y “Me gusta”, alcanzando un promedio de 156,8 intervenciones por texto, mientras que noviembre logró una media de 102,25, en relación con sus ocho escritos.
- Entre el 3 de octubre y el 5 de diciembre de 2011, se publicaron 699 comentarios, a saber: 393 sobre los textos de octubre y 306 sobre los textos de noviembre. Es decir, el 56,22% y el 43,77%, respectivamente.
 - a. El artículo más discutido en octubre fue “Una pareja gay pide dinero para alquilar un vientre”, con 82 comentarios. Se trata del 20,86% de las intervenciones escritas durante este mes y el 11,73% del total.
 - b. En noviembre, fue “La homosexualidad que no molesta a la Iglesia católica”, en el que los usuarios comentaron 94 veces. Esto es, un 30,71% de las 306 intervenciones del mes y un 13,44% de las 699 totales.
 - c. En octubre, hubo un promedio de 39,3 escritos por cada una de las diez entradas. En cambio, en el mes siguiente hubo un promedio de 38,25 en relación con sus ocho textos.

- Si tenemos en cuenta estos modos de participar en “Boquitas pintadas”, podría pensarse que el mes en el que se rastreó un mayor interés en los lectores fue octubre, dado que durante ese período se registró la mayor cantidad de comentarios y “Compartir” o “Me gusta”, tal como indican las cifras detalladas anteriormente. No obstante, el texto con el mayor número de intervenciones escritas pertenece a noviembre de 2011.
- Es imposible determinar cuántas veces los visitantes del blog seleccionaron las opciones de imprimir los *posts* o de compartirlos vía Twitter o por correo electrónico, ya que no se puede acceder a esta información.
- En el caso de los “Compartir” y “Me gusta” de Facebook, no se pudo conocer quiénes habían sido sus responsables. Los comentarios, en cambio, requieren la creación de un seudónimo, que es el primer rasgo de identificación personal en el blog. Si bien profundizaremos en ello en el capítulo que sigue, por el momento hablaremos de los interventores más frecuentes o, al menos, de los *nicknames* que se hicieron más visibles⁴³. Así, encontramos que:
 - a. Entre el 3 de octubre y el 3 de noviembre de 2011, hubo 183 interventores; entre el 3 de noviembre y el 5 de diciembre

⁴³Para esto, tomamos los *nicknames* publicados en el período indicado. No tuvimos forma de corroborar la coincidencia de estos apodos con el nombre de pila de las personas, así como tampoco estuvo dentro de nuestros objetivos. Tampoco tuvimos la intención de ver qué número de sujetos distintos habría detrás de la redacción de esos comentarios, ya sea con el uso de uno o más *nicks*. De todos modos, en ninguna instancia “Boquitas pintadas” exige que los usuarios se registren en este entorno virtual o que verifiquen su identidad personal. Sólo se les pide una dirección de correo electrónico que el blog no expone, motivo por el cual no estamos habilitados a elaborar referencias numéricas al respecto.

de 2011, otros 127. Por eso, si consideramos las diferencias más notorias así como también las más minuciosas, hallamos que hubo 275 apodos distintos en total (y un promedio aproximado de 17 *nicknames* en común entre ambos períodos), lo que arrojaría una cifra aproximada de la cantidad de personas que participaron mediante escritos en el blog.

- b. Los encargados de escribir 699 textos no fueron 699 sujetos, dado que no tenemos ese número de seudónimos. Observamos que hubo un total de 275 participantes, a los que les corresponden 275 *nicks* diferentes y un promedio de 2,54 comentarios por cada uno.

Mediante el conteo de los *nicknames* repetidos, entendimos que había personas que intervenían en “Boquitas pintadas” más de una vez a través de la redacción y publicación de textos escritos. En la Figura 4.4.3, detallamos la cantidad de veces que se reiteró cada denominación.

Entonces, evaluar la repetición de los *nicks* requiere contemplar tres ejes: 1) cada apodo se corresponde, al menos, con un ser humano, como figura con existencia real y con nombre propio; 2) cada apodo introduce la publicación de un comentario; 3) a mayor repetición de seudónimos, mayor será la cifra de comentarios que escribió una misma persona.

- En ambos períodos, basándonos en la recopilación de nuestra información y en la Figura 4.4.3, vemos que 256 individuos publican entre 1 a 5 textos en un 93,09% de los casos. Respecto del resto, 9 personas comentan entre 6 y 10 veces, es decir, un 3,27%; 6 sujetos escriben de 11 a 20 textos, o sea, un porcentaje de 2,18%. Y 4 se encargan de redactar 21 comentarios o más, lo

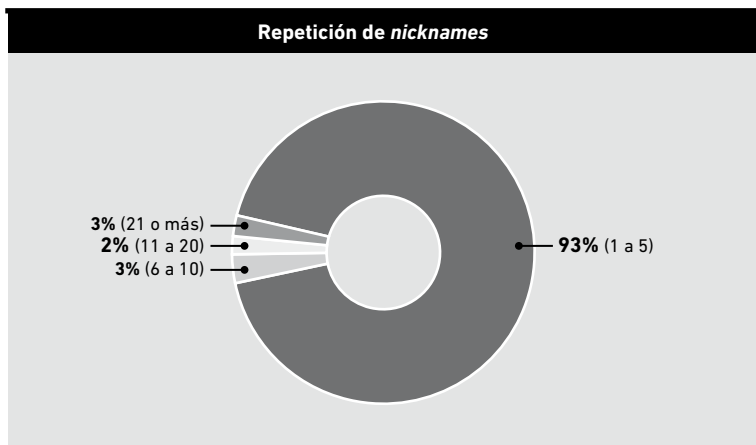


Figura 4.4.3. Porcentajes aproximados sobre la cantidad de veces que se repite cada apodo.

Fuente: elaboración propia.

que equivale al 1,45%. Podemos verlo con mayor claridad en la tabla de la Figura 4.4.4.

- En las primeras dos columnas de dicha tabla, aparecen los *nicks* que se repiten determinada cantidad de veces según los criterios de agrupación que decidimos emplear; luego se ve qué número de textos emana de cada clasificación, lo que arroja una idea de cuántas veces participan los usuarios, con qué frecuencia y con qué intereses. Sin profundizar en el análisis, se observa que la redacción de un solo comentario por persona es la manera más común de intervenir en “Boquitas pintadas” entre el 3 de octubre y el 5 de diciembre de 2011.

REPETICIÓN DE APODOS	PORCENTAJE		TOTAL DE COMENTARIOS	PORCENTAJE
1 a 5 veces	256	93,09%	371	53,08%
1 vez	186	67,64%	186	26,61%
2 veces	40	14,55%	80	11,44%
3 veces	20	7,27%	60	8,58%
4 veces	5	1,82%	20	2,86%
5 veces	5	1,82%	25	3,58%
6 a 10 veces	9	3,27%	68	9,73%
11 a 20 veces	6	2,18%	94	13,45%
21 o más veces	4	1,45%	166	23,75%
Total	275	100%	699	100%

Figura 4.4.4. Repetición de *nicks* y cantidad de comentarios por cada uno.

Fuente: elaboración propia.

- Durante el primer período, quien redactó el número más alto de comentarios fue *Romi*, seguida por *CORDOBES*, *pipino*, *Claudio* y *Gastonrosarino*. En el siguiente, fue *CORDOBES*, junto con *Romi*, *Axel*, *Juan Martín* y *ROSA*. Respecto de ambos períodos abarcados, *Romi* fue quien publicó la mayor cantidad de textos: 61 dentro del total de 699; luego, *CORDOBES*, con 59; *Axel* y *Claudio*, con 23; y *ROSA*, con 20. Sobre los apodos y sus comentarios y sobre el número de intervenciones escritas por período y en total, se pudo elaborar el que aparece en la Figura 4.4.5.

Esta tabla, al igual que las anteriores, arroja un dato interesante a la hora de pensar sobre las formas de participación y de interacción en “Boquitas pintadas”. A ello nos dedicaremos en el siguiente capítulo, donde responderemos los interrogantes presentados con anterioridad y desarrollaremos una tipificación posible de estas intervenciones.

Del 3 de octubre al 3 de noviembre de 2011			
APODO	COMENTARIOS	PORCENTAJE EN EL PERÍODO	PORCENTAJE EN TOTAL
Romi	44	11,20%	6,29%
CORDOBES	17	4,33%	2,43%
Pipino	16	4,07%	2,29%
Claudio	15	3,82%	2,15%
Gastonrosarino	13	3,31%	1,86%
Del 3 de noviembre al 5 de diciembre de 2011			
APODO	COMENTARIOS	PORCENTAJE EN EL PERÍODO	PORCENTAJE EN TOTAL
CORDOBES	42	13,73%	6,01%
Romi	17	5,56%	2,43%
Axel	15	4,90%	2,15%
Juan Martín	13	4,25%	1,86%
ROSA	9	2,94%	1,29%
Sobre los dos períodos			
APODO	COMENTARIOS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE COMENTARIOS	
Romi	61	8,73%	
CORDOBES	59	8,44%	
Axel	23	3,29%	
Claudio	23	3,29%	
ROSA	20	2,86%	

Figura 4.4.5. Principales interventores.

Fuente: elaboración propia.

| V. EL ANÁLISIS Y LOS RESULTADOS |

Aquí se dará respuesta a las preguntas sugeridas al comienzo de esta investigación, interrogantes que buscan indicar de qué manera los lectores del blog intervinieron en él, cómo denominaron a las personas LGBT, cómo se relacionaron entre sí mediante los comentarios y qué motivaciones colectivas se escondían detrás de ellos. Atenderemos estas cuestiones de manera ordenada, en dos apartados diferentes: primero, “Participación en ‘Boquitas pintadas’”, y luego, “Los comentarios”. Finalmente, realizaremos unas tipificaciones posibles.

Nótese que desde la línea de investigación de los estudios culturales latinoamericanos, avanzamos en el análisis hasta dar con un punto de saturación que arrojó los resultados que se exponen en este capítulo, con especial énfasis en el aprovechamiento de las herramientas teóricas y metodológicas de la sociolingüística, cuya utilización creímos necesaria debido a los requerimientos propios del objeto de estudio particular: “Boquitas pintadas”, espacio orientado a la comunidad lésbico, gay, bisexual, trans, etcétera, y a todos aquellos que estén interesados en tratar tópicos acerca de la diversidad sexual.

Como ya dijimos, este trabajo indaga sobre problemáticas de interés reciente en la investigación dentro del campo de las Ciencias Sociales, motivo por el cual aquí cruzamos una perspectiva cualitativa

transdisciplinaria en el estudio sobre esta minoría⁴⁴ y las nuevas tecnologías de la información desde un enfoque que es, por sobre todo, crítico, cuyo fin es entender cómo se emplea el lenguaje en el sustento de las relaciones sociales de la vida cotidiana occidental, y, en particular, latinoamericana, actual, así como conocer en qué consisten los discursos que ciertos actores generan para sostener o cuestionar ese orden social que los condiciona.

Los sujetos, inmersos en sistemas de creencias, valores e ideales (es decir, ideologías), propician o discuten representaciones sociales hegemónicas acerca de personas, grupos y hechos de su cultura en la interacción con otros, con quienes negocian sentidos mediante la comunicación oral y escrita o por medio de otros sistemas de expresión de la subjetividad humana. Este intercambio está mediado por elementos de diversa índole: en el caso que nos convoca, la computadora y la escritura, los que separan y, a su vez, conectan a los usuarios del blog.

Para comenzar, en la siguiente sección caracterizaremos los modos de participar que realizan los usuarios en “Boquitas pintadas”; para esto, nos adentraremos en la observación de dos modos de intervención específicos sobre los que hemos escrito en el capítulo anterior: la participación a través de Facebook y la publicación de comen-

⁴⁴Pensamos a la comunidad homosexual argentina como una minoría no por cuestiones numéricas sino en tanto sujetos históricamente inmersos en relaciones sociales de poder, situados en una posición desfavorecida debido a la cual tienen un acceso restringido a los recursos de los grupos mayoritarios. Esta definición está en sintonía con la definición elaborada por Maritza Montero; desde la psicología comunitaria, la autora realiza una síntesis teórica de lo que fueron los aportes históricos que contribuyeron a construir una conceptualización clara de este y otros términos. Puede apreciarse en: Montero, M. (2006). *Actividad y resistencia en la comunidad. Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.

tarios. Sobre otros tales como los “Compartir” a través de Twitter e “Imprimir”, nos explayaremos en menor medida, dado que no pudimos acceder a registros o datos numéricos acerca de ellos.

En segundo lugar, nos concentraremos en el análisis de los 699 comentarios para ver qué relaciones interpersonales sugirieron los usuarios y qué motivaciones persiguieron, lo que será de vital importancia a la hora de pensar en el cumplimiento o incumplimiento de las pautas de cortesía que recupera Yus (2010) y en el mantenimiento o cuestionamiento acerca de los estereotipos dominantes que recaen sobre las diferentes personas que integran la comunidad LGBT, para lo cual también daremos cuenta de nuestro estudio sobre las nominaciones y predicaciones y del análisis desde la teoría del *appraisal*, con hincapié en el campo de la actitud.

Por último, haremos una clasificación de las intervenciones con las que trabajamos, ocurridas en la etapa indicada, con el propósito de sistematizar algunos de nuestros hallazgos y de sintetizar gran parte de nuestras observaciones.

1. Participación en “Boquitas pintadas”

Uno de los objetivos específicos de la presente investigación estuvo orientado a reconocer los modos de participación que eran posibles de ser realizados o que efectivamente se concretaron en “Boquitas pintadas”. En función de los fines prácticos de este trabajo y de las delimitaciones metodológicas descritas con anterioridad, no acudimos a la elaboración de entrevistas ni generamos contacto alguno con los usuarios, sino que nos basamos en la observación y en la descripción detallada de dicha página y en el análisis y la sistematización de las intervenciones, con el objetivo de conocer qué prácticas aparecían

allí y qué sentidos y significados se explicitaban y se negociaban en los textos escritos.

Es cierto que no todas las personas que llegan al blog compartirán o valorarán una publicación desde Facebook u otras redes sociales, así como tampoco todos comentarán un artículo ni lo imprimirán o difundirán por correo electrónico. También podemos conjeturar que alguien puede acercarse a “Boquitas pintadas” sin tener la intención de hacerlo, o bien por mera curiosidad, para leer un artículo específico, los más recientes o todos los que hay. Uno puede acceder al blog a través de la redacción de la dirección en su explorador o mediante el uso de un buscador, así como también por hacer clic en enlaces de otros sitios web que conduzcan a él, que estén relacionados o que puedan favorecer a que alguien lea una entrada de esta bitácora en línea. Además, un sujeto puede conocer su existencia por recomendación de algún referente o gracias a los medios de comunicación, como sitios, revistas, radios y programas televisivos que pertenezcan o no a S.A. La Nación.

Podemos agregar que, del mismo modo que nosotros nos acercamos a “Boquitas pintadas” para la realización de este trabajo, sería posible que haya más personas interesadas en él por motivos académicos o críticos respecto de sus contenidos. O que accedan al blog para entretenerse o para informarse acerca de leyes, programas de asistencia social, libros y películas, entre otras cosas, ya sea por interés propio o por preocupaciones de su grupo de pertenencia o de referencia. O bien para participar en los debates, compartir o contrastar su opinión con la de otros, dar a conocer su postura acerca de una problemática social, exponer sus valores y creencias, comentar anécdotas propias o ajenas, relacionarse con otros, pedir ayuda u ofrecer consejos.

Dentro de este panorama de posibilidades, nos enfocaremos en las intervenciones escritas que ayudan a visualizar algunas de las prácticas socioculturales que se desarrollan en el seno de este entorno virtual. A modo de ejemplo, el caso que sigue ilustra cómo una persona utilizó el blog a modo de foro de discusión en el que se pueden dar críticas positivas con respecto a una producción audiovisual que disfrutó y que era tema de charla en la página:

1. [O2] Ceci 03.10.2011 2:11 pm “Impecable la dramaturgia de “Ausente”, una trama muy Hitchcockiana y eso la realza aún más. No dejen de verla y si es en el cine mejor. Yo la vi dos veces, la segunda vez la disfrute un poco más”⁴⁵.

En sintonía con esto, y sin ahondar en el análisis de las normas de cortesía (que aquí se respetan), vemos que la administradora y autora del blog propició el reconocimiento de la valoración de otro usuario acerca del film *Prayers for Bobby*. Observamos que el gusto en común por este largometraje favoreció que Dema se decidiera por escribir un comentario, compartir su apreciación y ofrecer un enlace al tráiler de dicha película:

2. [O176] Verónica Dema 13.10.2011 9:41 pm “Coincido: muy buena película. Tremenda. Acá encontré el trailer (está en inglés, no lo encontré subtulado). <http://www.youtube.com/watch?v=sSee8On2lEQ> saludos a todos! Verónica”.

⁴⁵Se hace una copia exacta del texto tal como aparece en el blog. No se corregirán las faltas ortográficas ni se harán modificaciones léxico-sintácticas ni gramaticales, así como tampoco se modificarán las palabras o expresiones que puedan resultar ofensivas o insultantes, en función de conservar la fidelidad y la autenticidad de cada escrito. Ver Anexo, versión digital en <http://www.mediafire.com/view/?3i65c2f7qk5b7sl>.

En otro orden de cosas, un usuario participó en un debate acerca del alquiler de vientres en oposición a la adopción, y se refirió a una vivencia de gente que él conoce para aportar un dato a esta polémica:

3. [O61] *Pablo LA* 07.10.2011 4:48 pm "Unos chicos que conozco en EEUU pagaron alrededor de U\$S 150,000".

Sobre esa problemática social, otro usuario expuso lo siguiente:

4. [O84] *ESTEFANY GONCALVES* 07.10.2011 9:36 pm "SOY UNA MUJER LESS Y A MI TAMBIEN ME AGRADA LA IDEA DE SER MAMA PERO MI COMO A TANTAS PAREJAS GAY AVECES SE NOS DIFICULTA FORMAR UNA FAMILIA POR LO MISMO QUE ENTRE NOSOTRAS NO PODEMOS PROCREAR HIJOS Y POR LO TANTO SI NECESITAMOS DEL HOMBRE A UN Y QUE AVECES NO NOS GUSTE VERDAD .A SI QUE SI NOSOTRAS LAS PERSONAS GAYS SUFRIMOS MAS QUE LAS PAREJAS NORMALES.A Y NO NO ESTOY MUY DE ACUERDO CON EL ALQUILER DE VIENTRES POR DINERO Y SI LA ADOPTION ES MUY BUENA PERO CUANDO NO TE DAN NI SIQUIERA ES ALTERNATIVA PUS QUE OTRA COSA PODEMOS HACER, YO ESTOY BUSCANDO A UN HOMBRE QUE QUIERA SER DONADOR DE ESPERMA POR DESEO UN HIJO MIO".

En la última cita, además, puede verse la manifestación de deseos y expectativas propias y de su grupo de pertenencia, el de las mujeres homosexuales, así como su punto de vista acerca de las parejas hetero y homosexuales.

Otro ejemplo es el que se escribe a continuación:

5. [N27] *ROSA* 07.11.2011 3:24 pm "LINDO ESPECTACULO DIERON EL OTRO DIA EN LA AVENIDA DE MAYO ME DIO VERGUENZA AJENA, NO LES ENSEÑARON ALGO DE URBANIDAD?".

Aquí la enunciativa participó para hacer una crítica en una entrada acerca de la Marcha del Orgullo LGBT realizada en la Argentina el 5 de noviembre de 2011. Así como ella buscó este espacio para la publicación de su valoración, pudo haber otros lectores que tal vez llegaron al blog y decidieron no intervenir. Asimismo, entre estas diversas intencionalidades, encontramos una intervención que se distinguía del resto, y aunque no formó parte del corpus analítico, nos dejó entrever un uso posible: el de pedir ayuda. En una frase concisa, el usuario *Gusti* preguntó cómo hacer para salir del clóset.

Está a la vista que la participación en “Boquitas pintadas” es opcional. Los comentarios nos dieron indicios sobre lo que pudo conducir a los usuarios a que se aproximaran al blog. Lo mismo ocurrió con los “Compartir” y “Me gusta” de Facebook, que mostraron qué temáticas fueron de mayor interés para los lectores de los artículos que decidieron expresarse por medio de un clic. En síntesis, en un total de 3.085 intervenciones, 2.386 se vincularon con el uso de dicha red social y 699 fueron textos a cargo de los usuarios. En este sentido, encontramos que la cifra más alta de “Compartir” y “Me gusta” recayó en la nota “Cuando ser gay no estaba de moda”, publicada el 24 de octubre de 2011. En cambio, el artículo que recibió más mensajes fue “La homosexualidad que no molesta a la Iglesia católica”, cuya fecha de aparición data del 28 de noviembre de ese año.

Resulta necesario volver a indicar que no tuvimos acceso a la cantidad de personas que enviaron artículos por correo electrónico, los imprimieron o los compartieron vía Twitter. Más aún, no pudimos ver cuántos sujetos visualizaron los videos incrustados desde YouTube ni cuántos almacenaron imágenes o entradas en sus ordenadores personales, así como tampoco tuvimos la oportunidad de conocer cuántos buscaron

posts a través de la categoría “Archivo” o por medio de las diversas etiquetas, ni cuántos siguieron los enlaces que los dirigirían a blogs externos a La Nación. Como ya dijimos, conocer el sentido que los lectores le otorgan a estas prácticas socioculturales escapa a los objetivos de este estudio. No obstante, una investigación futura que recupere dicha tarea desde la recepción deberá emprender otras de las estrategias metodológicas que suponen los estudios en la Web 2.0⁴⁶.

2. Los comentarios

Para entender cómo se representó a las personas LGBT, cómo se relacionaron los sujetos y qué motivaciones los llevaron a participar por escrito, tomamos como referencia los 699 comentarios que fueron publicados entre el 3 de octubre y el 5 de diciembre de 2011 sobre un total de 18 artículos en “Boquitas pintadas”, sitio creado y regulado por S.A. La Nación desde el 28 de diciembre de 2010 y cuya autora es Verónica Dema. Esta página compite con el suplemento impreso “Soy”, que se difunde todos los viernes con el diario *Página/12* desde el 14 de marzo de 2008; éste también se dirige a la comunidad LGBT y cuenta con una versión digital, que ocasionalmente omite algunos de los artículos que figuran en su edición en papel⁴⁷.

En la línea que propone Yus (2010), “Boquitas pintadas” es un blog de características prototípicas en tanto tiene un autor que se hace vi-

⁴⁶Estas dificultades, referidas a la espacialidad, la temporalidad, la autenticidad y la identidad de los usuarios, las intenta resolver Christine Hine en el libro *Virtual ethnography*. Ver: Hine, C. (2000). *Virtual ethnography*. Londres: SAGE Publications.

⁴⁷Para conocer la versión digital del suplemento “Soy”, ver: s/a (2012). “Soy”. *Página/12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/index.html> [Consultado el 28 de julio de 2012].

sible en nombre y foto y un recuadro con una imagen y un slogan que permiten que el visitante conozca ante qué tipo de weblog se encuentra; posee diferentes entradas, que se ordenan de forma inversamente cronológica, de la más nueva a la más vieja, y se puede acceder a las más antiguas a través de un archivo; y comprende *tags* o etiquetas que permiten buscar artículos que sean de nuestro interés y facilitan el recorrido por el sitio. Entre otros modos posibles, se puede participar en él por medio de la redacción de comentarios. Los usuarios no se registran, sino que ingresan un *nickname*, o seudónimo, y una dirección de correo electrónico. Por otro lado, al seleccionar la opción “Responder”, se puede contestar a intervenciones anteriores, que se organizan de manera cronológica regular (de las más antiguas a las más nuevas). Los participantes están sometidos a pautas de comportamiento, ya que sus escritos son susceptibles de ser eliminados por S.A. La Nación⁴⁸.

Estas consideraciones iniciales llevan a pensar en las 699 intervenciones desde la teoría del *appraisal* o de la valoración, a partir de Peter White, James Martin y Nora Kaplan, así como en las máximas de la cortesía que enuncia Yus y también en el estudio de las nominaciones y predicaciones desde los aportes de Ruth Wodak. De este modo, en los apartados que siguen veremos qué representaciones identitarias y estereotipadas se hicieron presentes en este blog, qué relaciones interpersonales sugirieron los usuarios y qué llevó a que 275 lectores intervinieran en este sitio.

⁴⁸Dichas normas pueden conocerse en: S/a (s/f). Reglamento para el uso de los espacios de participación de todos los sitios, *LaNacion.com*. Recuperado de <https://registracion.lanacion.com.ar/reglamento> [Consultado el 28 de julio de 2012].

Así, desde una perspectiva crítica, detallaremos nuestras observaciones acerca de si se propician relaciones genéricas igualitarias o si se discuten los estereotipos hegemónicos que recaen sobre la comunidad LGBT⁴⁹. Antes de adentrarnos en el análisis, cabe destacar que se trató a cada comentario de manera separada, como parte de eventos discursivos y de prácticas sociales similares y, a su vez, diferentes: pudo cambiar el contexto de producción de cada enunciado, pero el contexto de circulación e interpretación fue siempre el mismo, el blog.

Representaciones discursivas discriminatorias e igualitarias

Para entender de qué manera se representó a las personas LGBT en “Boquitas pintadas”, corresponde repensar la identidad como un concepto relacional, donde hay un “nosotros” que se presenta de manera positiva y que contiene al “yo”, el cual se distingue de un “ellos”, a quienes se nominaliza de modo negativo. Con respecto a la auto-presentación, en la comunicación mediada por computadoras (CMC) se emplean *nicknames*, que constituyen la primera manera de identificación, de presentación y de contacto personal, tal como funciona el nombre propio en los espacios no virtuales. En internet, el uso de un apodo permite la manipulación de convenciones sociales si así lo quisiera un interventor, quien decidirá qué exponer de sí mismo y de qué manera. Luego, los interlocutores deberán acudir a sus marcos cognitivos para descifrar el *nickname* y comunicarse con el otro.

⁴⁹Nótese que en este trabajo nos referimos a la “comunidad LGBT” y a la “comunidad homosexual” en términos similares sólo a fines prácticos. Es decir, englobamos las diferencias y las diversidades sexuales en estas frases nominales con el mero objetivo de facilitar la comprensión así como la redacción de este trabajo, si bien en este capítulo tuvimos que situarnos en grupos particulares para una mejor elaboración y presentación de los resultados.

En principio, observamos que en el blog había una tendencia a usar nombres de pila, como *Claudio*, *miguel*, *Martina* y *Roberto*, así como sus formas cortas: *Romi*, *andy*, *Ceci* y *Fran*. En menor medida, se utilizaron nombres completos, tales como *Cristian Almirón* y *Alberto Leonelli*, o sus iniciales, como *M.M.* y *Ana E.* Además, se emplearon referencias a otros rasgos identitarios, tales como el lugar de procedencia, por ej., *CORDOBES*, *cubana* y *Gastonrosarino*; la profesión, *Dr. Nick Riviera* y *medicoarg*, entre otros; o un colectivo, como *SIGLA web* o *dauid COMUNICADORES DE LA REFORMA*. Algunos apodos remitían a lo que podría ser un año de nacimiento, como en *Raul88*. Otros manifestaban opiniones, por ejemplo, *PUAJQ*, *quecosahorribleelgayfriendly* y *ROSA IGNORANTE*. Por último, unos pocos indicaban a quién se dirigían los comentarios, como se ve en los apodos *a pepe pompín* y *a miguel*, o daban cuenta de gustos propios, como *DARTH VADER*.

Vemos que el *nick* es el modo de representación discursiva del “yo”; puede remitir a grupos de pertenencia o referencia o no explicitarlos: la decisión depende del enunciador. ¿Cómo se nombra al “nosotros” y al “ellos” y quiénes forman parte de cada colectivo en cada caso? Para responder a estas dudas, consideramos las categorías de nominación y predicación a partir de los aportes realizados por Wodak desde el ACD, y también trabajamos desde la teoría de la valoración para pensar en la posición del hablante frente a personas, entidades, hechos y fenómenos de su vida en sociedad. Nos interesó investigar cómo se nombraba a las personas que integran el colectivo LGBT y, en principio, notamos que: 1) abundan los comentarios con referencias a los hombres homosexuales; 2) en menor medida, se habla de las personas trans y de las lesbianas; 3) apenas se menciona a los bisexuales, intersexuales y *queers*; 4) no se alude a los asexuales, pansexuales, curiosos ni a los hermafroditas.

Algunos de los participantes en el blog se remitían a los varones homosexuales en oposición a los heterosexuales. En su mayoría, se empleaban juicios de estima social y de integridad moral para justificar la exclusión de los primeros de los parámetros de lo "normal" y de lo "moral". En los ejemplos que siguen, encontramos algunos indicios:

6. [O11] ROSA 03.10.2011 8:14 pm "LA PEDOFILIA ESTA PROHIBIDA POR LEY AUNQUE A LOS INVERTIDOS NO LES GUSTE ESA PELICULA FOMENTA UN DELITO Y ACA LO PROMOCIONAN LO MAS CAMPANTES!!! ES UN VIVA LA PEPA ESTE PAIS"⁵⁰.
7. [O136] Santiago 11.10.2011 2:26 pm "Como padre que soy si uno de mis hijos me viene con *alguna de estas pavadas* que se busque otra familia. *Mi familia es una familia moral* y no tienen cabida estas ocurrencias".

En el primer caso, la enunciadora se posicionó en contra de los homosexuales, a quienes adjetivó como "los invertidos" y los asoció a una perversión, a la pedofilia y al delito. En el segundo, se empleó una oración condicional para opinar en contra de las relaciones entre personas del mismo sexo y para defender la moralidad de la institución familiar, en este caso, heteroparental. En ambos, se acudió al *topos* de la amenaza y a esquemas argumentales relacionados con el orden de la moral y la justicia.

En el ejemplo que aparece a continuación, se expresan juicios de estima social relativos a la normalidad de las personas homosexuales y se evalúa negativamente a la homosexualidad como entidad:

⁵⁰Insistimos en que recuperamos los comentarios tal como fueron escritos, respetando su propia puntuación, ortografía y léxico. Sin embargo, los destacados que aparecen en este texto tanto como en los siguientes son propios, y los aplicamos con el propósito de resaltar aquellas estrategias discursivas que respaldan nuestras afirmaciones.

8. [N75] JUAN 09.11.2011 5:24 pm “Sigo sin entender...se ha creado un tercer sexo por ley?...matrimonio igualitario?...la naturaleza no ha creado macho y hembra para la propagacion de la especie?...que hay de los cromosomas XY y XX?

Ninguna de esas personas han perdido sus derechos que se ajustan a su condición natural. La homosexualidad existió siempre, por lo que *es común pero no normal*, porque *seguramente algo está fallando en su sistema hormonal que afecta su psicología... por lo tanto, deben ser tratados*.

Si es tan normal, si tuvieramos que elegir en traer al mundo un homosexual o un heterosexual.... cual sería la predilección?”.

Este escrito posee una organización textual argumentativa, donde se resalta la fuerza de la opinión del emisor mediante el uso del adverbio “seguramente” y se introduce una conclusión que es posterior al conector “por lo tanto”. Se elaboran preguntas retóricas que buscan contestar por adelantado a textos futuros, al evocar alternativas dialógicas que funcionan como estrategias o recursos discursivos. Además, se defiende la dicotomía hombre/mujer por encima de los “terceros géneros” y se apela a la naturaleza para atribuir valores negativos a las prácticas que, según JUAN, no se condicen con ella.

No obstante, hay otras personas que abogan por la igualdad, como ocurre en este fragmento:

9. [N46] Koala 09.11.2011 1:48 pm “Cortita y al pie! *Me encantó!!!* La plaza de tod@s, la marcha de tod@s, por una *sociedad para tod@s!!!*”.

Además de valorizar positivamente al artículo acerca de la Marcha del Orgullo LGBT, Koala utilizó signos de exclamación para dar fuerza a su opinión y para exponer su satisfacción y felicidad con respecto a di-

cho evento; su posición afectiva se relacionó con la reivindicación del igualitarismo social y, así, con los *topoi* del humanitarismo y la justicia.

En dicha nota, *Roberto* denunció la discriminación presente en el blog:

10. [N63] *Roberto* 10.11.2011 12:04 am "Cordobes, una vez mas estás encasillando y clasificando. Ser gay, homosexual, lesbiana, trans, bi, intersex, queer ¡qué importa! *No te sentis representado y la verdad tampoco es importante*. Justamente esta es una marcha de Orgullo, es una marcha donde podemos mostrarnos todos/as y decir aquí estamos y poder reclamar nuestros derechos y disfrutar. *También son esos derechos que vos que NO te sentis representado que vas a disfrutar*, derechos de conquista por si te echan del trabajo, derecho por si quieres casarte, derecho por si y varios mas".

Al igual que en el escrito anterior, en este ejemplo se argumentó a favor de la no discriminación; el uso de afirmaciones condicionales junto con las dos contraexpectativas, que contestaban a intervenciones anteriores para refutarlas, indican que el usuario se colocó en una posición afín a la de la periodista Dema, en tanto criticó los casos de marginación ante las personas, cualesquiera que fuesen sus orientaciones sexuales o identidades genéricas.

Gracias a la teoría de la valoración, observamos que había una tendencia hacia la enunciación de juicios de estima social con respecto a las conductas y los valores de la comunidad homosexual desde aquellos que no se identificaban con el colectivo. Por otro lado, abundaban las cláusulas de afecto y apreciación valorativa a favor de la igualdad entre las personas, mientras que las negativas denunciaban las prácticas discriminatorias que recaían sobre los sujetos. Sin embargo, quienes defendían tratos igualitarios en algunas ocasiones atentaban

contra aquello que profesaban; si bien estos casos eran una minoría, transcribiremos un ejemplo:

11. [N255] roberto 29.11.2011 5:42 pm “CORDOBES, *la verdad sos un pedazo de ignorante total.*

Antes de escribir tendrías que asesorarte bien y no escribir las estupideces que escribis”.

Dejamos de lado, momentáneamente, el estudio de las pautas de cortesía en el blog, y observamos que aquí se emplearon determinados recursos lingüísticos para dar fuerza a las aseveraciones, mediante las que se apreció negativamente al destinatario del texto y se intensificó lo dicho a través del uso de imperativos, cláusulas existenciales y apelativos descalificadores.

Para complementar el estudio de las actitudes presentes en los discursos y conocer los estereotipos que funcionaban de trasfondo en la interacción mediada por la computadora, relevamos las nominaciones y predicaciones que recaían sobre grupos y eventos distintos. Quienes no se definían como parte de la comunidad homosexual (“ellos”)⁵¹, tendían a caracterizar peyorativamente a las personas que sí la integraban. Con esto, también pudimos ver que quienes no componían el colectivo en cuestión hacían explícita la distinción entre el “nosotros”

⁵¹Como se indicó con anterioridad, indagar sobre la orientación sexual o identidad de género de los enunciadores de estos textos excede a los objetivos de este trabajo. No obstante, los usuarios tendían a distanciarse discursivamente de aquellas personas cuyas orientaciones sexuales fuesen diferentes a las propias. Encontramos que, principalmente, se marcaba la separación entre heterosexuales y homosexuales y, de manera residual, entre hombres homosexuales y gays. Sin embargo, estos procesos de discriminación en el seno de la comunidad LGBT deberían ser objeto de futuras investigaciones, en tanto en esta ocasión escapan a los límites de nuestro trabajo.

y el “ellos”: se representaban a sí mismos en contraste con los otros, que son quienes carecen de propiedades y son nombrados mediante el uso de adjetivos con prefijos negativos (a-, des-, in-, entre otros).

Tras la lectura y el análisis de las 699 intervenciones escritas, pudimos elaborar una lista que contiene las representaciones sociales y discursivas que se utilizaron para nombrar a (o relacionar con) los integrantes de la comunidad homosexual; a continuación, se transcriben las nominaciones y predicaciones en forma de cadena o secuencia ordenada:

- Colectivo LGBT: invertidos > desviados.
- Hombres homosexuales: pedófilos > perversos > promiscuos > provocación > histéricos > víctimas > consumistas > alcohol y drogas > abuso > golpeados > incapaces de amar > viven hasta los 40 años > VIH/sida > enfermos > vacíos > infelices > anormales > afeminados > no son hombres. ¿Es pecado? ¿Se elige o no?
- Mujeres homosexuales: militantes feministas > reniegan de su condición > feas > masculinas > necesitan de los hombres.
- Personas bisexuales: promiscuas.
- Personas trans: malformadas > hombres disfrazados de mujeres > caprichosos por querer operarse > quieren imponer su ideología.
- Marcha del Orgullo LGBT: no es representativa de nadie > lo oscuro de la sociedad > defensa del aborto y la pedofilia. ¿Orgullo de quién?
- Ley de Matrimonio Igualitario: destrucción de tradiciones > retroceso social.

Nótese que la lista anterior se realizó tomando como referencia las construcciones léxico-semánticas que se hallaron en la mayoría de los comentarios en el blog en el período indicado. Todo esto favoreció la

confección de un gráfico que sintetiza las denominaciones acerca de los sujetos sobre los que recayó la mayor cantidad de estereotipos: los gays, las lesbianas, los bisexuales y las personas trans.

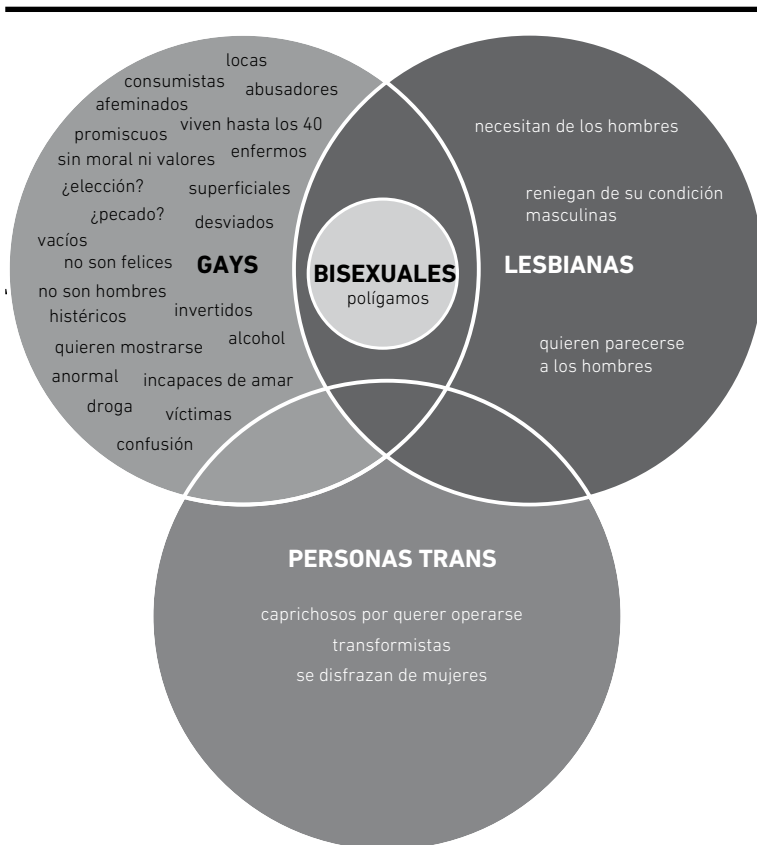


Figura 5.2.1. Representaciones discursivas sobre las personas LGBT.

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, desde un enfoque opuesto, las personas LGBT se presentaron a sí mismas (“nosotros”) como sujetos tolerantes, libres, alegres de tener acceso a los derechos que poseía el resto de los ciudadanos argentinos. No obstante, en contadas ocasiones propiciaron prácticas discriminatorias entre integrantes del grupo y hacia afuera. En el primer caso, *CORDOBES* denominó de maneras diferentes a los hombres homosexuales en un artículo acerca de los “osos gays”, publicado el 3 de noviembre de 2011. Se reproduce un fragmento de su comentario:

12.[N2] *CORDOBES* 03.11.2011 10:47 am “Hay *putos fashion* de milenio, hay *putos calabazas* de Caraza, *putos de clase media*, *medios putos*, *putos del todo* y *zarpados de puto*.”

Uhhhh me imagino las ninfas aladas diversas las cosas que van a decir cuando lean que existen mas tipos de putos de los que ellos conocen!!!!”.

Con respecto a la discriminación por parte de las personas LGBT hacia el resto, encontramos que se referían a los sujetos no homosexuales que intervenían en el blog (“ellos”) como sujetos intolerantes e ignorantes, represores, reprimidos y homófobos. Los comentarios con estas características solían ser reacción y respuesta a discursos discriminatorios anteriores, como el ejemplo nro. 11), ya recuperado. A continuación se muestra otro caso de este tipo de situación:

13.[O217] *Mirna* 17.10.2011 3:51 pm “Pepe Sánchez por qué participás en este blog?? Me hacés acordar de una gran película, *Belleza Americana*, el papel del ex-militar “*homofóbico*”. En serio, para qué entrás acá a opinar?? O volviste a llamar al carpintero a que te arregle las *bisagras del placard*, a *punto de explotar*. Saludos!”

Mirna se dirigió a *pepe sanchez* y lo interpeló para ofenderlo mediante el uso de la comparación con un personaje de ficción y de la

atribución de propiedades (estereo)típicas de los homosexuales; desde este punto de vista, es un mandato a salir de adentro de un clóset.

Dicho esto, podemos argumentar que, entre el 3 de octubre y el 5 de diciembre de 2011, en “Boquitas pintadas” intervinieron 275 personas interesadas en expresar sus valores y creencias con respecto a los temas propuestos por los artículos escritos por Verónica Dema. Su voz era la única autorizada y, por lo tanto, la hegemónica en este espacio restringido y particular; no obstante, no lo fue a nivel social, motivo por el cual las relaciones sociales de exclusión y discriminación de la cultura argentina actual se hallaron reflejadas y resignificadas en la CMC⁵². Por ello, entre todos los comentarios y a pesar de las normas y condiciones de uso del medio, proliferaron varios discursos de segregación fundados en juicios de estima y de sanción social, que estaban especialmente ligados a los *topoi* de normalidad e integridad moral así como al sustento del binomio hombre/mujer.

Por otro lado, los textos a cargo de gays, lesbianas, bisexuales y personas trans (entre otros) o los elaborados por las personas heterosexuales que ideológicamente sostenían los mismos principios que ellos tendían a mostrar apreciaciones positivas con respecto al contenido de los artículos de Dema *et al*; en un segundo plano, tendían a indicar su posición emocional ante los enunciados de otros usuarios y abogaban por el respeto a la diversidad sexual.

⁵²Esta afirmación coincide con las conclusiones generales elaboradas por Herring acerca de estudios de caso en distintas sociedades; la autora insiste en que las diferencias de género tradicionales se trasladan a la CMC. Herring, S. C. (2003). Gender and power in on-line communication. En Holmes, J. y Meyerhoff, M. (eds.), *The handbook of language and gender* (p. 218). Oxford: Blackwell Publishing.

Aun en los casos en los que juzgaban negativamente las conductas racistas de otros individuos que atentaban contra un trato igualitario, los escritos de los miembros de este grupo se presentaron como discursos de resistencia y de oposición. Estos textos no eran meras opiniones en un weblog de un diario nacional, sino que tendían a la búsqueda de la eliminación de las asimetrías sociales, en un contexto que aún no garantiza la abolición de las relaciones de marginación, todavía presentes en la sociedad argentina posterior a la sanción de la Ley N° 26.618/10.

Como vimos, las prácticas discriminatorias que se desarrollaron en “Boquitas pintadas” se fundaban en estereotipos, entendidos como ideas generalizadas acerca de los comportamientos y valores de ciertos grupos y personas. Cumplieron la función de racionalizar y justificar los prejuicios que servían como base de las relaciones de los sujetos en el blog. Por ello es pertinente recuperar las afirmaciones de Michael Billing, quien concibe a los prejuicios como opiniones desfavorables y dogmáticas con respecto a un colectivo y a los miembros que lo constituyen (Bernete García, 1994, p. 64).

En este sentido, Rupert Brown define a los prejuicios como aquellas actitudes sociales despectivas y negativas que conducen a comportamientos hostiles y discriminatorios hacia miembros de un grupo por el mero hecho de pertenecer a él (Casas Castañé, 2001, p. 30). Estas expresiones se complementan con las de Teun Van Dijk (2005), quien sostiene que el lenguaje como soporte de prácticas sociales racistas se sustenta en creencias e ideologías de los sectores dominantes. A lo largo de nuestro estudio, observamos que son estos quienes tematizan a la homosexualidad en términos de inferioridad, desviación, anormalidad y enfermedad y que, incluso en un espacio orientado a la comunidad LGBT, detentan discursos discriminadores fundados en estereotipos de género.

Quizás nada de esto sea una sorpresa si nos dedicamos a leer, por ejemplo, el artículo “Duhalde: ‘¿Cómo puede ser que una mayoría circunstancial cambie la institución del matrimonio?’”, publicado en *La-Nacion.com* el 14 de octubre de 2011. En este caso, vemos que el sitio recupera y habilita un discurso producido por este político en vistas a las elecciones presidenciales de ese año. De este modo, el multimedio aparenta estar en sintonía con la postura de Eduardo Duhalde respecto de la defensa de la institución del matrimonio entre hombres y mujeres y no entre personas del mismo género, debido a que le otorga un espacio en el que exponer su voz y, además, abre un espacio de debate *online* en el que también se encuentran las nominaciones y predicaciones que hemos comentado con anterioridad y que expusimos de manera resumida en la figura 5.2.1.

Dentro de los textos: socialización, netiquette y motivaciones

Si bien ya nos hemos referido a las interacciones humanas en “Boquitas pintadas”, sitio en el que se recurre a estrategias lingüísticas para estimar así como para menospreciar los valores, los ideales, las creencias y las conductas de los usuarios, en el presente apartado nos centraremos en pensar de qué modo las personas interactúan en ese espacio público digital, atendiendo, principalmente, al respeto o no respeto por las reglas de cortesía en internet. Para ello, debemos posicionarnos en el ACD, con el objetivo de entender que todos los comentarios se orientan evaluativamente hacia un fin y que sus autores se sitúan en un contexto sociohistórico que los condiciona y sobre el que inciden mediante el uso del lenguaje. Es importante resaltar esto dado que, tanto en octubre y noviembre de 2011 como al día de hoy, “Boquitas pintadas” permitió y permite que la palabra escrita sea la única ma-

nera creativa y participativa de expresión de la subjetividad humana.

Así, en el período analizado, se observó que 275 interventores redactaron textos en uno o más artículos, mediante los cuales contestaron a las preguntas de cierre o a los comentarios de otros usuarios y se convirtieron, inmediatamente, en emisores en la CMC, en una coyuntura hipermediática y multi-interactiva. Al respecto, Francisco Yus (2010) afirma que en la Web 2.0 se crean diálogos que necesitan que los internautas acudan a esquemas cognitivos para suplir la ausencia de las pistas conversacionales. Además, aquellos deben recurrir a estrategias comunicativas para compensar la información contextual de la interacción no mediada. Para tal fin, resulta útil la autopresentación con *nicknames* o imágenes de avatar, así como la interpretación de los ajenos (pp. 39-63).

Al mismo tiempo, en dos estudios realizados por María Valentina Noblia (2004; 2009), anteriores a *Ciberpragmática 2.0* y a nuestra investigación, se observa que las propiedades del chat como género discursivo son análogas a las de los intercambios en los blogs. Esto se debe a que las conversaciones que se entablan en ambos espacios combinan características de la oralidad y de la escritura, presuponen una distancia física y temporal y poseen una dimensión textual en la que hay pares dialógicos donde pueden intervenir más de dos usuarios.

Asimismo, la interacción está administrada por el medio técnico, donde existe una secuencia o un pasaje de turnos, del mismo modo que en el modelo conversacional de Paul Grice. En los entornos virtuales, según Noblia, es importante la presentación de uno mismo mediante la selección de avatares o de apodos, entre otras cosas. En estos espacios se negocian significados en el trascurso del intercambio y se combinan tipos textuales de diversa índole; no es necesario que haya

un trato formal y se pueden emplear datos contextualizadores o deícticos para favorecer la comunicación.

Ahora bien, en los comentarios analizados de “Boquitas pintadas”, por lo general, no se utilizaron recursos paratextuales ni se entablaron conversaciones de la misma forma que en el chat, aunque se podía responder a textos previos y crear intercambios entre dos o más personas. Estos escritos tendieron a seguir temáticas vinculadas con las propuestas de los autores que escribían en el blog, pero también abarcaron tópicos nuevos.

Expuestos a pautas y condiciones de uso determinadas, estos comentarios fueron públicos, aspiraron a fines específicos, y recurrieron regularmente a organizaciones discursivas argumentativas con el objetivo de negociar valores y opiniones con otros internautas. De hecho, en los comentarios de “Boquitas pintadas” hubo una tendencia a utilizar este tipo de estructuras para compartir convicciones, exhibir sentimientos e intentar convencer a los lectores para ganar su adhesión; si bien esto no siempre fue explícito, vimos que la posición de esos emisores ante lo que afirmaban respondía a un sistema propio de valores, ideas y creencias⁵³.

Los interventores acudieron a recursos lingüísticos distintos para expresarse de manera más o menos cortés en su interacción con otros lectores o con los autores de los artículos publicados en el blog. En principio, los comentarios con estructuras corteses fueron poco frecuentes; no obstante, la presencia de esquemas de apertura y cierre, formas tex-

⁵³Para una explicación más completa sobre ésta y otras maneras de componer textos, ver: Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999). Los modos de organización de los discursos. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso* (pp. 269-323). Barcelona: Ariel.

tuales que consistían en la redacción de un saludo inicial, uno de cierre y una firma personal, se repitió en la mayoría de esos casos.

En otros, se anunció un destinatario explícito, cuyo nombre o firma se expuso en el cuerpo del texto. En relación con escritos que se condicen con las pautas de cortesía ya enunciadas, podemos revisar el ejemplo que sigue:

14. [O273] Javier 20.10.2011 11:48 pm “Interesante la propuesta!

Gracias Vero por estas recomendaciones q ni sabía q estaba en cartel. Besos, J”.

Luego de expresar sus apreciaciones acerca de una obra de teatro, Javier se mostró agradecido con Dema por la publicación de una nota con información acerca de *Desmesura*. Evocó al texto anterior y expuso la valuación que le merecía; el modo en que se dirigió a la autora demostró afecto y la manera en que construyó su comentario dio cuenta de la intencionalidad de forjar una imagen personal positiva y de obtener el reconocimiento de los otros participantes del blog.

Con una estructura dialógica similar y en el marco del mismo intercambio, encontramos un caso análogo, pero con diferencias:

15. [O271] man 20.10.2011 7:11 pm “*Estimada Verónica, creo que el comentario de la vieja chota Rosa está absolutamente fuera de lugar. Es apología de la violencia y del fascismo, por lo tanto te pido que la moderes. Rosa: conozco las viejas como Ud. y dan lástima, vaya a rezar el rosario y a seguir creyendo en las idioteces que le dice el cura. Yo siento vergüenza ajena de ud.chau”.*

Aquí, man explícitamente se dirigió a dos personas, Dema y ROSA. A la primera la interpeló mediante el uso de la palabra “estimada”, lo que denota una posición actitudinal favorable. Sin embargo, la ra-

zón por la cual *man* la interpeló fue sólo para exponer su reacción ante comentarios de ROSA y para demandar que se los elimine, dado que creía que eran poco corteses. A la última se acercó con la motivación de ser grosero con ella y de atacarla a través de la atribución de cualidades negativas basadas en generalizaciones vinculadas a su posición ideológico-política, su edad, su inteligencia y su religión. *Man* acudió al empleo de ciertas estructuras para mitigar la imposición de su discurso (“creo que”, “te pido que”), aunque luego dio fuerza a sus afirmaciones por medio de la utilización de procesos existenciales y verbos en el modo imperativo. En su afán de combatir la violencia, el enunciador entró en contradicción con su posición, y su escrito perpetuó modos desiguales de socialización, lo que obstaculiza el tratamiento igualitario de temáticas de diversidad sexual.

Veamos otras dos intervenciones que contienen groserías motivadas:

16.[O313] *marcelo* 28.10.2011 9:30 pm “El sexo que muestra su cerebro???jajaja. debe ser una broma no?. *Dejen* de inventar *argumentos ridículos* y *vayan* a laburar si quieren algo”.

En este caso, el enunciador recuperó una frase de un comentario que era anterior al suyo. Esta expansión dialógica estuvo acompañada por la onomatopeya de una risa que denotó un tono de burla o ironía. Indicó una actitud de rechazo al texto que invocaba así como también se distanció de aquellas personas con una posición cercana, a las que contestó tras recurrir al *topos* de la ley. Con verbos en el modo imperativo, ordenó el cumplimiento de determinadas acciones en medio de un debate acerca de las dificultades que tenían las personas trans para acceder a servicios médicos a falta de una norma que contemplara sus necesidades. El responsable de este escrito, desde su discurso, no permitió profundizar en la discusión acerca de los conceptos “género” y

“sexo”, en tanto su postura tendía a cerrar esa posibilidad y a conservar el orden social tal como estaba.

El siguiente comentario tiene características diferentes en tanto busca la imposición de una postura mediante el uso excesivo de signos de exclamación y de palabras en mayúscula:

17. [N47] martin 09.11.2011 5:40 pm “*Por favor!!! . No somos IGUALES!!!! El genero es MASCULINO o FEMENINO*”.

En la CMC, el empleo combinado de ambas estrategias constituye un recurso modal que representa una falta de control de los sentimientos y, por lo tanto, una desviación y una violación a las normas de cortesía o *netiquette* en el contexto de este espacio virtual. Así, martin emitió un juicio de estima social acerca de la dicotomía hombre/mujer; el uso de una contraexpectativa dio cuenta de una contracción dialógica, que estaba estrechamente relacionada con la falta de disposición de este sujeto para negociar sentidos con otros. Al igual que en el ejemplo anterior, se buscó sostener la dicotomía hombre/mujer como binomio que instituye una única forma de masculinidad y feminidad y que excluye otras identidades genéricas posibles.

Aquí, otro caso:

18. [O352] CORDOBESQ 31.10.2011 2:55 pm “*DESDRAMATIZAR ano-tenselo en la frente!*”

Me explico, soy homosexual y hacíamos eso a compañeros de la primaria y secundaria, recuerdo haber ostigado a un gordito por años ojo los 40 changos lo bardeábamos, alguna vez también le tocaba a uno y te comías una paliza.

Ahora bien, la culpa de todo *es* de los padres, yo soy put=0 u homosexual, pero no gay....no me ando con maricueladas, si un compa-

ñoero o tres se metian conmigo de a uno los atendía y así con todo, no se puede ir por la vida “lagrimeando” y la personalidad también *debe* ser apuntalada por los padres....el gay *debería* evitar ser gay, ser frágil y andar rodeado de minitas ultra pop....entiendo la inclinación sexual, pero de ahí querer ser una nena....zzzz.

Una frase muuuuy conocida por todos es: “Antes de acostarme con una marikkk prefiero coje%me una mina”y *si, es logico....*

Aprendan a usar lo que dios les dio muchachos!

“y como una flor marchita, me deshojé en la inmensidad del otoño polar” Oh! q tragico....!

Finalmente, nadie merece morir por las estupideces de otros”.

En esta intervención, el usuario discutía sobre un artículo relacionado con el acoso escolar y los suicidios de dos adolescentes argentinos. Este fragmento, en primer lugar, requiere que se preste atención a los recursos paratextuales empleados como estrategia para disimular los insultos con símbolos tales como “%” y “=”, quizás para escapar a posibles búsquedas o rastreos realizados por los moderadores del sitio.

En segundo lugar, observamos que su autor se incluyó dentro del colectivo LGBT y que poseía una posición actitudinal a favor del hostigamiento en colegios pero en contra de los suicidios y de las personas gays. Aquí trató de instaurar una separación entre los términos “homosexual” y “gay”: fue este último el más próximo a las ironías a las que recurrió, las cuales tenían la forma de citas textuales y de juicios y apreciaciones sobre las temáticas mencionadas anteriormente. En tercer lugar, sin ahondar en sus representaciones discursivas acerca de su grupo de pertenencia, notamos que este sujeto acudió a una organización textual principalmente argumentativa para persuadir a

sus lectores; empleó verbos en imperativo, palabras en mayúsculas y signos de exclamación para imponer su opinión y clausurar el intercambio con otros, junto con intensificadores que dieron fuerza a sus afirmaciones. No estamos ante un texto que respete las normas de cortesía, en tanto este enunciador tuvo la motivación de explayarse de la manera en que lo hizo: quiso imponerse ante los demás, no promovió el debate y censuró la posibilidad de socializar su postura en un clima de respeto e igualdad.

El enunciador del ejemplo nro. 18) recibió seis respuestas. Una de ellas fue la siguiente:

19. [O355] CARLOS OMAR ESPINDOLA 31.10.2011 5:14 pm “vos, loquita, sabés bien de qué viene todo esto. porque lo decís “...el gay debería evitar ser gay, ser frágil y andar rodeado de minitas ultra pop....entiendo la inclinación sexual, pero de ahí querer ser una nena...” *este es el argumento del acoso y la violencia, vos estás de acuerdo. crees que pegándole a la loca vos sos más macho, no es verdad. vos sos una loca homofóbica y patriarcal*”.

Aquí, este interventor acudió a una apertura dialógica para rechazar las afirmaciones del interlocutor anterior —ejemplo nro. 18)—, recuperadas a través del empleo de citas textuales mediante recursos como el entrecomillado. Luego, expuso su opinión al utilizar verbos existenciales y verbos en modo imperativo, junto con una contraexpectativa y un juicio de sanción social acerca de la veracidad de las cláusulas anteriores para rechazarlas. Culminó su escrito con una oración que da cuenta de una valuación negativa sobre la persona interpelada en el discurso, a la que se dirigió mediante el empleo de términos peyorativos. Este texto no fue del todo grosero; sin embargo, no promueve la participación y el diálogo, sino que

tiende a obturar el intercambio al realizar aseveraciones como las aquí descriptas.

Leamos otro fragmento:

20.[N44] LOLA 09.11.2011 5:46 pm “Estos *represores/reprimidos* no tienen ganas de callarse?? *por favor! dejen vivirrrrrrr!!*”.

Como se observa, LOLA se dirigió a los destinatarios del blog con una pregunta retórica acerca del accionar de sujetos a los que califica de “represores” y “reprimidos”; para ello, es interesante recuperar el ejemplo nro. 19), dado que en los dos casos se asoció la homofobia o el acto de discriminar a homosexuales con el hecho de ser uno de ellos, sea en calidad de “loca” o de “reprimido”. En ambos, esta vinculación se orientó a atacar a uno o más interlocutores. Además, en el caso de LOLA, vemos que decidió imponer su postura y la orden de “dejar vivir” con la reiteración de fonemas y de signos de exclamación. Estos recursos intensifican su exigencia junto con el uso del “por favor”, que en otro contexto podría constituir un elemento ligado a normas de cortesía, aunque aquí no lo hace.

En “Boquitas pintadas”, S.A. La Nación regulaba (y aún administra al día de hoy) la publicación de comentarios, motivo por el cual no tuvimos acceso a aquellas intervenciones que transgredían por completo las pautas de convivencia descriptas. A pesar de ello, pudimos relevar escritos que contenían interrupciones de diversa índole y que tendían a esconder algún tipo de motivación. La tarea de encontrar groserías inmotivadas es mucho más compleja, en tanto ello requiere el conocimiento de las intencionalidades del emisor. No obstante, podríamos suponer que algunas de las intervenciones no difundidas estarían ligadas con la falta de conocimiento del reglamento del blog

o bien con una plena consciencia de él pero con el deseo de utilizar formas lingüísticas y paralingüísticas poco corteses.

Ahora bien, el lenguaje otorga a sus usuarios una gama de posibilidades amplia y, a la vez, limitada, que facilita e inhabilita la construcción de ciertos modos de expresión. Con esta premisa, vimos que los modos de socialización en “Boquitas pintadas” estaban mediados por: 1) un dispositivo tecnológico, como la computadora y el consecuente acceso a internet; 2) un espacio físico no común, dado que los comentaristas no compartían una proximidad presencial más que aquella virtual que permitía la WWW, siempre en los límites que impone S.A. La Nación; 3) un tiempo asincrónico, dado que la comunicación no poseía las mismas propiedades interactivas que en géneros discursivos tales como el chat o el diálogo cara a cara; 4) un idioma en común, condicionado por la lengua de los integrantes de la organización que permitió el surgimiento de este blog y que, por consiguiente, convocó a interventores de habla hispana; 5) una coyuntura sociohistórica compartida, en tanto se observó que, en su mayoría, las personas intervenían con conocimiento de los sujetos o los eventos nombrados en artículos o comentarios, sin importar su ubicación geográfica efectiva⁵⁴.

Además, observamos que lo que motivaba a la intervención por escrito de los sujetos era principalmente la búsqueda de un espacio de expresión así como también la intención de tener intercambios con otros. Varias de las intervenciones se dirigían de manera explícita a Verónica Dema y a los autores de los artículos recopila-

⁵⁴La enumeración de estas mediaciones es meramente descriptiva y no pretende constituir un análisis exhaustivo. Trabajar en este blog desde la recepción o desde otros enfoques posibles será tarea de futuras investigaciones.

dos, y tendían a responder a las preguntas o frases de cierre de las notas. También notamos que había textos que contestaban a otros publicados con anterioridad, discutían sobre los tópicos propuestos por los autores o sugerían nuevos. Todo esto nos permitió relevar la naturaleza argumentativa de estos escritos y su carga intersubjetiva, para luego conocer los posicionamientos actitudinales de sus responsables acerca de su propia persona o de otros sujetos, de los comentarios propios y ajenos, y de entidades, eventos y fenómenos de su vida en sociedad.

Dicho esto, advertimos que hubo una tendencia a escribir comentarios con el objetivo primordial de opinar, más allá de que, efectivamente, todos dieran cuenta de la posición del enunciador mediante la selección y el empleo de diversos recursos semánticos y lingüísticos. Por eso fueron más frecuentes los escritos que explícitamente se destinaban a evaluar los artículos de Dema *et al.* y los sucesos, libros, películas u obras de teatro allí mencionados. Además, fue habitual que se expusieran valoraciones acerca de las intervenciones difundidas por otros usuarios; al mismo tiempo, otros textos trataron de anticiparse a las posibles respuestas, a modo de defensa ante un eventual ataque, tal como el caso del ejemplo nro. 12).

Una segunda motivación que promovió la participación escrita en este blog se vinculó con el deseo de pedir información o de otorgarla, tal como en el ejemplo nro. 3). Esta causa fue residual o, mejor dicho, complementaria de otras finalidades prioritarias, lo que dependía de los objetivos a los que se orientara cada *post* y cada comentario. Otra razón que impulsó la intervención en el blog fue la interacción con otros; aunque, en principio, toda comunicación requiere de una relación con otras personas, no es siempre lo que

la orienta en sí misma. Por ejemplo, el comentario nro. 15) se destinó, antes que nada, a intercambiar opiniones con otros mediante recursos discursivos más o menos dialógicos y corteses; en cambio, el autor del caso que le sigue parece tener la intención concreta de agredir y ser grosero, mediante estrategias comunicacionales como el *flaming* (Yus, 2010, p. 285), que se utiliza exclusivamente para propiciar conflictos en vez de intentar atenuarlos.

En una reflexión acerca de las prácticas discursivas en contextos específicos, vimos que en “Boquitas pintadas” los interventores construían discursivamente sus identidades individuales y colectivas mediante el uso de *nicks* y la redacción de los comentarios. Tal como evidenciamos en el apartado anterior, se servían de la representación positiva del “nosotros” y la presentación negativa del “ellos”, lo que respondía a sistemas de valores, creencias e ideales propios y, entonces, a distintas motivaciones. Ya que cada causalidad da origen a una finalidad, es que nos tendremos que referir nuevamente a los objetivos a los que se orientaba cada texto en particular.

En concreto, las personas que forman parte del colectivo LGBT también estuvieron animadas por los intereses de la comunidad que integran a la hora de participar en este entorno. Algunos se mostraban como seres tolerantes y abiertos al diálogo, mientras que otros atentaban contra la igualdad que anhelaban al ser groseros o poco corteses. Sus dichos tendían al uso de los *topoi* de la ley y la justicia, y destacaban la equidad genérica. Combatían esa matriz heteronormativa que no los interpelaba, proclamaban reivindicaciones y reclamos y denunciaban sanciones sociales y morales que los afectaban. Asimismo, se apropiaban del blog como un espacio para el ocio y el entretenimiento y para la búsqueda de información que era de su interés.

Por otro lado, los sujetos externos a ese grupo que intervinieron en este sitio *gayfriendly* también lo hicieron desde una posición colectiva, ya sea como parte de una familia, de una religión o como integrantes de otro sector de la sociedad argentina; de una forma u otra, vimos que en sus escritos buscaban sostener prácticas de exclusión y, en muchos casos, de discriminación. Abundaba el empleo de los *topoi* de la justicia, la moral y la normalidad; en sus discursos, representaban y nombraban negativamente a esos “otros”, ya sea por el uso de los prefijos a- o des- o in-, que denotaban la falta o carencia de algo, o por nominaciones o predicaciones peyorativas.

Esto da lugar a pensar en una convivencia de formas tanto solidarias como antagonicas de socialización: las primeras provenían de distintos sectores de la sociedad y tenían la intención de atenuar conflictos, negociar significados, intercambiar saberes y fomentar la difusión de opiniones diversas en un marco de respeto y trato equitativo. Las segundas también emanaban de grupos sociales diferentes, pero que discursivamente se presentaban como más o menos lejanos al colectivo LGBT. Se orientaban a clausurar la voz de los interventores en el blog con quienes no compartían sus posturas ideológicas; para tal fin, se servían de los mecanismos lingüísticos y paralingüísticos que estaban a su alcance.

3. Tipificaciones posibles

A modo de cierre, podemos elaborar distintas categorizaciones acerca de los diversos modos en que los usuarios se relacionaron con el blog y con otros lectores. En tanto nos interesamos por las intervenciones en este entorno virtual, comenzaremos por reiterar la tipificación esbozada en capítulos anteriores:

Sobre las intervenciones:

- A un solo clic: son aquellas personas que participaron en “Boquitas pintadas” mediante uno o más clics en los íconos “Compartir” y “Me gusta” de Facebook, y en los de “Tweet”, “Imprimir” o en el sobre para compartir por correo electrónico.
- “Escribo lo que quiero”: los sujetos necesitan crear un *nickname*, ingresar una casilla de correo electrónico y un texto. Se puede contestar a textos previos con la opción “Responder” o elaborar nuevos comentarios.

Para la siguiente sistematización, nos basamos en el análisis de los 699 comentarios, sobre la base de los resultados arrojados en capítulos anteriores:

Sobre la cantidad de textos publicados por nick/por persona:

- El visitante esporádico: es el que participa una o dos veces. Entre ellos están:
 - El desahuciado: publicó un comentario, recibió críticas y no volvió a participar —tal como en el ejemplo nro. 8)—.
 - El monotemático: su presencia en distintos artículos dificulta su identificación. Si interviene más de una vez, lo hará en un solo *post* o en otro de un tópico similar —por ejemplo, el usuario *Dr. Nick Riviera* participó dos veces en una discusión sobre una serie televisiva—.
 - El protagonista: si hablaron de su persona en un artículo o si publicaron una foto suya en el blog y, además, escribió un comentario, estamos ante un interventor estrella. Por ejemplo: [N40] *osvaldo bossi* 07.11.2011 11:54 pm “Cordobés, mis libros fueron editados por distintas editoriales. Adoro (novela) la edito Bajo la luna y se encuentra en varias libre-

rías, como el libro *Del coyote al Correcaminos O El muchacho de los helados y otros poemas*”.

- El publicista: tiende a invitar a todos los usuarios a visitar un sitio web o a realizar una determinada actividad. Por ejemplo: [N11] *soulka* 03.11.2011 1:05 pm “Los invito a unirse a soulka y compartir sus experiencias de viajes. SALudos”.
- El habitué: es una persona cuya participación en el blog es frecuente. Podemos citar el ejemplo nro. 3), de *Pablo LA*, quien ha escrito 10 comentarios en el período abarcado.
- El V.I.P.: no tiene condición de miembro de “Boquitas pintadas” pero publica escritos en el blog con más frecuencia que Verónica Dema. Así lo hicieron *Romi* y *CORDOBES*, que participaron 61 y 59 veces, respectivamente, en sólo dos meses.

Una tercera tipificación posible, que no excluye a las anteriores, puede remitirse a los modos de participar desde un colectivo de pertenencia y según las normas de cortesía. Así, elaboramos la lista que sigue:

Participación según la pertenencia del usuario y las normas de cortesía:

- El discriminador externo: es aquel que no forma parte del colectivo LGBT y que no comparte las problemáticas tratadas y discutidas en el blog. Sin embargo, no puede apagar la computadora sin publicar primero un comentario violento que exprese sus prejuicios. Son ejemplos los casos nro. 8), 16) y 17).
- El pacifista que lo mira desde afuera: en mayor o menor medida, es cortés e interviene con respeto e interés por el diálogo. Apoya la causa y contribuye a sostener un espacio como “Boquitas pintadas”, pero no se reconoce como parte del grupo mencionado.

Por ejemplo, [O41] Romi 05.10.2011 7:46 pm “1) No soy gay. 2) Yo no me burle de Rosa. Me parece que estás siempre a la defensiva...No te gustaría ir a alguna reunión de grupo similar a las de Puerta Abierta donde puedas conversar de tus inquietudes? Así no contagias tu neurosis al resto del grupo, viste”.

- El poco moralista: la frase que lo describe es “Haz lo que digo pero no digas lo que hago”. Sujetos con estas características pueden ser parte de la comunidad homosexual argentina o no. En el blog, buscan promover un clima de igualdad y aceptación, pero se sirven de la grosería como un recurso para deslegitimar otras voces y censurar las que ven como menos respetuosas. Suelen escribir en reacción ante un ataque o en defensa de una persona o un colectivo. Ello se ilustra en el comentario nro. 13).
- El igualitarista: este individuo integra el colectivo LGBT no por acepciones políticas sino por ideales y creencias propias; comparte la causa y apoya la existencia del sitio y la aprobación de las leyes nombradas con anterioridad. Celebra la igualdad de derechos, reconoce y respeta la diversidad y pluralidad de voces, no clausura el diálogo y es cortés, tal como lo ilustra el caso nro. 9).
- El infiltrado: es violento con los suyos. Se trata, sin más, de quienes se identifican como integrantes del colectivo en cuestión pero menosprecian a otras personas de la comunidad, profesan mensajes de violencia y marginación y no persiguen los mismos objetivos que los creadores del blog, como ocurre en el ejemplo nro. 12). Nótese que estas clasificaciones pueden ser complementarias entre sí y que sólo buscan resumir y sistematizar las 3.085 intervenciones recopiladas en octubre y noviembre de 2011 en “Boquitas pintadas”.

| VI. CONCLUSIONES |

En esta investigación nos propusimos indagar acerca de las diversas intervenciones que aparecían en “Boquitas pintadas” entre octubre y noviembre de 2011, por ser los meses que rodean anualmente la Marcha del Orgullo LGBT en la Argentina. Nos ocupamos de identificar modos de participación variados, que nos permitieron hablar de un total de 2.386 “Compartir” y “Me gusta” a través de Facebook y de 699 comentarios. Pusimos el énfasis en el análisis de esos escritos con el fin de ver cómo se representaba discursivamente a la comunidad homosexual y qué llevaba a los sujetos a participar en el blog y a interactuar con otros desde las máximas de cortesía de Yus. En el siguiente apartado responderemos nuestras preguntas iniciales, y luego propondremos nuevos interrogantes para trabajos futuros.

1. A modo de cierre

Al finalizar el proceso de análisis que figura en el capítulo anterior, observamos que los comentarios escritos fueron la segunda forma más utilizada de participar en “Boquitas pintadas”. Cada texto tendía a responder a la temática del artículo en el que se inscribía así como también a intervenciones anteriores. En este sentido, los sistemas de valores, ideas y creencias personales se plasmaban en el cuerpo de cada mensaje y constituían modos desiguales de negociar, consensuar o discutir sentidos y significados, hecho que analizamos mediante el ACD. Por otro lado, pudimos reconocer que en todas las intervencio-

nes escritas existían motivaciones colectivas y modos identitarios de autopresentación a través de la creación de un *nickname*, así como de representación de un “nosotros” y un “ellos”, donde se hacía referencia a los primeros de manera positiva y a los segundos, de modo peyorativo.

Además, advertimos que algunas personas proponían formas hostiles de socialización y prácticas de discriminación, y que exponían estereotipos con el peso de prejuicios; en cambio, otros sujetos argumentaban a favor de tratos igualitarios, aunque, no obstante, a menudo sus dichos entraban en contradicción con sus modos groseros o poco corteses. Todos ellos coexistían de igual modo en “Boquitas pintadas”, en donde pugnaban por la legitimación de sus palabras ante las de los otros, para lo cual dotaban a sus comentarios de formas textuales principalmente argumentativas y acudían, sobre todo, al uso de los *topoi* de la ley, la justicia, el humanitarismo y la amenaza. También recurrían al empleo de recursos lingüísticos y paralingüísticos para compartir, sugerir o imponer sus opiniones e ideales.

Con todo, pudimos corroborar las premisas que nos guiaron a lo largo de este estudio, que indicaban que la participación en este entorno virtual estaba convocada por las cuestiones de género, es decir, las problemáticas vinculadas a la diversidad sexual y de género. Sobre estos temas giraban todos los intercambios dialógicos en este blog, ya sean de usuarios que se contestaban entre sí o de lectores que les escribían a los autores de un artículo. Sin embargo, a pesar de haber trabajado en un espacio orientado a la comunidad homosexual, encontramos prácticas socioculturales que en ciertas ocasiones tendían a la discriminación y a la segregación sobre la base de diversos prejuicios, los cuales nos ayudaron a hablar menos de las víctimas que de los grupos o sectores sociales de los que emanaban.

Por último, vimos que, a lo largo del período indicado, en “Boquitas pintadas” aparecían prácticas discursivas y sociales que se destinaban a sostener jerarquías asimétricas de poder tanto por parte de personas que pertenecían al colectivo LGBT como de otras que no lo integraban, tal como expusimos en una serie de tipificaciones posibles. En su mayoría, los interventores exponían representaciones simbólicas, cargadas de estereotipos o prejuicios, a la vez que groseras y, en ocasiones, poco corteses, las cuales daban cuenta de ese “nuevo racismo” caracterizado por Van Dijk (2005). Pero esto ocurría en el mismo espacio en donde, además, había otros modos más igualitarios de coexistencia a cargo de sujetos integrantes o ajenos al grupo mencionado: ellos cuestionaban el orden social existente, proponían lazos más equitativos y buscaban incidir sobre las relaciones sociales de género. Su fin parecería ser la búsqueda de un cambio cualitativo a nivel sociocultural y político, aunque se deberá indagar sobre este aspecto en investigaciones futuras.

Sostenemos lo siguiente: en “Boquitas pintadas”, a lo largo del período trabajado, no se desdibujaron las diferencias societarias; no obstante, allí se estaban gestando formas todavía disruptivas en un contexto en constante cambio, que se ha modificado incluso durante el transcurso de la presente investigación. No por ello podemos dejar de entender a este sitio web como un frente cultural, en línea con lo que indica Jorge González (1998). En este sentido, este blog funcionó como una zona fronteriza y un frente de batalla, en los que interactuaban grupos sociales diversos. Estos pugnaban por el reconocimiento y la legitimación de visiones dispares acerca del mundo y de las personas que lo habitaban; observamos que, mediante el uso de organizaciones textuales argumentativas, se socializaban y negociaban valores, ideas,

identidades y, en última instancia, relaciones de poder. Así, este espacio se comportó como un lugar estratégico para la resistencia, afirmación que guarda sustento en parte de los comentarios recopilados.

2. Nuevas preguntas para futuras investigaciones

Con lo expuesto anteriormente, hemos dado respuesta a todas las preguntas sugeridas al comienzo de nuestro estudio. No obstante, por delimitaciones espaciales y temporales en su esbozo inicial, hasta hoy no pudimos avanzar sobre el análisis de otros sitios web dirigidos a las personas LGBT, como el caso del suplemento impreso y digital “Soy”, que pertenece al diario nacional *Página/12*. Tampoco tuvimos la oportunidad de incorporar en este trabajo las intervenciones que hubo en “Boquitas pintadas” en torno a la aprobación de la Ley N° 26.743/12, por lo que habría que preguntarse qué representaciones discursivas acerca de las personas trans pudieron haber aparecido en los comentarios de los artículos después de la sanción de dicha norma.

También queda por reflexionar sobre “Boquitas pintadas” como parte de un multimedia que ha sido tradicionalmente reconocido como “conservador”, para dudar sobre qué habrá impulsado la creación de este espacio *gayfriendly*. Si bien podríamos conjeturar que su surgimiento se deriva de demandas sociales ligadas a las transformaciones legislativas posteriores a la Ley N° 26.618/10, también podríamos presumir que aquel medio buscaba cooptar consumidores nuevos o que sólo deseaba competir con *Página/12*. Estas presunciones nos llevan a sugerir que en futuros análisis sobre las NTICs y las cuestiones de género se incorpore en algún grado una arista que contemple las variables económicas y las lógicas mercantiles de oferta y demanda.

Se podría seguir trabajando en las intervenciones en “Boquitas pintadas” en octubre y noviembre de 2011 en contraste con las que se publicarán durante el mismo período en 2012, para indagar cómo se representa a las personas LGBT en los comentarios de la segunda etapa o averiguar si hay modos nuevos de participar en esta página de internet. En un estudio comparativo de esta índole, además, se podría observar si hubo cambios o continuidades en los estereotipos sobre el colectivo LGTB, en el trato interpersonal y en el respeto por las pautas de cortesía, dado que, hasta la fecha, han transcurrido dos años de la sanción de la regla que habilita a que dos personas se casen y adopten hijos sin importar su género, y sólo medio año de aquella que autoriza el reconocimiento legal de la identidad de género percibida por cada persona.

Más aún, podrían contrastarse las manifestaciones discursivas y los modos de socialización entre este y otros blogs que cubran temáticas de distinta índole. O entre “Boquitas pintadas” y sitios con formatos diferentes pero que, asimismo, se ocupen de temas de diversidad sexual, ya sean de la Argentina o de otros países, en los que rijan legislaciones tanto similares como diferentes a las nuestras. Otra comparación posible se vincularía con los enunciados emanados en el Congreso de la Nación argentina durante las sesiones en las que se aprobaron las dos leyes mencionadas, para pensar qué construcciones identitarias se hicieron, en ese momento, sobre las personas LGBT en la Cámara de Diputados o en la Cámara de Senadores, y qué semejanzas o divergencias guardan con las que encontramos en el corpus de este estudio.

Como éstas, hay otras tantas alternativas viables. Sería igualmente interesante indagar, si se pudiera acceder a dicho material, sobre aquellos comentarios que no fueron publicados por decisión de los

administradores de este blog. Sin embargo, en un estudio con un objeto tal no se debería preguntar por el cumplimiento de las pautas de cortesía en la web, dado que sus interventores debieron haber cometido alguna transgresión para sufrir la eliminación de sus textos. Pero sí sería propicio realizar un análisis que condujera a pensar a quién se dirigen, de qué modo y cómo los autores se representaban a sí mismos y a sus interlocutores, lo que podría lograrse mediante el ACD.

Respecto de este último, aquí hemos optado por trabajar con una metodología primordialmente cualitativa, debido a que dicha exigencia emanaba de todo aquello que quisimos observar. Por esto nos hemos aproximado a la teoría de la valoración y al análisis de nominaciones y predicaciones, en conjunto con las máximas de Yus, para verificar los modos de construcción social de sentido y de interacción que aparecían en el blog. Así como nosotros empleamos estas técnicas y métodos, también podrían haberse utilizado otros, como el estudio de los procesos y participantes⁵⁵. Sin embargo, a nuestro parecer, los resultados no habrían sido tan enriquecedores a la hora de centrarnos en el campo de la actitud y en el aspecto dialógico del lenguaje.

Si quisiésemos profundizar la investigación aquí presente en oportunidades futuras, podríamos avanzar sobre el potencial transformador de los comentarios como productos comunicacionales y relacionales, cuyas manifestaciones podrían funcionar como vehículo para el cambio social. Si bien en reiteradas ocasiones nos hemos aproximado a dichas características, no hemos problematizado ni teorizado sobre las instancias de cambio impulsadas por la comunidad homosexual ar-

⁵⁵Achugar (1999) ha procedido de esta manera al analizar crítica y discursivamente la confesión de un represor uruguayo (ob. cit.).

gentina a lo largo de la historia, así como tampoco hemos relevado el tinte reformista que podría estar latente en algunos de los 699 textos.

En suma, son muchos los vectores posibles que podrían promover el desarrollo de nuevos estudios en los tiempos que se aproximan, en tanto no sólo se pueden modificar los objetos, los objetivos o las delimitaciones espacio-temporales sino que también se puede elaborar un análisis con otras categorías, teorías o metodologías. Ahora bien, y en esto coincidimos con Deborah Cameron (2003), siempre que se trabaje sobre problemáticas de género, como investigadores deberemos ser reflexivos sobre los recursos culturales que moldearon nuestros propios conocimientos así como también las interpretaciones de las personas cuyo lenguaje analizamos. Y, para dicha tarea, deberemos reconocer y comprender el origen y el funcionamiento de las representaciones ideológicas que forman parte de nuestra lengua y de nuestra sociedad⁵⁶.

⁵⁶Cameron, D. (2003). Gender and language ideologies. En Holmes, J y Meyerhoff, M. (eds.), *The Handbook of Language and Gender*. Oxford: Blackwell Publishing.

Acerca de los textos

- Achugar, M. (1999). Construcción de la memoria: Análisis de la confesión de un represor. *Discurso y sociedad*, 4.
- Anderson, P. (2007). *What is Web 2.0? Ideas, technologies and implications for education*. Oxford: JISC Technology & Standards Watch. Recuperado de <http://www.jisc.ac.uk/media/documents/techwatch/tsw0701b.pdf> [Consultado el 20 de agosto de 2012].
- Bernete García, F. (1994). Cómo analizar las representaciones sociales contenidas en los libros de texto de Historia. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 22. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=2941304> [Consultado el 29 de julio de 2012].
- Borrelli, M. (2008). “Una batalla ganada”: el diario Clarín frente a la compra de Papel Prensa por parte de los diarios La Nación, Clarín y La Razón (1976-1978). *Papeles de trabajo*, 4. Recuperado de http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/documentos/04_minidosier_10_marceloborrelli.pdf [Consultado el 23 de septiembre de 2012].
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bucholtz, M. (2003). Theories of discourse as theories of gender: discourse analysis in language and gender studies. En Holmes, J. y Meyerhoff, M. (eds.), *The handbook of language and gender*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Butler, J. (1993). Sujetos de sexo/género/deseo. *Cuerpos que importan*. Barcelona: Paidós.

- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999). Los modos de organización de los discursos. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Cameron, D. (2003). Gender and language ideologies. En Holmes, J. y Meyerhoff, M. (eds.), *The Handbook of Language and Gender*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Casas Castañé, M. (2001). Las teorías racistas de la primera mitad del siglo XIX como ejemplo de racionalización de prejuicios. En Fraile, P. (ed.), *Modelar para gobernar. El control de la población y el territorio en Europa y Canadá. Una perspectiva histórica*. Barcelona: Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- Castells, M. (2001). Internet y la Sociedad Red. *Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento* (UOC). Recuperado de <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/106.pdf> [Consultado el 15 de julio de 2012].
- Chouliaraki, L. y Fairclough, N. (1999). *Discourse. Discourse in late modernity. Rethinking critical discourse analysis*. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- Díaz Larrañaga, N. (2009). *Redes para el cambio social: debates comunicacionales interuniversitarios*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Fairclough, N. (1992). Approaches to Discourse Analysis. *Discourse and social change*. Oxford: Polity Press.
- Fairclough, N. (1992). Intertextuality. *Discourse and social change*, Oxford: Polity Press.
- Fairclough, N. (1995). General introduction. *Critical discourse analysis. The critical study of language*. Londres: Longman. Recuperado de <http://discurso.files.wordpress.com/2008/12/fairclough1995analisis-critico-del-discursocap-1trad-navarro.pdf> [Consultado el 16 de julio de 2012].
- Femenías, M. L. (2008). De los estudios de la mujer a los debates sobre género. *Historias con mujeres, mujeres con historia. Teorías, historiografía y metodologías*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

- Fowler, R. y Kress, G. (1979). *Lingüística crítica*. En Fowler, R., *Lenguaje y control*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Galindo Cáceres, J. (abril-junio, 1998). Redes, comunidad virtual y cibercultura. *Razón y Palabra*, 10. Recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n10/galindo.htm> [Consultado el 15 de julio de 2012].
- García, V. y Rost, A. (2007). Once años de Clarín.com: del volcado del diario impreso a la lógica blog. *XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación*. Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado de <http://redcomunicacion.org/memorias/pdf/2007Alrostygarcia.pdf> [Consultado el 20 de agosto de 2012].
- García Canclini, N. (1997). *Cultura y comunicación: entre lo local y lo global*. La Plata: Ed. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.
- Giménez, G. (2005). La cultura como identidad y la identidad como cultura. *3er Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales*. Guadalajara.
- Giménez, G. (2009). Comunicación, cultura e identidad. Reflexiones epistemológicas. *IV Coloquio Internacional de Cibercultur@ y Comunidades Emergentes de Conocimiento Local*. San Luis Potosí.
- González, J. (abril-junio, 1998). La voluntad de tejer: análisis cultural, frentes culturales y redes de futuro. *Razón y Palabra*, 10. Recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n10/gonzalez2.htm> [Consultado el 18 de agosto de 2012].
- Gouveia, C. A. M. (2005). Assumptions about gender, power and opportunity: gays and lesbians as discursive subjects in a Portuguese newspaper. En Lazar, M. (ed.), *Feminist critical discourse analysis: gender, power and ideology*. Hampshire: Palgrave McMillan.
- Haraway, D., (1995). “Género” para un diccionario marxista: la política sexual de una palabra. *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Madrid: Cátedra.
- Herring, S. C. (2003). Gender and power in on-line communication. En Holmes, J. y Meyerhoff, M. (eds.), *The handbook of language and gender*. Oxford: Blackwell Publishing.

- Hine, C. (2000). *Virtual ethnography*. Londres: SAGE Publications.
- Kaplan, N. (julio-diciembre, 2004). Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: la teoría de la valoración. *Boletín de Lingüística*, 22.
- Lamas, M. (1994). Cuerpo: diferencia sexual y género. *Debate Feminista*, 10.
- Lamas, M. (julio-septiembre, 1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, 21. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/112/11202105.pdf> [Consultado el 15 de julio de 2012].
- Lazar, M. (2007). Feminist critical discourse analysis: articulating a feminist discourse praxis. *Critical Discourse Studies*. Londres: Routledge.
- Lomas, C. (2004). *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona: Paidós.
- Martin, J. R. (2004). Mourning: how we get aligned. *Discourse & Society*, 15, pp. 2-3. Recuperado de <http://www.grammatics.com/appraisal/Mourning-HowWeAreAligned-Martin-JR.pdf> [Consultado el 17 de julio de 2012].
- Martín, O. (2007). *¿Sexualidad en la escuela?*. Buenos Aires: Editorial SB. Recuperado de <http://www.terras.edu.ar/jornadas/84/biblio/84Desde-la-perspectiva-de-genero.pdf> [Consultado el 15 de julio de 2012].
- Martín Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. México: Gustavo Gilli.
- Martín Barbero, J. (1993). La comunicación en las transformaciones del campo cultural. *Alteridades*, 5. Recuperado de <http://biblioteca.ues.edu.sv/revistas/10800274-5.pdf> [Consultado el 20 de julio de 2012].
- Martín Barbero, J. (1997). Globalización comunicacional y descentramiento cultural. *Diálogos de la Comunicación*, 50.
- Martín Barbero, J. (2002). Tecnicidades, identidades, alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo. *Diálogos de la Comunicación*. Guadalajara: FELAFACS.
- Martín Barbero, J. (abril-junio, 2008). De la experiencia al relato. Cartografías culturales y comunicativas de Latinoamérica. *Anthropos. Huella del conocimiento*, 19.

- Martín Rojo, L. (otoño de 1996/primavera de 1997). El orden social de los discursos. *Discurso, Teoría y Análisis*, 21/22.
- Mattelart, A. y Neveu, E. (2002). *Los Cultural Studies. Hacia una domesticación del pensamiento salvaje*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.
- McElhinny, B. (2003). Theorizing gender in Sociolinguistics and Linguistic Anthropology. En Holmes, J. y Meyerhoff, M. (eds.), *The handbook of language and gender*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Meinhof, U. (1997). "The most important event of my life!" A comparison of male and female written narratives. En Meinhof, U. y Johnson, S. (eds.), *Language and masculinity*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Monteagudo, M. L. (2011). *Quilmes contra la discriminación, la xenofobia y el racismo*. Quilmes: Municipalidad de Quilmes.
- Montero, M. (2006). Actividad y resistencia en la comunidad. *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Noblia, M. V. (2009). Modalidad, evaluación e identidad en el chat. *Discurso y sociedad*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Recuperado de [http://www.dis soc.org/ediciones/v03n04/DS3\(4\)Noblia.pdf](http://www.dis soc.org/ediciones/v03n04/DS3(4)Noblia.pdf) [Consultado el 10 de agosto de 2012].
- Noblia, M. V. (2004). Una aproximación teórica y práctica a la definición del chat como género discursivo. En Santos, S. y Panesi, J. (eds.), *Actas del Congreso Internacional: Debates actuales. Las teorías críticas de la literatura y la lingüística*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Orozco Gómez, G. (1996). La perspectiva cualitativa. *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

- Orozco Gómez, G. (2001). La condición comunicacional contemporánea. Desafíos latinoamericanos de la investigación de las interacciones en la sociedad red. En Jacks, N. (coord.), *Análisis de recepción en América Latina. Un recuento histórico para el futuro*. Quito: CIESPAL.
- Orozco Gómez, G. (2001). Televidencias y mediaciones. *Televisión, audiencias y educación*. Buenos Aires: Norma.
- Pichot, P. (1995). *DSM-IV, Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* [Fragmento acerca de trastornos sexuales y de identidad sexual]. Barcelona: Masson. Recuperado de <http://148.228.156.172/DSMIV/DSMIV/TSEXUAL.PDF> [Consultado el 14 de julio de 2012].
- Reguillo Cruz, R. (2000). Identidades culturales y espacio público: un mapa de los silencios. *Diálogos de la Comunicación*, 59-60.
- Reichardt, C. y Cook, T. (2001). Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y los cuantitativos. *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.
- Reissigl, M. y Wodak, R. (2001). The discourse-historical analysis of the rhetoric of racism and antisemitism. *Discourse and discrimination. Rhetorics of racism and antisemitism*. Nueva York: Routledge.
- Sánchez, D. (1999). "Mujer hasta la tumba". Discurso médico y género: una aproximación desde el análisis crítico del discurso a un texto didáctico de ginecología. *Discurso y Sociedad*, 1.
- Sanguinetti, L. (2009). El lockout del campo. El primer conflicto de la Sociedad de la Información en la Argentina. En Verano, A. (ed.), *Medios de comunicación en la Argentina: diagnóstico y prospectiva*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata.
- Schmucler, H. (1997). La investigación (1982): un proyecto de comunicación/cultura. *Memoria de la comunicación*. Buenos Aires: Biblos.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Barcelona: Gedisa.

- Segato, R. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Speranza, S. (2008). Nicknames, (re)presentándonos en el Windows Live Messenger. *X Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social*. Salta: Universidad Católica de Salta. Recuperado de http://www.ucasal.net/unid-academicas/artes-y-ciencias/congresos/redcom10/archivos/redcomponencia/Ejes23y4/Eje3/Mesa3-2/Speranza_PN_.pdf [Consultado el 20 de agosto de 2012].
- Sunkel, G. (2002). Una mirada otra. La cultura desde el consumo. En Mato, D. (coord.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Caracas: CLACSO.
- Talbot, M. (2003). Gender stereotypes: reproduction and challenge. En Holmes, J. y Meyerhoff, M. (eds.), *The Handbook of Language and Gender*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Thompson, J. B. (1998). Comunicación y contexto social. *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Van Dijk, T. (2005). Nuevo racismo y noticias. Un enfoque discursivo. En Nash, M, Tello, R. y Benach, N. (eds.), *Immigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Vigna, D. (2008). Literatura y soportes digitales: la irrupción del blog en el sistema literario actual del país. *XII Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Recuperado de <http://www.redcomunicacion.org/memorias/pdf/2008Viponencia%20vigna,%20diego%20ok.pdf> [Consultado el 20 de agosto de 2012].
- White, P. (2004). An introductory tour through appraisal theory. *The appraisal website*. Birmingham: University of Birmingham. Recuperado de <http://grammatics.com/appraisal/AppraisalOutline/UnFramed/AppraisalOutline.htm> [Consultado el 17 de julio de 2012].

- Williams, R. (1980). La hegemonía. *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.
- Wodak, R. (2003a). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En Wodak, R. y Meyer, M. (comp.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Wodak, R. (2003b). El enfoque histórico del discurso. En Wodak, R. y Meyer, M. (comp.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Wodak, R. (2008). The contribution of critical linguistics. En Koller, V. y Wodak, R. (eds.), *Handbook of communication in the public sphere*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Wortman, A. (2001). Aproximaciones conceptuales y empíricas para abordar identidades sociales juveniles y consumos culturales en la sociedad argentina del ajuste. *Documentos de trabajo*, 24.
- Yus Ramos, F. (2010). *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en Internet*. Barcelona: Planeta.

Acerca de los sitios web

- Dema, V. (2010). Boquitas pintadas [Blog]. Recuperado de <http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas> [Consultado el 21 de julio de 2012].
- Dema, V. (28 de diciembre de 2010). Boquitas pintadas [Entrada de blog]. Recuperado de <http://blogs.lanacion.com.ar/boquitas-pintadas/arte-y-cultura/boquitas-pintadas> [Consultado el 21 de julio de 2012].
- S/a (1996). Alexa. The Web Information Company [Sitio web]. Recuperado de <http://www.alexa.com/> [Consultado el 19 de julio de 2012].
- S/a (1996). La Nación [Información estadística de sitio web]. Recuperado de <http://www.alexa.com/siteinfo/lanacion.com.ar> [Consultado el 19 de julio de 2012].
- S/a (1996). Top sites in Argentina [Información estadística de sitio web]. Recuperado de <http://www.alexa.com/topsites/countries/AR> [Consultado el 19 de julio de 2012].

- S/a (2003). Stats, BlogPulse.com [Sitio web]. Recuperado de <http://www.blogpulse.com/> [Consultado el 15 de junio de 2011].
- S/a (2008). Soy [Suplemento digital]. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/index.html> [Consultado el 28 de julio de 2012].
- S/a (5 de noviembre de 2009). Matrimonio y heterosexualidad [Editorial de diario *online*]. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1194770-matrimonio-y-heterosexualidad> [Consultado el 23 de septiembre de 2012].
- S/a (14 de octubre de 2011). Duhalde: “¿Cómo puede ser que una mayoría circunstancial cambie la institución del matrimonio?” [Artículo periódico]. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1414789-duhalde-como-puede-ser-que-una-mayoria-circunstancial-cambie-la-institucion-del-matrimonio> [Consultado el 23 de septiembre de 2012].
- S/a (2012). Buzz in the Blogosphere: Millions more bloggers and blog readers [Artículo de sitio web]. Recuperado de <http://nmincite.com/buzz-in-the-blogosphere-millions-more-bloggers-and-blog-readers/> [Consultado el 20 de agosto de 2012].
- S/a (s/f). Blogs La Nación [Blogs]. Recuperado de <http://blogs.lanacion.com.ar/> [Consultado el 21 de julio de 2012].
- S/a (s/f). Datos gratuitos [Información estadística *online*]. Recuperado de <http://www.ivc.org.ar/consulta> [Consultado el 19 de julio de 2012].
- S/a (s/f). LaNacion.com [Versión de periódico *online*]. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/> [Consultado el 19 de julio de 2012].
- S/a (s/f). Reglamento para el uso de los espacios de participación de todos los sitios [Artículo de diario digital]. Recuperado de <https://registracion.lanacion.com.ar/reglamento> [Consultado el 28 de julio de 2012].

Este libro se terminó de imprimir
en Tecnooffset
en el mes de marzo de 2014

Género y diversidad sexual en el blog "Boquitas pintadas"

En un contexto posterior a la sanción de la Ley Nacional N° 26.618/10, que permite que dos cónyuges contraigan matrimonio y adopten hijos sin importar su identidad de género, Magalí Pérez Riedel realiza una investigación que busca entender cómo los sujetos intervinieron en ese blog en octubre y noviembre de 2011, meses próximos a las Marchas anuales del Orgullo LGBT. Para ello, analiza 3.085 intervenciones de los usuarios, que incluyen 699 comentarios.

En el libro *Género y diversidad sexual en el blog "Boquitas pintadas"*, el lector encontrará teorías, herramientas metodológicas, explicaciones y conclusiones, pero también hallará estereotipos e insultos que dan cuenta de cómo se participa en un sitio *gayfriendly* del multimedio La Nación. Desde luego, una vez que lea este texto se topará con algo más: no todo es violencia en la *World Wide Web*, pero sí en muchos de los casos. Pero, ¿por qué hablábamos de violencia? La respuesta está adentro (y también por fuera) de este libro.